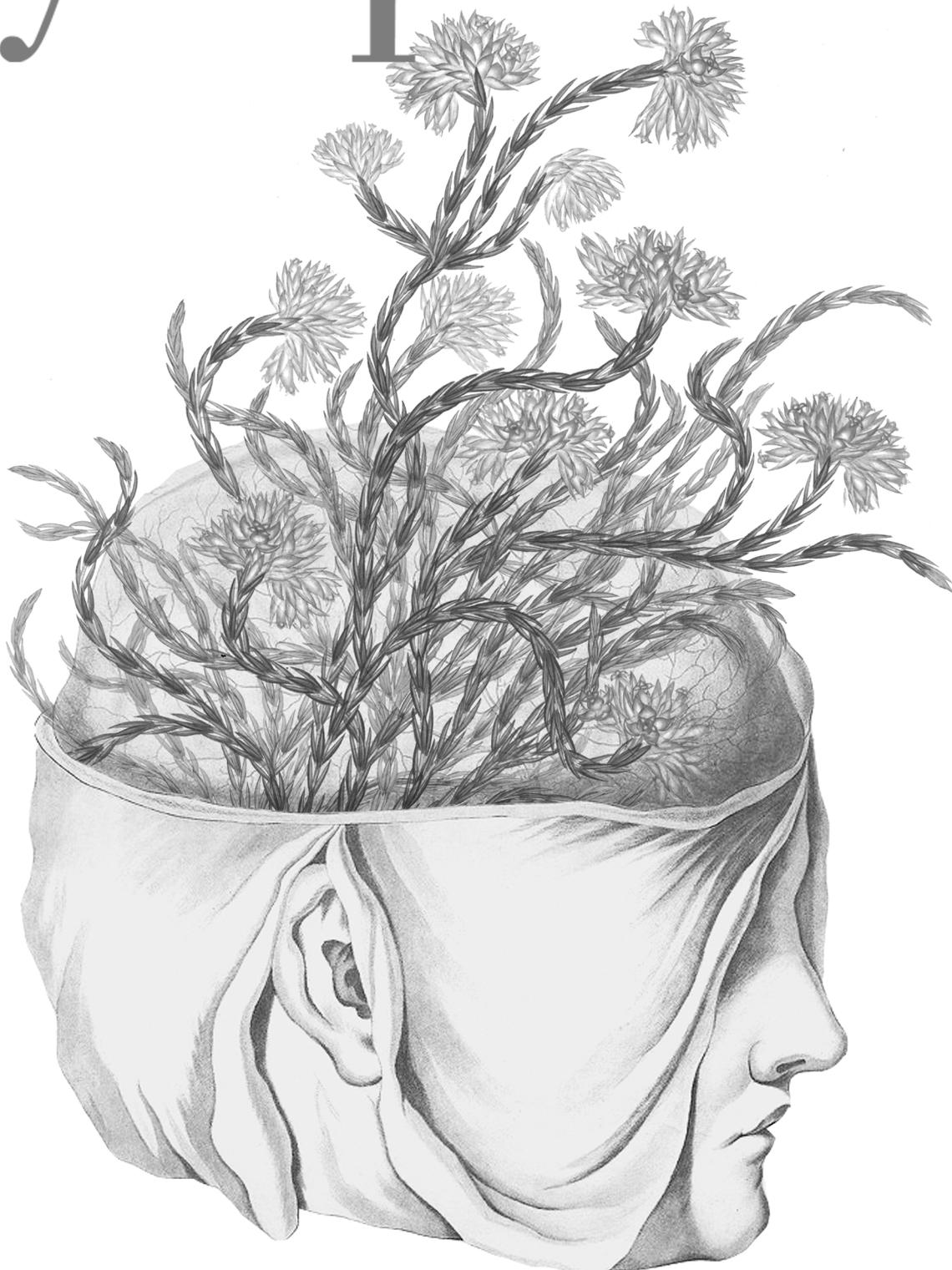


estudios de género

Symploké



Integrantes de la Revista

Saavedra, Lucía D. :: Directora
 Fernández Romeral, Juliana :: Directora
 Fabbio, Rocío P. :: Coordinadora y correctora
 Saavedra, Jimena V. :: Correctora
 Kreis, Manuela :: Correctora
 Cisneros, Evelyn :: Collage digital de tapa

La Revista

Comité científico

Alvarez Broz, Mariana :: Dra. en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín

Cassouto, Gisela :: Lic. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires

Fernández Vázquez, Sandra S. :: Mg. en Ciencia Política por la Universitat Autònoma de Barcelona

Lenta, María Malena :: Mg. en Psicología Social Comunitaria por la Universidad de Buenos Aires

Marentes, Maximiliano :: Lic. en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín

Moreno, María Luz :: Prof. de enseñanza media y superior en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires

Perla, Laura Mariel :: Lic. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires

Pierri, Carla :: Mg. en Epidemiología Gestión y Políticas de Salud por la Universidad Nacional de Lanús

Consejo científico externo

Barrancos, Dora :: Profesora Consulta (UBA). Investigadora Principal (CONICET)

Benno de Keijzer :: Dr. en Salud Mental Comunitaria (UNAM/Universidad Veracruzana)

Bleschter, Facundo :: Magister en Clínica Psicoanalítica (UCSF, UCSE)

Butler, Judith :: University of California, Berkeley

Fabbri, Luciano :: Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires

Sanchez, Ariel :: Lic. en Ciencias de la Comunicación (UNLP/Instituto Masculinidades y Cambio Social)

Tajer, Débora :: Dra. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires

Tarducci, Mónica :: Dra. en Antropología por la Universidad de Buenos Aires

Revista Symploké
 ISSN: 2468-9777
hola@revistasymploke.com
www.revistasymploke.com
 Pacheco 2558
 CP 1431
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Argentina

Nota de las Directoras

“La literatura debe estar abierta para todos (...) Cierren sus bibliotecas si quieren; pero no hay puertas, ni cerraduras, ni cerrojo que cierre la libertad de mi espíritu”, decía Virginia Woolf por el año 1929.

Nos mueve aquí el deseo de escribir(nos), de romper los cerrojos. Nos guía la nobilísima tarea de construir un cuarto propio y trascenderlo y, en ese mismo acto, colectivizar las reflexiones propias en un mundo que merece ser narrado.

La idea de esta revista es contar con un espacio reflexivo donde podamos expresar nuestra mirada crítica al orden imperante. Los Estudios de Género son nuestro horizonte común y la diversidad de enfoques son las que nos aproximan a una idea de humanidad.

Es así que este espacio surge de una necesidad imperiosa de construir pensamiento colectivo, de producir y compartir.

Este proyecto ha surgido hace unos años como una sección y hoy tenemos la alegría de compartir el primer número como revista independiente.

Queremos agradecer fundamentalmente a Hernán Calomino y Alejandro Gutiérrez que nos han abierto este espacio con absoluta confianza y nos acompañan cotidianamente en este camino.

Agradecemos también a todas las personas que participan de la revista e invitamos a estudiantes y profesionales de diversas disciplinas a compartirnos sus producciones en relación a la temática que nos convoca.

Esperamos puedan encontrar aquí un espacio de producción y difusión que dote de sentido nuestro trabajo cotidiano.

Lucía Saavedra
Juliana Fernández Romeral
Directoras

Índice

Nota de las Directoras Lucía Saavedra - Juliana Fernández Romeral	3
Sanitarismo feminista y pandemia Débora Tajer	5
Experiencias de aborto farmacológico voluntario en voces de mujeres. Posibilidades de movilizaciones subjetivas saludables en el marco de una investigación feminista Natalia Santarelli	8
Nuevas arquitecturas de género(s) en las universidades chilenas como respuesta a las movilizaciones feministas estudiantiles del 2018 Mariana Gaba	22
“¿Por qué no trabajaría?”: trayectorias laborales de mujeres argentinas de clase media-alta Maximiliano Marentes	31
Aportes y límites del post-estructuralismo para una teorización del género y lo femenino Santiago Belloq	44
Masculinidades y sufrimiento psíquico Laura Perla	52
Mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional Jessica Gutman	57
Reseña: Invitación a la lectura de Maternidades en tiempos de Des(e)obediencias. Psicoanálisis y género: versiones de una clínica contemporánea de Graciela Reid, Editorial Noveduc Claudia Orleans	68
Reseña: ¡Contrahegemonía ya!, de Nancy Fraser, Editorial Siglo veintiuno Agustina Victoria Arrigorria	71

Sanitarismo feminista y pandemia

Tajer, Débora
UBA

Hay muchos aspectos de cómo se está gestionando la pandemia en Argentina que tienen las marcas de un país que ha sido atravesado por la “ola verde”, fundamentalmente en lo que refiere a la aplicación de una lógica de cuidados, uno de los temas más afines a la agenda feminista.

En ese sentido, lo primero a destacar es haber tomado la decisión de valorar más las vidas que la economía. Establecer una estrategia de cuidados preventivos no habiendo esperado llegar a los picos de contagios.

Otra estrategia ligada a la lógica de los cuidados es haber tomado tempranamente la decisión de que en todos los hogares donde hay niños y dos cuidadorxs del mercado formal de trabajo, unx de lxs dos se quede a cuidar. También es una estrategia radical de la lógica de cuidados de género y clase, que las empleadas domésticas no vayan a trabajar y se les pague. En el 2009 la epidemia del H1N1 llegó del mismo modo que el Covid 19, por “vía aérea” desde los sectores que tienen acceso a los viajes y pasó a los sectores populares a partir de las empleadas domésticas, cuando se contagiaron las mujeres de sectores populares que cuidaban a los sectores acomodados contagiados. Parte de la baja circulación actual comunitaria y la aún baja incidencia en sectores populares del Covid 19 tiene gran base en esta estrategia.

Cierto es que uno de los déficit es no haberse percatado lo suficiente que *#QuedarseEnCasa* puede ser un infierno para quien la casa lo es, dado que es uno de los lugares más peligrosos para las mujeres y niños víctimas de violencia machista. Pero considero que, al mismo tiempo que hay que encender las luces rojas con respecto a este flagelo que se está llevando más vidas de mujeres por esa causa en lo que va del año que las mujeres muertas por covid 19 hasta el momento, hay que valorar qué aspectos de la agenda feminista han sido tomados en cuenta.

Entiendo que parte del retraso con respecto a acciones eficaces con respecto a la Violencia de Género es su multicausalidad y su abordaje intersectorial mucho más complejo, aunque parezca mentira, que la respuesta a una pandemia viral. Y a eso le sumamos que nuestro Estado había retrocedido varios casilleros en la gestión anterior con respecto a los avances en el tema. Entiendo que una manera de solucionar este problema es sumar al grupo de asesores del abordaje de la pandemia a sanitaristas con especialidad en violencia de género, además de incorporar al recientemente creado Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad a las decisiones gubernamentales intersectoriales junto al Ministerio de Salud.

Creo importante decir que no tenemos experiencia histórica de una pandemia de estas características. Hemos pasado por epidemias como el H1N1 en 2009, atravesamos desde el avance del cambio climático la endemia de Dengue, pero ninguna experiencia aún con la virulencia ni la peligrosidad del COVID frente al cual la única estrategia que tenemos es la de aislamiento, que es precisamente la que aumenta la violencia de género.

Pero insisto que, a la vez que señalamos la importancia del problema y su urgencia, conviene que entendamos que la agenda sanitaria feminista tiene otros aspectos de los cuales algunos sí han sido incluidos, lo cual constituye una excelente novedad.

Creo que a muchos sectores se les dificulta plantear sus demandas en un momento en el cual hay preeminencia del discurso sanitario. Pero es lógico que la escena esté capturada por la lógica

sanitaria. Quizás no se sepa que esto produce también tensiones a nivel del campo de salud. Se ha suspendido la atención preventiva de problemas diversos de salud, incluso de población de riesgo: cardiovasculares, oncología, etc., que no sean de urgencia. También en esto tendremos nuevos problemas cuando por fin salgamos de la pandemia. Las instituciones de salud también han pasado de ser “lugares seguros” a ser lugares en los cuales estamos en riesgo, en este caso de contagio del coronavirus. Pero no obstante eso, es importante plantear las voces y que cuando se tomen decisiones se valoren todos los pros y contras.

Otro aspecto es que el discurso de lo sanitario que recibimos es desde los medios. Entiendo que en un momento de aislamiento la mayor parte de la información proviene de los medios. Y en ese sentido, tenemos un déficit que arrastramos desde antes de la pandemia: los medios poseen un imaginario de salud muy tradicional y médico hegemónico.

También es cierto que esta pandemia encuentra a los feminismos en Argentina sin haber terminado de elaborar una propuesta integral de salud en términos generales. Sí de violencia de género, de salud sexual y (no) reproductiva, de interrupción voluntaria del embarazo, pero no así de propuesta de agenda sanitaria global desde el feminismo. En especial, un déficit a nivel de la masa crítica necesaria que se nota por su ausencia: la epidemiología feminista.

He trabajado muchos años en esos temas. He hecho mi tesis de doctorado en enfermedad cardiovascular con perspectiva de género hace diez años, tanto en la conformación desigual de la vulnerabilidad como en los modelos de atención. He dado clases de políticas en salud con perspectiva de género y luego he trabajado junto a mi equipo en temas de atención primaria de la salud. Y más recientemente, niñez, adolescencias y masculinidades adolescentes con perspectiva de género en salud. Desde esa experiencia, considero que tenemos aún un deber en la articulación más amplia de un buen discurso que articule la salud con el feminismo, un discurso propositivo que no sea solamente un discurso anti-médico hegemónico, que es importante pero no alcanza. He aquí una oportunidad para elaborar una propuesta de agenda de salud con perspectiva de género. La coyuntura lo amerita.

Creo que *#QuedateEnCasa* es una excelente estrategia. Insisto, es una estrategia sanitaria de cuidado. Hay estrategias sanitarias en otros países que son terribles, es el contagio en manada, que solamente, por ejemplo, cuidan a los grupos de más riesgo y que todos los demás se contagien. Hay países donde lo importante es la economía y también países con mucha más economía informal que el nuestro. A mí me parece que quedarse en casa, y hacerlo antes de que haya tantos enfermos fue una estrategia maravillosa e, insisto, desde una lógica del cuidado que también el feminismo tiene que tomar como propia. Yo creo que el feminismo tiene que apropiarse del discurso de los cuidados y tiene que decir: esto es nuestro, no decir “ustedes no lo toman en cuenta”. Es muy importante esa inversión del sentido.

También es cierto que el derecho a aislarse en condiciones de seguridad no es homogéneo. No cualquiera se puede quedar en casa con tranquilidad. En la escala de quienes más lo pueden hacer están quienes: tienen un trabajo en blanco o tienen algunos ahorros, no tienen una profesión esencial, entre otras. Y también nuevamente: no cualquier casa es un lugar donde te podés quedar con tranquilidad y seguridad.

También es cierto que hay gente que se le dificulta más *#quedarseencasa* y no es por razones de carencia, sino por dificultad de parar, de cuidar y cuidarse. Nótese que muchos de los casos donde ha habido confrontación por incumplimiento de las cuarentenas han sido varones, fundamentalmente de sectores sociales acomodados. También es más masculino el porcentaje aún de infectados en el país, un 54%.

Por otra parte, me parece importante valorizar a una de las “cerebras” detrás de la estrategia de epidemia que es Carla Vizzotti, infectóloga y viceministra de salud, quien estuvo a cargo del programa de vacunación (entre 2007/2016) muy reconocido por la ampliación de cobertura. Me parece importante visibilizarla desde el feminismo sanitario. Me parece muy importante ponerle luz para visibilizar estas y otras “cerebras”. En una entrevista que le concedió a Eduardo Feinmann, le dijo: “yo estoy acá y para estar acá levanté una reunión con los curas villeros porque estamos haciendo una estrategia de aislamiento comunitario. Porque los sectores populares no se pueden aislar en la casa

sino que se están aislando comunitariamente”. El Ministerio de Salud está acompañando y reconociendo a un sector de gente que hace la cuarentena en conjunto porque resuelve la reproducción social de manera conjunta. Esta práctica desde el estado es muy cercana al feminismo y es interesante que se la pueda reivindicar. Es muy importante valorar desde lo verde/violeta a las estrategias afines que sí se están haciendo. Son estrategias políticas de confrontación de la epidemia en un tiempo donde la ola verde dejó sus marcas y elevó el piso desde donde se hacen algunas acciones. Yo invitaría a eso.

Al mismo tiempo que las casas se volvieron peligrosas para muchas mujeres por tener que estar aisladas, en otras está aconteciendo una nueva redistribución de las tareas domésticas entre varones y mujeres. Nunca como hoy los varones están haciendo más tareas de las casas y haciéndose cargo de “los cuidados domésticos de la salud”: comprar comida, limpiar verduras y frutas con los cuidados específicos que ha introducido la pandemia, que aumentan el tiempo necesario para realizarlo. También cocinar, cuidar niñxs que están en casa, comprar un remedio, pedir turno para vacunarse, todo hecho en un tiempo en que todo lleva más trabajo pues las medidas sanitarias han complicado las tareas de cuidados y de reproducción social. Todo es más trabajoso y lleva más tiempo. Y estas tareas forman parte de lo que consideramos los cuidados domésticos en salud, que los hace la familia y que no solo se da en los servicios de salud.

En lo personal, el año pasado tuve un problema serio de salud y me tocó atenderme con varias médicas mujeres de instituciones reconocidas de salud de especialidades “duras” y tecnológicas que me sorprendieron gratamente. Las mismas combinan un alto nivel de profesionalización con abordajes de integración con medicinas originarias, naturistas y alternativas desde un paradigma integrador que incluye una nueva forma de alimentación. A su vez, con gran sensibilidad e incorporación de la lógica de cuidados con mirada crítica hacia la lógica medicalizante. Con lo cual la actual feminización de la medicina está trayendo consigo un cambio muy interesante que vale la pena mapear y visibilizar. También vale ubicar en esta línea la red de profesionales por el derecho a decidir que han viralizado su consigna *#PodesContarConmigo* como un guiño de accesibilidad a los derechos (no) reproductivos en el sistema de salud. Quizás no son quienes salen en los medios porque todavía no son jefxs de servicio o no son “los grandes nombres”. Y también vale la pena decir que algunos de los grandes nombres son comunicadores, no son necesariamente grandes especialistas. Son médicxs que se han vuelto periodistas u opinológxs. Con lo cual estarían faltando comunicadorxs en salud desde estos nuevos paradigmas: más mujeres y diversidades, más voces que sostengan un paradigma sanitario comunitario y de derechos. Necesitamos más entrenamiento en comunicación masiva de estas voces, entre las cuales haya más mujeres sanitaristas que se les ponga un micrófono para decir que somos las voces que tenemos algo para decir en el campo de la salud.

Ojalá cuando lleguemos a la otra orilla, en tiempos de paz, cuando pase la pandemia, podamos hablar más en profundidad de estos temas y ubicar genealogías, autorías y linajes.

Por último, quiero agregar algo acerca del debate de si el Estado estaría siendo paterno o materno. No concuerdo con la familiarización de las políticas públicas. Esto de si Alberto es un padre y las feministas estarían volviendo dos casilleros atrás en el “juego de la oca” porque son tiempos de crisis, o si sería una madre jugando su lado femenino. Me parece que parte de una lectura feminista implicaría salirse de la visión familiarista del amparo. Necesitamos amparo, lxs humanxs somos frágiles y vulnerables y me parece que esta manera de gestión de la epidemia lo está dando. Un Estado presente ocupando su lugar y ahí yo diría que el rol del feminismo, el que está en el Estado y el que está en la sociedad civil debe exigir y garantizar, según de qué lado del mostrador se esté, que las mujeres cuiden, pero que también sean cuidadas.

Hay muchas feministas en el Estado que lo están haciendo, es bueno desde el movimiento reconocerlo y visibilizarlo. Pero también es importante no apostar todo al Estado, desde la sociedad civil toca hacer movidas como la que se está haciendo desde el llamamiento feminista contra la violencia machista. Exigir, hacer control social de gestión y acompañar.

Y por último, no familiarizar lo que son derechos ciudadanos. Desfamiliarizar los cuidados y su feminización y no confundir amparo con el paternalismo es parte del aporte del feminismo a cómo se está gestionando la pandemia desde el Estado y desde la sociedad civil.

Experiencias de aborto farmacológico voluntario en voces de mujeres

Posibilidades de movilizaciones subjetivas saludables en el marco de una investigación feminista. ¹

Santarelli, Natalia
UNSL - CONICET

Resumen

Este artículo se desprende de una investigación cualitativa feminista sobre experiencias de mujeres de aborto farmacológico clandestinizado y salud mental. Se reflexiona, en primera persona, sobre la entrevista en profundidad como instancia de encuentro intersubjetivo que aporta a procesos saludables de construcción de salud mental en relación con dichas experiencias. Estos procesos son del orden de lo personal y lo colectivo.

Se revisitan propuestas epistemológicas de los Estudios de Género para comprender las nociones de salud mental desde una mirada psicoanalítica que enmarcan la investigación y para recalcar la importancia de la intersubjetividad en la investigación cualitativa. Posteriormente se profundiza en aquellas movilizaciones saludables advertidas en las entrevistadas a partir de dichos encuentros.

Palabras clave: aborto farmacológico, mujeres, salud mental, intersubjetividad, entrevista en profundidad.

Abstract

This article emerges from a qualitative feminist research about women's experiences of 'clandestinized' pharmacological abortion and mental health. The in-depth interview is approached as an instance of intersubjective encounter that contributes to healthy processes construction of mental health in relation to the experiences. Those processes are understood as personal and collective.

Epistemological proposals of Gender Studies are enunciated to understand the frameworks of both mental health notions from a psychoanalytic perspective and the importance of intersubjectivity in qualitative research. Then, it deepens in those healthy mobilizations noticed in the interviewed women during the encounter.

Keywords: pharmacological abortion, women, mental health, intersubjectivity, in-depth interview

¹ Una versión preliminar y reducida fue presentada en las XIV Jornadas Internacionales del Foro de Psicoanálisis y Género: "Subjetividades actuales y lazo social: proyectos, malestares y deseos en tiempos de revolución feminista", bajo el título "Co-construyendo salud mental en el marco de una investigación feminista sobre experiencias de aborto voluntario de mujeres". Noviembre de 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“El hecho es que estamos aquí y pronunciamos estas palabras en un intento de romper el silencio y de reducir nuestras diferencias, pues no son las diferencias las que nos inmovilizan sino el silencio. Y hay multitud de silencios que deben romperse.”
Audre Lorde (1984).

Introducción

Históricamente los marcos hegemónicos políticos, institucionales y legales en Argentina han condenado a las prácticas abortivas voluntarias a existir bajo el manto del silencio y la oscuridad asociada a su acontecer clandestino ilegal². Silenciadas e inmovilizadas, se han acumulado muchas de las experiencias de abortos voluntarios en las biografías individuales y colectivas de las mujeres.

Pero los feminismos entienden que el silencio no es salud y habilitan progresivamente espacios para socializar y potenciar experiencias. En este sentido, desde hace más de una década, las acciones propiciadas desde la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito han logrado instalar el tema en voz alta en las agendas políticas y sustraerlo del silencio y la clandestinidad. A través de diversos formatos, el horizonte es la despenalización social y legal en sintonía con otros derechos como la salud, la autonomía, la autodeterminación, la dignidad humana (Anzorena y Zurbriggen, 2013). En paralelo a los inicios de la Campaña, en 2004, surgió la Campaña “Yo aborté”, gestionada por la Red Informativa de Mujeres de Argentina (RIMA) tras la propuesta de Gabriela Adelstein que retoma el famoso manifiesto setentista francés de las “343 salopes”. Esta acción fue un medio inaugural para que muchas mujeres, a partir de sus testimonios escritos en primera persona y a pesar de los tabúes sociales, aumentaran los lazos de comprensión sobre estas experiencias tan heterogéneas como acalladas en un momento histórico donde la sensibilización sobre el tema era fundamental³.

Posteriormente, se generaron numerosas recopilaciones que giran en torno a relatos de mujeres que han abortado en diversas circunstancias. Las experiencias de abortos acompañados por feministas también encontraron una luz expresiva a través del trabajo literario. El libro sobre relatos ficcionalizados “Código Rosa. Relatos sobre abortos” de Dahiana Befiori (2015) o el recientemente editado libro de poesías “Hoy elijo contarlo” de Edith Galarza y Mary Coller (2019) son algunos ejemplos destacables.

Observamos cómo las narrativas sobre abortos se han ido multiplicando y encontrando canales y modos contra-hegemónicos de decir y decirse. En 2018 el impulso de la Marea Verde fue notable. Cada vez más son las mujeres y otras personas con capacidad de gestar que se aventuran a asumir la palabra para sacar del espacio abyecto e individual las propias experiencias de aborto clandestinizado.

En el campo de la investigación cualitativa también existen numerosos estudios basados en los relatos de mujeres que han abortado⁴. En menor proporción, algunos estudios han abordado la relación entre la experiencia y las posibilidades derivadas de su silenciamiento y su socialización. Al respecto, se destaca la completa revisión de López Gómez (2015) sobre el conocimiento disponible acerca de las experiencias de las mujeres frente al aborto en América Latina y el Caribe publicado en revistas científicas entre 2009 y 2014. Dentro de la consideración de los aspectos emocionales

2 Esta afirmación en clave histórica no pretende desconocer la existencia de abortos legales en el país, en el marco de las causales de no punibilidad contenidas en el artículo 86 del Código Penal desde 1921 y que progresivamente -aunque con grandes obstáculos y barreras para su acceso- van adquiriendo reconocimiento institucional y social como lo que son: derechos. En este sentido, es destacable el accionar de la Red Nacional de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir. Sin embargo, tampoco es posible desconocer que, comparando las estimaciones de abortos anuales por año en Argentina, esto es entre 372.000 a 522.000 (Pantelides y Mario, 2009) con la cantidad de Interrupción Legales de Embarazos realizadas en el marco del sistema de salud y acorde a la interpretación de la normativa vigente, es evidente que la gran mayoría continúa realizándose en condiciones de clandestinidad y de ilegalidad.

3 Los testimonios están disponibles en <http://www.rimaweb.com.ar/articulos/aborto/campana-yo-aborte/>

4 Por ejemplo: **Decisiones cotidianas** de la Fundación Desafío de Ecuador <http://www.fundaciondesafio-ec.org/>. La in-

asociados con las experiencias, este relevamiento encontró coincidencias en investigaciones brasileras respecto a que el silenciamiento del propio aborto está asociado con la culpa, la impotencia, la soledad y el arrepentimiento.

En el marco de otro estudio con mujeres uruguayas, Rostagnol (2005) fundamenta la hipótesis de que el silencio sobre la práctica de abortar –ya sea por culpa, censura social y/o miedo– refuerza el aislamiento y la subordinación de las mujeres, mientras que el poder hablar e historizar esta experiencia representa una forma de empoderamiento. Tomando como indicador la clase social de las mujeres entrevistadas, la autora concluye que las mujeres pertenecientes a sectores de escasos recursos económicos transitaron abortos menos medicalizados y encontraron apoyos en redes de solidaridad femenina o redes informales de ayuda mutua, lo que les facilitó compartir la experiencia. Distinto a mujeres de estratos sociales y de altos ingresos económicos donde la práctica quirúrgica y el consiguiente silenciamiento resultaron mayores.

Estos antecedentes y la experiencia de transitar un proceso de investigación cualitativa en contacto con relatos de experiencias de abortos clandestinizados de mujeres me llevan a pensar sobre algunos interrogantes. ¿Cuáles son algunas de las implicancias sociosubjetivas de las rupturas del silencio para las mujeres que han abortado en contextos de clandestinidad? ¿Qué procesos del orden de lo saludable se potencian cuando asumen/asumimos la palabra para nominar y dar sentidos a las propias experiencias, a sus malestares y sus bienestar?

Para lograr un acercamiento a estos interrogantes, considero como lugar de enunciación posible la entrevista en el marco de la tarea investigativa. El objetivo de este escrito es reflexionar sobre cómo las entrevistas, entendidas como instancias de encuentro intersubjetivo, pueden favorecer procesos de construcción de salud mental de las mujeres en relación con sus experiencias de aborto voluntario clandestinado.

Para ello, en primer lugar, presentaré un apartado con consideraciones metodológicas sobre la investigación que permitan enmarcar dichas entrevistas. En segundo lugar, un apartado destinado a las consideraciones teórico-epistemológicas que sustentan estas reflexiones. Principalmente nociones en torno a una manera de comprender la salud mental de las mujeres y al papel de la intersubjetividad en el marco de la tarea investigativa cualitativa. Estas nociones surgen en función de revisiones epistemológicas y políticas que los Estudios de Género feministas –aunque no exclusivamente– han realizado al interior del psicoanálisis y del campo de la investigación en ciencias sociales.

En tercer y último lugar, a partir del análisis del corpus empírico, ahondaré en algunas formas en que el dispositivo de entrevista puede aportar a dichos procesos de salud mental apoyándome en las voces de las mujeres que decidieron compartir relatos sobre sus experiencias conmigo, y también apoyándome en mi propia voz al recuperar fragmentos de mi diario de campo. Me interesa detallar algunas posibilidades y movilizaciones advertidas que contribuyen a lo personal y/o a lo colectivo, en términos de procesos de construcción de salud mental, y que desde nuestras visiones teóricas también formarían parte de los procesos investigados.

Consideraciones metodológicas

Las reflexiones que aquí presento se enmarcan en una investigación cualitativa intensiva⁵ que

terperie y lo intempestivo: experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones de Chaneton, J. y Vaca-rezza, N. (2011), Buenos Aires: Marea. La tesis doctoral *Cuerpo y política. Testimonios y silencios sobre experiencias de aborto*. Testimonios de dos orillas de Rosana Rodríguez (UPO, Sevilla, 2011). El artículo *El aborto en las trayectorias de mujeres y varones de la ciudad de Buenos Aires* de Petracci, M., Pecheny, M. Mattioli M., Capriti, A. (2012) en *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, nro. 12, (164-197), disponible en www.sexualidadsaludysociedad.org 5 Se trata de una investigación sobre las significaciones que mujeres de San Luis y Mendoza construyen en torno a sus experiencias de abortar con medicamentos en relación con la salud mental. Realizada en el marco del Doctorado en Estudios de Género (FCS, UNC) y financiada mediante beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Acompañada por la Dra. Claudia Anzorena (directora de tesis doctoral y de beca) y la co-dirección de beca de la Dra. Erika Valdebenito.

utiliza el método biográfico, es decir, indaga de forma no estructurada sobre aspectos de la historia de vida tal como son relatados, reconstruidos e interpretados por sus protagonistas para lograr comprender sus sentidos y significaciones (Sautú, 1999). En este caso, el énfasis de las historias de vida temáticas (Acuña Ortega, 1989) está puesto en las experiencias de embarazo no deseado/aborto farmacológico voluntario clandestinizado, a partir de las significaciones que mujeres que han abortado construyen sobre dichas experiencias. Para abordar el tema general de esta investigación –las posibles relaciones entre las significaciones de las mujeres y ciertas condiciones de preservación, producción y afectación de la salud mental– elegimos contactarnos desde la entrevista en profundidad como herramienta que permita captar y profundizar en los sentidos que las entrevistadas dan a sus acciones y vivencias (Vieytes, 2004).

El diseño de la muestra fue intencional no probabilístico. Los criterios de inclusión fueron mujeres mayores de 18 años que hubieran abortado al menos una vez de manera farmacológica y voluntaria –esto es, sin coerciones de terceros–, pertenecientes a diferentes sectores socioeconómicos, en dos provincias de la región de Cuyo (San Luis y Mendoza) a partir del año 2010 en adelante⁶.

El contacto con las mujeres estuvo facilitado, primeramente, por mi participación como activista feminista en un grupo socorrista que acompañaba los abortos de mujeres que se contactaban con la línea telefónica pública y, posteriormente, mediante un muestreo secuencial en bola de nieve en el que las mujeres entrevistadas invitaban a otras mujeres conocidas a participar.

Realicé un total de 32 entrevistas en profundidad en dos períodos de tiempo: fines de 2016-primer semestre de 2017 y primer semestre de 2019. Las entrevistadas eligieron el lugar de realización, optando entre espacios privados que preparé considerando el resguardo de la privacidad y lugares públicos como cafeterías o sus propios domicilios. Las entrevistas tuvieron una duración de entre 50 a 200 minutos, aproximadamente.

Las entrevistadas fueron mujeres cis, mayormente heterosexuales, de nacionalidad argentina –excepto una–, clase media –excepto dos mujeres– y residencia en zona urbana –excepto una–. La mayoría de las mujeres se autodefinieron como no creyentes en religiones al momento de abortar –a excepción de cinco–. En cuanto a los abortos todas contaban con, al menos, una experiencia de aborto farmacológico realizado en sus domicilios o de personas allegadas, por fuera del sistema de salud y de los circuitos legales, a excepción de una entrevistada que abortó en el marco de la causal salud de Interrupción Legal del Embarazo. Todas las mujeres contaban con, al menos, una experiencia de aborto en la que personas o grupos feministas locales (Socorristas en Red y/o activistas de la Campaña) aportaron información y/o acompañamiento.

Para realizar las entrevistas contaba con una guía de ejes a abordar en función de los objetivos de la investigación. Al entrar en contacto con las mujeres entrevistadas, pude observar que ciertos afectos y efectos del orden de lo saludable se iban desplegando, desanudando y/o potenciando cuando ponían en escena sus voces en este determinado tiempo-espacio que creábamos en el dispositivo de entrevista. A lo largo de este proceso infería que las mujeres aceptaban la invitación a participar por múltiples motivos. Acorde a las posibilidades que nos brindan los diseños flexibles de introducir cambios a partir de situaciones e intereses nuevos que permitan un mejor acercamiento a ciertos aspectos que nos resultan significativos (Mendizabal, 2006), introduje una modificación en el guión de entrevista. Decidí finalizar las entrevistas con preguntas destinadas a indagar de forma más explícita las motivaciones y sentimientos suscitados a lo largo de la entrevista, más allá de mis sentires e inferencias. Específicamente, “¿por qué aceptaste la invitación a la entrevista?, ¿cómo te has sentido al hablar del tema? y ¿cómo te has sentido al hablar del tema en este espacio de entrevista?”.

Para finalizar este apartado, me interesa mencionar algunos recaudos éticos. Al inicio de cada

6 La definición de este límite temporal de inicio se vincula a dos eventos con gran repercusión en cuanto a las formas de abortar en Argentina: el afianzamiento a nivel nacional de la línea telefónica “*Aborto, más información, menos riesgo*” y la primera edición del Manual “*Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*” de la organización Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (LyF), de gran circulación en los Encuentros Nacionales de Mujeres. Las dos provincias de la región de Cuyo fueron elegidas en función de las posibilidades de contactar y concretar entrevistas en función de las redes tejidas, y de las posibilidades económicas para sostener el trabajo de campo.

entrevista obtuve el permiso expreso para grabar y realizamos el consentimiento informado de forma oral –y no por escrito– como modo de preservar la identidad de las entrevistadas, considerando el estatus delictivo de las prácticas abortivas que relatarían. Para garantizar el anonimato utilizamos nombres ficticios –muchas veces, elegidos por las entrevistadas– y omití toda referencia a datos contextuales que, por su especificidad, pudiera llevar a un reconocimiento de la identidad de la mujer entrevistada.

Además, antes de comenzar las interacciones con las mujeres esperaba encontrarme con narrativas cargadas afectivamente. Muchas de las entrevistadas podrían conectarse con recuerdos de una experiencia poco compartida e incluso silenciada, que podría –o no– estar signada emocionalmente por el dolor, las culpas, las contradicciones y todo tipo de violencias derivadas de la situación de clandestinidad. El cuidado en la investigación cualitativa que trabaja con narrativas o relatos de personas se vincula al resguardo atento y al accionar con la advertencia de lo que dicha acción puede provocar en el otro. Tal como señalan Cruz et al. (2012), se cuida aquello que, de antemano se tiene noticia, puede afectarse. En este sentido, considero que mis experiencias personales previas en relación al aborto en clandestinidad y el apoyo en criterios de investigaciones en estrecha relación con el tema de estudio (Carril Berro y López Gómez, 2008; 2010) favorecieron la asunción de dos dispositivos de cuidado, acordes a una ética feminista.

Por un lado, la disposición a establecer una relación empática y la consideración de que la empatía –intelectual y afectiva– y el establecimiento de la confianza son herramientas fundamentales para una aprehensión más comprometida y comprensiva de la realidad y la vida de las interlocutoras, tal como reflexiona Rostagnol (2019). Bajo esta premisa, un primer dispositivo de cuidado fue el trabajo sobre mi actitud afectiva en torno al momento de entrevista. Contemplé que el momento de realizar el primer contacto y la invitación a participar fuera lo más respetuosa posible y lo menos intrusiva de la intimidad en cuanto a registrar deseos genuinos de participar en la investigación y, además, posibles temores o rechazos que se manifestaran a lo largo de la entrevista. Además, trabajé en el ejercicio reflexivo de una escucha desprejuiciada, sensible y abierta en caso de que estos sentimientos se expresaran a nivel verbal o no verbal, haciendo uso de mi formación en la escucha psicoanalítica, a la vez que, sin confundir mis roles de entrevistadora y psicóloga.

El segundo dispositivo de cuidado se centró en la posibilidad de contar con un sistema adecuado de derivación a dispositivos terapéuticos, en lo posible, públicos y gratuitos para ofrecerlos en caso de que una mujer lo requiriera o detectara esa necesidad luego de la entrevista. Para ello, contacté con colegas psicólogas feministas que se desempeñan en el sistema público de salud (Mendoza y San Luis) y/o en servicios de atención psicológica pertenecientes a la Universidad (San Luis). Es interesante señalar que no fue necesario hacer uso de estos dispositivos.

Consideraciones teórico-epistemológicas a partir de revisiones feministas

En el complejo proceso de elección y construcción de marcos teóricos para orientar esta investigación (Santarelli, 2017), las miradas particulares de mi campo disciplinar de base –la psicología psicoanalítica– se complejizaron con aportes de los Estudios de Género, que reconocemos como críticos e interdisciplinarios. Estudios críticos feministas, en tanto no vacían la categoría de género de su contenido político, sino que, como toda teoría feminista, aceptan y afirman activamente sus propias posiciones políticas, a la vez que presenta una intencionalidad política clara (Gross, 1986). E interdisciplinarios en tanto permiten articulaciones entre disciplinas que no temen desdibujarse, sino que se redibujan críticamente desde su interior, a partir de reconocer que los saberes parciales que producen son capaces de admitir conexiones que, en términos epistemológicos, Haraway (1995) denomina conversaciones.

Los Estudios de Género feministas han propiciado revisiones profundamente políticas tanto dentro del psicoanálisis como de la investigación en ciencias sociales. A continuación me centraré en algunas de ellas, sucintamente, para dar cuenta de cuáles son las nociones de salud mental de las mujeres desde concepciones psicoanalíticas y de intersubjetividad, en las que se enmarcan las presentes

reflexiones.

Al interior del psicoanálisis: una concepción de salud mental de las mujeres en términos específicos y entramados

Los Estudios de Género han indagado de manera crítica las diversas disciplinas con vistas a potenciar sus capacidades de elucidación de las opresiones de género.

Para el caso del Psicoanálisis, esta apertura a los procesos de elucidación crítica dentro de ciertas corrientes de la teoría y de la clínica requirió repensar varias cuestiones. Entre ellas la asunción de la necesidad de dejar de presentarse como un relato verdadero difícil de mover y modificarse, dejar de pensarse como una teoría total y completa (Allegue y Carril, 2000). Más que continuar legitimando lo que ya se sabía, el desafío estaba –y sigue estando– en intentar saber “cómo y hasta donde sería posible pensar de otro modo” (Fernández, 2016, p.107).

Por otra parte, la cuestión epistemológica de los modos de producción teórica, en especial de la construcción y el tratamiento de la diferencia sexual al interior de la teoría psicoanalítica, resulta pregunta principal. Aquellas oscuridades e invisibilidades que recaen sobre los modos de pensar los procesos de construcción subjetiva femenina, en parte, son la proyección de las sombras sexistas e inferiorizantes que se ubican en la base de muchas de las premisas y lógicas básicas de la teoría freudiana fundante del campo (Fernández, 1994, 2016; Allegue y Carril, 2000). Ana María Fernández (1994, 2016) da cuenta de que las categorías para pensar la diferencia entre géneros dentro del psicoanálisis se asientan sobre la *Episteme de lo mismo*. Este a priori se compone de lógicas atributivas (se atribuyen las cualidades de lo humano a lo masculino: Humanidad=hombre), binarias (se conforman dos valores de verdad; mientras uno es verdadero, otro es falso por no ser lo verdadero; en otros términos: A y no A) y jerárquicas (uno de los términos es transformado en inferior). Se invisibiliza, inferioriza y se construye en términos de negatividad aquello que lo hegemónico señala y construye como un complemento de lo mismo, lo equivalente en menos de lo uno, de lo masculino. De esta manera se opaca lo diverso, lo heterogéneo y las especificidades que, principalmente, afectan posicionamientos fundamentales de las subjetividades femeninas.

Las propuestas potenciadoras, dentro del psicoanálisis, entienden la necesidad de generar puentes que rearticulen modos de pensar las inscripciones y marcas del ordenamiento histórico socio-político de los géneros en la construcción de las subjetividades y en los modos de padecer, así como en las teorizaciones al respecto. Además, las propuestas apuestan a generar zona de visibilidad de las especificidades y a valorar la positividad de las diferencias, no solo en cuanto a géneros, sino también las de clase, etarias, sexuales, étnicas, etc. (Fernández, 2016).

En este sentido, el modelo tensional-conflictivo desde una concepción participativa propuesto por Mabel Burin (1990, 1992; Burin et al., 2002) nos resulta apropiado ya que considera la salud mental de las mujeres en su especificidad y como un proceso entramado subjetiva, cultural, histórica y políticamente en el marco de dispositivos patriarcales de producción de subjetividades. Este modelo se hace eco de las experiencias de las mujeres para definir acciones y criterios en salud mental así como para comprender los malestares, sin caer en criterios normativos y normativizantes que muchas veces ignoran, invisibilizan y hasta niegan los sentires, padeceres y potencialidades saludables implicados en los procesos de crisis.

Desde esta perspectiva, la salud mental es un proceso abierto, complejo, fluctuante que sus mismas protagonistas –en este caso, las mujeres– van construyendo en distintos momentos de sus vidas. Este proceso deviene en función de cómo se transitan y se elaboran las sucesivas crisis vitales– como la adolescencia, la mediana edad– o accidentales –aquellas surgidas de situaciones inesperadas como un embarazo no planificado o un aborto–. Las crisis, en tanto agudización de conflictos, implican la situación impactante que la produce, así como el trabajo del yo para resolverla (Velázquez, 2010) y el abanico de recursos –relacionales, grupales, comunitarios– a los que se puede acceder e instrumentar para recrear sentidos que permitan transitar por estas experiencias sin significarlas forzosamente como pérdidas o injurias narcisísticas (Meler, 1999).

Es así que el modelo tensional-conflictivo reconoce en las crisis oportunidades propiciadoras para la transformación de la salud mental, en tanto promuevan la generación y el uso de recursos, de manera flexible, dinámica y creativa para procesar las crisis y recrear sentidos en torno a la situación crítica. Además de aquella capacidad para transitar crisis y resignificar situaciones y malestares, la salud mental supone la posibilidad y capacidad de incidir, mediante la participación y la decisión, no solo de los procesos personales sino también de los procesos de desarrollo social y de construcción de ciudadanía (Alfonso Rodríguez, 2002). Muchos de los factores opresivos que generan realidades enfermantes y/o riesgosas para la salud mental de las mujeres pertenecen al orden de lo social y lo biopolítico. Las posibilidades de transformación de dichas realidades, que afectan a todo el colectivo de mujeres, cobran una importancia fundamental y saludable para aquellas implicadas y afectadas, a la vez que inaugura nuevos modos de construcción de género. Pues, como señala de Lauretis (1996), el género es producto y también es su proceso mismo de construcción. Producto de variadas tecnologías sociopolíticas, discursos institucionalizados, epistemologías y prácticas críticas y la vida cotidiana acerca de los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales. Y proceso; el proceso mismo de su construcción que continúa (re)actualizándose y (re)produciéndose constantemente, mediante complejas tecnologías y discursos institucionales que se disputan el poder de controlar el campo de significaciones sociosubjetivas.

Al interior de la investigación en Ciencias Sociales: la revalorización de la intersubjetividad en la construcción de saberes situados

Las propuestas feministas, junto a otras epistemologías críticas, vinieron a revolucionar los presupuestos positivistas de neutralidad, objetividad e imparcialidad asociados al conocimiento científico. Reconocen y revalorizan el papel de la subjetividad, de la intersubjetividad y del compromiso valorativo dentro del proceso investigativo.

Específicamente, las epistemologías feministas del punto de vista plantean que el conocimiento es situado y quien conoce se encuentra en una determinada posición corpórea, genérica, histórica y social (Haraway, 1995; Harding, 2002; Bach, 2010). Es decir, el reconocimiento de los saberes como situados denuncia y desarma aquella supuesta invisibilidad y anonimato de quien conoce, o bien, aquella presunta e ilusoria objetividad neutral que se le atribuye. Pues no es posible ver desde ninguna parte sin caer en las miradas del ojo autosatisfecho del sujeto dominante que pretende representar y evitar la propia representación, tal como señala Haraway (1995). Entonces, ¿quién está mirando?, ¿desde qué posicionamientos se mira?, son preguntas necesarias de realizarse. Quienes investigamos somos seres marcados, corpóreos e históricos, con intereses particulares y específicos que necesitan ser explicitados y examinados. Como así también es necesario explicitar cómo sospechamos que nuestras creencias, rasgos, prácticas culturales y relaciones en las que nos inscribimos influyen en las investigaciones en curso. Transparentar estos procesos, relaciones e intereses constitutivos de las versiones que co-construimos de la realidad social permite avanzar en la búsqueda de una objetividad fuerte pero no neutral (Haraway, 1995; Harding, 1996; Bach, 2010; Cruz et al., 2012).

Desde este posicionamiento estamos enfatizando que en la investigación, y en especial en investigación social cualitativa, la influencia de la subjetividad del sujeto cognoscente no solo tiene un papel fundamental en las versiones interpretativas que se ofrece de los resultados (Martínez-Salgado, 2012). Lo que se elige decir, lo que se decide enfatizar, lo que se omite o no se dice, todo ello está intermediado y hasta constituido por la subjetividad de quien conoce.

Pero además, en el caso del trabajo con relatos, la escucha generizada y marcada, ejercida en un tiempo histórico determinado propicia la producción misma de los relatos y conforma cada interacción particular. En palabras de Angelino (2014), el acto de narrar implica una reconstrucción de la experiencia mediante un proceso reflexivo de quien narra, a través del cual se otorga significado a lo vivido. Los relatos, señala la autora, son el resultado de una co-producción entre quien (se) narra y la destinataria de esa narración. Quien narra dirige sus palabras a quien escucha y, a través de él o ella, agrega Cornejo (2006, citada en Cruz et al., 2012), se dirige a sus interlocutores reales, virtuales

y fantaseados presentes en el contexto discursivo. Esta co-producción acontece en el marco de ese encuentro único y contextual. Encuentro co-construido por los múltiples matices de las relaciones intersubjetivas que establecemos y que nos implican como investigadoras. ¿Qué se escucha, qué se puede escuchar, qué se narra, qué se puede narrar, desde qué posiciones marcadas se desarrolla esta interacción activa y bilateral?

Entiendo que la escucha es un modo de acercamiento que se ejerce individualmente pero cuya posición marcada se construye, o al menos en mi caso, en función de procesos colectivos de praxis activista y de reflexión en campos que comprenden pero también exceden el espacio académico y profesional.

En correspondencia con todo anteriormente expuesto, la entrevista se configura como instancia de encuentro intersubjetivo. Mi subjetividad queda comprometida en cada encuentro singular con otras subjetividades y mi escucha –que está generizada, que es psicoanalítica y es feminista– también conforma estos encuentros y es parte posibilitante y condicionante del despliegue de ciertos paisajes sociosubjetivos. Este despliegue en muchas oportunidades también implica movimientos subjetivos en quien toma la palabra. Ya que se trata de encuentros que apuntan a un producto –generar saberes situados denominados ciencia– y que, en su transcurrir, también envuelven, afectan, producen, reavivan procesos que involucran subjetividades y que resultan igualmente valiosos que los resultados pretendidos. Sobre parte de estos procesos profundizaré en el siguiente apartado.

Aportes del dispositivo de entrevista a los procesos de construcción de salud mental: de lo personal y de lo colectivo

Movilizaciones subjetivas que aportan a procesos personales

Experimentar el valor sanador de pronunciar en voz alta, de dar forma con palabras a los dolores y los malestares necesita condiciones específicas de escucha que puedan alojar, ayudar a pensar e inscribir estas experiencias del orden de lo indecible (Tajer, 2018). Mucho más cuando el contexto intersubjetivo y social convoca al silenciamiento.

Atendiendo a procesos personales, la entrevista puede operar como el dispositivo propicio para decir lo, hasta entonces, indecible vinculado a los malestares y también a los bienestar experimentados en el acto de interrumpir embarazos no deseados. Una entrevistada se refirió a la necesidad de hacer estas “experiencias más hablables” para lo cual era necesario encontrar “oídos que no juzguen”. Otra mujer profundizó en la necesidad de hablar para “echar luz al aborto” frente a los secretismos y oscuridades que han teñido las significaciones y afectos hegemónicos sobre las prácticas abortivas históricamente y que, entendemos, han obstaculizado la socialización de estas experiencias⁷.

En la entrevista, las mujeres también se sintieron habilitadas para expresar el bienestar ex-

7 Al respecto de la socialización de experiencias de aborto, entiendo que también que estas entrevistas –realizadas en 2016-2017 y en 2019– se inscriben en un espacio-tiempo social más amplio, donde progresivamente se fueron ampliando los márgenes de posibilidad para el despliegue de las narrativas sobre aborto. Fue el impulso sostenido desde los movimientos feministas, condensados en lo que en 2018 conocimos como “la Marea Verde”, lo que permitió poner en debate legislativo y social el proyecto de legalización del aborto y sus implicancias en la construcción de soberanía y ciudadanía de las mujeres y otras personas con capacidad de gestar. Este debate ha tenido una importancia indiscutible a nivel sociosubjetivo y político general, y también al interior de este proceso de investigación. En lo que atañe a este proceso específico, por ejemplo, fue notable el cambio en la forma de contacto; mientras que en el primer momento de entrevistas era yo quien buscaba a las mujeres –atendiendo a mecanismos de cuidado ético para hacer que ese primer acercamiento fuera lo más respetuoso posible y no intrusivo–, en el segundo momento advertí que muchas de las mujeres se ofrecían voluntariamente sin necesitar mi invitación a participar. Ellas me buscaban a mí, o mejor dicho, ellas buscaban el espacio para poder testimoniar en un tiempo histórico-social, favorecido por el debate social y legislativo, que habilitaba otras posibilidades para hablar de –su– aborto.

En este sentido, es interesante pensar cómo el acontecimiento social de rebrote de voces sobre los abortos en tonos verdes -verde legal, verde seguro, verde gratuito, verde libre- ha generado nuevas formas de alianzas, encuentros y rupturas, al menos, del silenciamiento social de experiencias que conforman las trayectorias vitales de las mujeres.

perimentado tras lograr la interrupción de esos embarazos sentidos como no deseados, inviábiles y ajenos a sus deseos, sin sufrir consecuencias penales ni corporales. Bienestares que, muchas veces, encuentran coartadas las posibilidades de ser dichos y reconocidos a nivel social, en correspondencia con mandatos hegemónicos de género que sacralizan la maternidad y apelan a lo instintivo –por ende, invariable, universal, siempre presente, gracias a lo cual toda mujer vendría programada genéticamente para saber y desear matinar–, como recurso para seguir justificando la ecuación mujer=madre (Fernández, 2016). Algunas entrevistadas se refirieron a sí mismas en términos de “egoísmo”, otras reafirmaron el propio acto de abortar en términos de derecho legítimo de decisión sobre sí mismas. Más allá de esto, todas hicieron referencia a dicho bienestar expresándolo como “tranquilidad”, “liberación”, “alegría”, sentirse “contenta”, “relajada”, “liberada”; lo cual también se evidenció en frases como “sentirme liviana”, “es como quedarte sin respiración y volver a respirar, muy aliviada”, “mi vida volvió (...) y volví a mi vida”, “solucionarlo y volver a ser yo”, “me volvió el alma al cuerpo”, “yo sentí como que me volvía a mi vida”.

Para muchas mujeres la entrevista se presentó como una oportunidad –en ocasiones la única– para re-protagonizar esta experiencia mediante su recuerdo y su puesta en palabras, generando movilizaciones subjetivas tanto en ellas como en mí.

Es la primera vez que hablo 2 horas de aborto. Poner en encuentro un montón de narrativas de mi vida y darle, no un cierre, pero admitir que se junta en la misma composición. [Leonor]

[Frente a la pregunta sobre cómo se sintió hablando del tema en la entrevista] Bien, bien, en realidad te da cierto alivio porque... luego de ahí, lo hablé con una amiga, nada más. [Guadalupe]

Y... entonces, a partir de ahí empieza toda una cuestión que yo creo que todavía continúa ... de tratar de ponerle palabras, o sea, hubo momentos donde ...era esta cosa que seguía yendo a la sesión y llorando y tratando de explicarme un poco y después hubo un momento de ya no...yo creo que... me quedé muda de nuevo. O sea, no podía hablar absolutamente nada, ni siquiera con mi analista que me había sostenido todo este tiempo. Entonces, bueno, de nuevo estuvo ella, diciéndome que era parte del proceso y que ya iba a encontrar el momento de ir poniéndole palabras a esto, y... no se...por eso venía [a la entrevista] y era todo un desafío. Porque no era mi analista que ya me escuchó hablar de esto, porque no es algo que yo hablo. Nunca lo hablo, ese es el tema. [Marcela]

El relato de Marcela me conmueve profundamente cada vez que contacto con él. Me pareció una mujer valiente que se animó a indagar en su dolor frente a una desconocida, aunque referenciada por una de las personas que “la sostuvo” en tal momento crítico de su vida. Una vez finalizada la entrevista, le agradecí por la generosidad de haberme compartido parte de su historia. Sentí la necesidad de regalarle un libro “Código Rosa. Relatos sobre abortos” que se basa en relatos de mujeres que abortaron con medicamentos en clandestinidad acompañadas por feministas. Se lo obsequié en un intento de colaborar con su búsqueda de palabras, atendiendo al amor por la literatura y la escritura que había expresado sentir durante la entrevista. También le di este obsequio porque sentí que era justo y necesario que pudiera llevarse algo duradero de este encuentro en el que tanto me entregó y que para ella había supuesto “dar un gran paso al venir acá, a ponerle palabra de alguna manera”. [Fragmento de mi diario de campo. Registro emocional.]

Las mujeres compartieron sus sentires durante el transcurrir de la entrevista, expresan sentir “confianza”, “alivio”, “tranquilidad” y con ello, caracterizaron mi escucha. Guadalupe, una mujer creyente y practicante de la religión católica, cuya experiencia de aborto había permanecido silenciada y cuyo proceso de tramitación emocional continúa vigente en busca de otras significaciones distintas a

las impuestas por los dictámenes católicos hegemónicos, expresó:

Da cierta tranquilidad hablarlo con vos que lo tomás de un punto más tranquilo, te da más confianza.

Reconozco y asumo mi escucha como no lineal ni unívoca, como abierta al devenir de cada entrevista. Se trata de un modo de escucha marcada que se inquieta, se incomoda, empatiza, se afina frente a tales o cuales relatos pero que, pretendo, sea parte de un momento de encuentro genuino y cálido.

El lugar de enunciación que propicia la escucha atenta y desprejuiciada frente a lo que se quiere/puede compartir de la experiencia permite la circulación de deseos, afectos, interpelaciones hacia la misma que se reactualizan y que exceden el acto meramente discursivo. Es así como muchas mujeres en el despliegue de sus relatos durante la entrevista pudieron reconocer los circuitos de violencias sufridas y pudieron continuar desarrollando cuestionamientos a los sistemas de opresión de género y a los dispositivos biomédicos de disciplinamiento. Por ejemplo una entrevistada, Nadia, relató una situación en un Hospital Público, posterior al aborto farmacológico autoadministrado. Acudió para solicitar un método anticonceptivo pero se vio sometida a un interrogatorio intimidante por parte de un grupo de profesionales de la salud en torno a las causas del aborto, cuya actitud la atemorizó, la contactó con la posibilidad de “ir en cana” y con la situación de inermidad y soledad sentida frente a tal posibilidad. Reflexionó sobre esta situación, en clave de género, comparando su situación con la del varón involucrado en el embarazo:

¡Hasta ahí estamos en desventajas! Porque, qué pasa, al chico con el que estaba ¡no le iban a hacer nada! A mí, yo había pasado por la situación del aborto, había tenido dolores yo, eh, había estado sin él (...) Entonces, era todo, es decir, todo en contra de mí como mujer, ¡¡me entendés!! ¡Encima el peligro de que me metan en cana por hacer esto! ¡¡es muy sarpado!! Por eso te digo, yo nunca me vi más mujer que en ese momento, o sea, de hecho entendí lo que era ser mujer en muchas situaciones.

Además, en el acto de reconstrucción significativa y reflexiva de la experiencia propiciado por el dispositivo de entrevista muchas mujeres redimensionaron tanto las propias fortalezas para afrontar las diversas violencias sufridas como las fortalezas de los vínculos significativos que acompañaron el tránsito por estas experiencias críticas. De modo que en el acto de compartir comprometidamente su relato, por primera vez o una vez más, se continúan construyendo, reafirmando o recreando sentidos y significaciones e incorporando la experiencia de manera más plena al torrente biográfico. La entrevista opera como un recurso más que las mujeres pueden instrumentar en el proceso de recreación de sentidos sobre la experiencia. Paz, con quien el encuentro se extendió a cuatro horas de diálogo, frente a la pregunta de por qué aceptó la entrevista, expresó:

Creo que es parte del proceso, necesitaba contarlo. Porque a nadie se lo he contado así, con todos los detalles. Eeh, ni lo he hablado así (...) Creo que necesitaba hablar, como parte del proceso, hablar del tema y contar absolutamente todo sin tener que justificarme. Si no, decir... por ahí si vos le contás a alguien un poquito, a alguna amiga... lo contás pensando en lo que piensa o tratando de que entienda o... en vez de contar realmente lo que querés contar, ¿entendés? Por más amigas que una tenga, a nadie se lo vas a contar por contar. “Relatame, tipo historia, no te hagás problema que nadie va a saber que esta sos vos. Tranquila, contá absolutamente todo sin problema.” O al menos otras personas no son tan liberales. Vos a mí me decís, contá y yo cuento. Hay personas que son cerradas y no pueden decirlo o no pueden liberarse y poder contarlo.

Yo lo ví como una oportunidad de poder contarlo como realmente era. Lo feo como era, lo malo como era, las cosas malas que pensaba y las cosas buenas que pensaba. Lo que real-

mente me afectó y lo que no (...) Creo que necesitaba, yo, lo necesitaba yo, poder hablarlo así todo, largar todo y ver cómo me sentía. Yo no sabía si iba a llorar, no sabía qué iba a pasar, pero me decidí a desarrollar lo que tenía que salir, yo no me puedo aguantar un llanto, si me sale llorar, lloro. Así que necesitaba cerrar. Creo que por eso dije que sí. (...) Creo que lo más valioso que le podés dar a una persona es el tiempo. Y no te lo dí a vos, sino a mí misma, este tiempo... [Paz]

Úrsula, cierra la entrevista respondiendo a la pregunta de por qué se ofreció para realizar la entrevista, aludiendo a su proceso de reafirmación de la propia decisión:

voy superando algunos pruritos al juicio moral y al juicio social de haber hecho esto que es ilegal, pero también a medida que lo voy socializando y compartiendo se va construyendo eso que yo no detecto en mí, ese juicio de “¿qué hice?” Estoy segura de lo que hice (...). [Úrsula]

Movilizaciones subjetivas que aportan a procesos colectivos

Cuando realizamos el consentimiento informado oral previo a la entrevista, no solo informé sobre cuestiones éticas, objetivos de conocimiento y la perspectiva de análisis sino también clarifiqué los objetivos políticos. Parte de los objetivos políticos de esta investigación, que se reconoce feminista, es aportar desde las ciencias sociales a la construcción y transformación de las narrativas disponibles sobre aborto y salud mental, a partir de revalorizar las experiencias de las mujeres.

En cuanto a las movilizaciones subjetivas que aportan a procesos colectivos, entiendo que muchas mujeres se encontraron motivadas a participar porque sintieron que su experiencia estaba contenida en procesos sociales y legales opresivos más amplios que repercuten en las experiencias de otras mujeres y que necesitan ser transformados. “Quitar el tabú”, “porque es algo que pasa, sacarle ese misterio”, “echar luz”, es parte de lo que pretendían al aportar su relato. Muchas encontraron, con su participación, un espacio para poner en escena sus voces y sus experiencias sobre el tema. Las mujeres se reconocen portadoras de un saber encarnado y quieren compartirlo con otras, ya que entienden que su relato y el tratamiento que se hará del mismo puede favorecer los procesos de otras mujeres. Algunas de las respuestas obtenidas ante la pregunta del porqué aceptaron la entrevista fueron:

También quería yo venir y poder hablar esto y colaborar de alguna manera desde mi lugar para que esto pueda agarrar otro rumbo... para que se sepa, viste, un poco más al respecto. Para que no hayan tantos miedos [Andrea]

(...) de abrirle la cabeza, contarle la experiencia y tal vez hacerlo más llevadero para esa persona [Eva]

La presencia de las otras como interlocutoras más allá de mi presencia, esas otras tan imaginarias como reales, se repite en los relatos de las mujeres y sus motivaciones a participar. Eva, una mujer evangelista proveniente de una familia conservadora, transitó la decisión y acto de abortar acompañada por otras mujeres y con mucho dolor, al vivirlo como “una lucha contra mis creencias, mis ideales, mis valores, mis...una lucha con todo ...” En el proceso reflexivo iniciado a partir de su aborto, que continúa vigente, pudo reconocerse en el calor y las experiencias de otras mujeres y pudo lograr una comprensión distinta sobre el aborto, a partir de la experiencia encarnada.

La contacté en 2016 para invitarla a realizar la entrevista, contacto mediatizado por la activista feminista que la acompañó y que le comentó sobre la existencia de esta investigación. En aquel entonces no pudimos lograr un encuentro. Años después, en 2019, Eva me escribió para avisarme que había cambiado su número pero que deseaba mantener el contacto para que pudiéramos concretar

la entrevista. Este encuentro resultó particularmente movilizante para mí y aconteció en un tiempo personal y social muy distinto al que podría haber sido tres años antes, tema que también abordamos en nuestra conversación. Eva cerró el encuentro en términos de agradecimiento. En respuesta a mi agradecimiento por haber mantenido el contacto y por compartir su experiencia expresó: “Gracias a vos por escucharme, agradezco que hagas esto para que lo podás transmitir con otras mujeres.”

Es así como, aportando sus relatos, muchas mujeres entrevistadas han podido sentirse parte de un proyecto que comprende sus experiencias y las excede, las pone en relación con otras experiencias y las hace circular en el ámbito público. En coincidencia con Fernández (2011) el acto de nominar carga con la potencia de dar existencia, de hacer visibles experiencias que al no haber accedido a su colectivización continuaban en estado de experiencia individual, privada, aislada.

Muchas entrevistadas significan su participación en la entrevista como una posible contribución a la desclandestinización y descriminalización. Incluso algunas mujeres sienten que sus relatos pueden aportar al proceso de legalización del aborto, y con ello, a ampliar las condiciones de ciudadanía en función del género. “Que estas experiencias sirvan para algo y no solo para mí misma, vivimos en sociedad y tenemos que crecer como sociedad en conjunto” expresa Estefanía en el marco de reflexiones sobre la necesidad de legalizar el aborto. “Porque el tema está bueno, la perspectiva con la que está encarada la investigación está buena, entiendo que hay cosas que hay demostrarlas científicamente para que se hagan” expresó Clara, respecto a su motivación para ofrecerse a ser entrevistada. Úrsula, al enterarse de la investigación me contactó y ofreció su relato, habiendo transcurrido casi una década del aborto. En la instancia de entrevista detalló los circuitos médicos violentos que se vio obligada a atravesar en busca de información confiable sobre el uso de la medicación, en momentos en que la información escaseaba. Finalizó su relato con la frase “saco en limpio que la experiencia en sí misma no conlleva sufrimiento alguno más que el circuito de la salud, entrar en ese circuito” y expresó que su motivación para participar de la entrevista fue “porque estamos en un momento de construcción con este fin de que se despenalice, legalice y me parece que estos datos aportan a eso”. Frente a mi pregunta sobre cómo se ha sentido al hablar del tema en esta entrevista, respondió: “Con la seguridad de que estoy hablando de una experiencia propia, de que nadie me la contó.”

Entiendo que con su participación, con el despliegue de su relato comprometido en primera persona que se centró en los malestares asociados a la clandestinización del aborto y en las violencias médicas sufridas, reactualiza su compromiso y su capacidad de incidir, en el marco de un proyecto colectivo, en la transformación de las condiciones en que los abortos de otras ocurran. Es notable que todas las mujeres entrevistadas remarcaron la necesidad de la legalización del aborto, no solo por causales –situación legal que muchas desconocían–. Algunas lo hicieron desde las reflexiones y vivencias que posibilitó la experiencia encarnada. Otras, que ya contaban con esta postura previa al propio aborto, lo reafirmaron a partir de portar dicha experiencia de aborto clandestinizado.

Para cerrar este apartado, me parece necesario aclarar que esta distinción entre las movilizaciones en el orden de procesos personales y colectivos en relación con la construcción de salud mental puede volverse ficticia. En tanto el sentirse parte activa del proceso colectivo repercute en el proceso personal, y a su vez, un proceso afianzado de elaboración emocional de la experiencia en lo personal propicia condiciones para pensarse aportando activamente en los procesos colectivos de construcción de salud y de ciudadanía, procesos que, sabemos, van de la mano. Eva lo expresa así:

En un principio porque yo necesitaba hablarlo, sacarlo, con alguien que no era de mi mismo entorno, alguien que no me tenga pena, yo necesitaba hablarlo con alguien de afuera que no me conocía. Necesitaba por eso. Pero ahora (...) yo acepté porque sabía que era para un estudio, yo necesito que otras mujeres sepan: que tu vida no se termina ahí, que son decisiones que vos tomás y que si este discurso, este relato puede servir para ayudar a otras personas, la verdad que para mí sería algo muy lindo.

A modo de conclusión provisoria

A partir de las revisiones epistemológicas de los Estudios de Género feministas mencionadas, tanto en el campo del psicoanálisis como de la investigación cualitativa en ciencias sociales e inmersa còrporo-afectivamente en el trabajo de campo investigativo, me permito pensar en las posibilidades de movilizaciones subjetivas saludables que propicia la participación en esta investigación. Considero que el dispositivo utilizado en este proceso de co-construcción de conocimiento –la entrevista en profundidad como instancia de encuentro intersubjetivo– no solo posibilita asumir la palabra para alojar narrativas sobre las propias experiencias de aborto voluntario clandestinizado, sus malestares y bienestar asociados. También puede resultar constitutiva de la experiencia misma y, a partir de determinadas condiciones de escucha y de encuentro, aportar a los procesos personales y colectivos de construcción de salud mental de las mujeres que estamos investigando.

Estas reflexiones permiten renovar los interrogantes sobre cuáles son nuestras responsabilidades éticas y políticas en el campo de la investigación social. Ya que investigar es afectar como afectarse, es animarse a transparentar dichas afectaciones y a pensarlas políticamente.

Bibliografía

- Acuña Ortega, V. (1989). La historia oral, las historias de vida y las ciencias sociales. En E. Fonseca (comp.), *Historia: teoría y métodos* (pp. 7-10). San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Alfonso Rodríguez, A. C. (2002). La salud mental de las mujeres. Una propuesta para el debate. *La Ventana* (16), 36-55.
- Allegue R. y Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico. En de Souza, L; Guerrero, L; Muñiz, A. (comp.) *Femenino –Masculino. Perspectivas Teórico Clínicas* (pp. 1-13). Montevideo: Psicolibros, UDELAR.
- Angelino, M.A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. Entre Ríos, Argentina: Fundación La Hendija.
- Anzorena C. y Zurbriggen, R. (2013). Trazos de una experiencia de articulación federal y plural por la autonomía de las mujeres: la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Argentina. En AAVV. *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. (pp. 17-38). Buenos Aires: Herramientas.
- Bach, A.M. (2010). Un giro de 180 grados: experiencia y conocimiento. En *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista* (pp. 63-103). Buenos Aires: Biblos.
- Burin, M. (1990) *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. (1992) Nuevas perspectivas en salud mental de las mujeres. En Fernández A.M. (comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. (pp. 314-332). Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. et al. (2002) *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. -2 da ed.- Buenos Aires: Librería de mujeres.
- Carril Berro E. y López Gómez, A. (2008). *Entre el alivio y el dolor. Mujeres, aborto voluntario y subjetividad*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Carril Berro, E. y López Gómez, A. (2010). Aborto voluntario y subjetividad en contextos de penalización. Efectos y significados en mujeres, varones y profesionales de la salud. *Psicología, Conocimiento y Sociedad - Revista de la Facultad de Psicología*, nro. 02, 1- 36. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J, Cornejo, M., (2012). Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a. *Revista Cinta de Moebio*, 45, 253-274. doi: 10.4067/S0717-554X2012000300005
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.
- Fernández, A. M. (1994). De eso no se escucha. El género en Psicoanálisis. *Actualidad Psicológica*. N° 210. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.anamfernandez.com.ar/2016/08/17/revistas-nacionales-1994-de-eso-no-se-escucha-el-genero-en-psicoanalisis/>
- Fernández, A. M. (2011). Hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad: reformulaciones académico-políticas de la diferencia. *Revista Investigaciones en Psicología*. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, 16 (1), 61-82.
- Fernández A.M. (2016). *La mujer de la ilusión. Pactos y Contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires:

Paidós.

- Gross E. (1986). ¿Qué es la Teoría Feminista? En Pateman, C, y Gross E, (eds.) *Feminist Challenges. Social and Political Theory*. Northeastern University Press, Boston. Recuperado de: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/012_11.pdf
- Haraway D. (1995). Capítulo 7: Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres* (pp. 313-345). *La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (2002 [1987]). ¿Existe un método feminista?. En Bartra, E. (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). 2da edición. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- López Gómez, A. (2015) El papel de las condiciones legales y sociales en las trayectorias y experiencias subjetivas de las mujeres frente al aborto inducido En Ramos, S. (comp.) *Investigación sobre aborto en América Latina y El Caribe: una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia* (pp. 19-40). CABA: CEDES.
- Lorde, A. (1984). *La hermana, la extranjera*. Artículos y conferencias. Recuperado de: <https://glefas.org/download/biblioteca/feminismo-antirracismo/Audre-Lorde.-La-hermana-la-extranjera.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva* 17 (3): 613-619. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>.
- Meler, I. (1999). Psicoanálisis y género. Aportes para una psicopatología. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.) *Género, Psicoanálisis y subjetividad* (pp. 241-266). Buenos Aires: Paidós.
- Mendizabal, N. (2006). Los componentes en el diseño flexible de la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa* (65-105). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Pantelides, E. y Mario, S. (2009). Estimación de la magnitud del aborto inducido en la Argentina. En *Notas de población* (87), 95-120. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12842/np87095120_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rostagnol, S. (2005). Autonomía y subordinación en el tránsito de las mujeres por el aborto clandestino. *Otras Miradas*, [en línea] 2005, 5 (2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18350203>.
- Rostagnol, S. (2019). La relación etnográfica en el campo y en el escritorio. *Disparidades* 74(1), enero-junio 2019, e002f <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.06>
- Santarelli, N. (2017). Consideraciones teórico-epistemológicas iniciales para una investigación con perspectiva de género. Las significaciones de las mujeres sobre sus experiencias de aborto medicamentoso. *ReviISE Revista de Ciencias Sociales y Humanas del Instituto de Investigaciones socioeconómicas*; Vol. 9, año 9, (51-62) UNSJ. Disponible en: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/130/pdf>.
- Sautu, R. (1999) Estilos y prácticas de la investigación biográfica. En Sautu R. (comp). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores* (21-60). Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Tajer, D. (2018). Género, Salud Mental y Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/genero-salud-mental-y-derechos-humanos>
- Velázquez, S. (2010). Sobrevivir a la violencia: los alcances de una crisis. En *Violencias cotidianas, violencias de género: escuchar, comprender, ayudar* (pp. 57-68). Buenos Aires: Paidós.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Buenos Aires: De las ciencias.

Nuevas arquitecturas de género(s) en las universidades chilenas como respuesta a las movilizaciones feministas estudiantiles del 2018

Gaba, Mariana
Universidad Diego Portales

Resumen

En los meses de abril, mayo y junio de 2018, estudiantes mujeres se movilizaron en las universidades chilenas a lo largo de todo el país, en un reclamo común hacia las instituciones de educación superior para poner fin a toda forma de discriminación y violencias de género(s), demandar una educación no sexista y un rol de las universidades más protagónico en las transformaciones sociales necesarias para eliminar las desigualdades de género(s). Estas movilizaciones aceleraron procesos de cambio en las universidades, impulsando desde la creación de normativas y reglamentos en relación al acoso sexual, hasta la creación de áreas de género(s) y la definición de líneas de trabajo al interior de las universidades. Este artículo busca reflexionar respecto de si las universidades están interpretando las demandas del movimiento estudiantil y traduciéndolas en arquitecturas y agendas de género(s) específicas, y si estas agendas están dando respuesta integral a las demandas planteadas o existe una brecha.

Palabras clave: movimientos feministas – universidades – género - transformaciones

Abstract

During the months of April, May and June of 2018, women students organized different forms of protest in Chilean universities all over the country, in a general petition for universities to put an end to all forms of discrimination and gender violence, for a non-sexist education and for universities to have a leading role in the transformation of society as a whole. These mobilizations accelerated changes in universities, specifically in the creation of sexual harassment prevention protocols, and the creation of gender areas or departments within universities. This article aims to explore whether the demands of these students have been properly translated into concrete gender agendas and architectures within universities, or if these agendas have fallen short regarding the extent and complexity of the students' demands.

Keywords: feminist movements – universities – gender - transformations

Movilizaciones feministas estudiantiles en universidades chilenas

El 17 de abril de 2018 estudiantes mujeres de la Universidad Austral de Valdivia tomaron la sede de Filosofía y Letras en protesta frente a la indiferencia percibida por parte de ellas desde la institución, por una serie de denuncias de acoso y abuso sexual, acontecidos entre profesores y estudiantes mujeres. A esto le siguió la toma de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en Santiago por los mismos motivos, en un proceso de propagación del fenómeno en diversas huelgas y tomas, que llegaron a abarcar más de 15 universidades y hasta 30 facultades distintas por un período de tres meses, entre abril y junio del 2018. Estas movilizaciones marcaron un hito en la historia local respecto de las movilizaciones estudiantiles, las cuales incorporaron como tema central reclamos frente a las violencias de género(s), la igualdad de oportunidades y la no discriminación en espacios educativos. ¿Cómo están las universidades, como medios de decisión central, interpretando las demandas de los movimientos estudiantiles feministas y traduciéndolas en arquitecturas y agendas de género(s) concretas? Estas nuevas arquitecturas y sus agendas, ¿están respondiendo de manera integral a las demandas planteadas por los movimientos estudiantiles? ¿Existe una brecha entre la complejidad de las demandas y la respuesta universitaria? Para el abordaje de estos interrogantes se incorporarán distinciones que permiten analizar las políticas públicas, el rol de las universidades y otros actores sociales y los cambios transformadores en el orden de género(s), tomando como nivel de análisis las universidades como instituciones y la creación de estas áreas (y sus agendas) como políticas estratégicas.

En el transcurso de esos tres meses las estudiantes universitarias lograron algo inédito en la reciente historia chilena: colocaron en la agenda nacional del debate social, público y político, las violencias de género(s) ejercidas al interior de las universidades en forma de abuso y acoso sexual; elevaron la conversación respecto del alcance de un proyecto de educación no sexista y dejaron claro que la situación naturalizada de discriminación, en todos sus niveles y manifestaciones, ya no era aceptable. Estas movilizaciones estudiantiles son un claro ejemplo de “una causalidad activa, intencional, derivada de la capacidad reflexiva de los sujetos que a través de su acción, pueden causar permanencia o mudanza de los sistemas sociales” (Guzmán, 2018, s/n). Las estudiantes movilizadas alertaron respecto de prácticas y actividades sexistas devenidas en hábitos, evidenciando cómo las universidades en tanto instituciones producen y reproducen prácticas sexistas en su interior (Wagner, 1997), es decir, cómo la estructura universitaria puede ser un marco de reproducción y producción de las desigualdades.

El nivel de debate público a nivel nacional fue tan intenso, que la presidencia de Piñera lanzó el 23 de mayo de ese año su Agenda Mujer (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2018), mientras las autoridades universitarias sostenían negociaciones con las agrupaciones estudiantiles para llegar a los acuerdos necesarios que pusieran fin a las medidas de fuerza. Aún cuando el puntapié inicial a las movilizaciones fue causado por situaciones de acoso sexual, el movimiento logró posicionar un rico y complejo debate sobre los modos naturalizados de discriminación, así como instalar reflexiones respecto de las acciones a desarrollar para lograr una educación no sexista. Se trata de un período de ventana política, según lo planteado por Kingdon (Guzmán, 2011, p.47), lo cual implica la emergencia de un momento de gran apertura de los actores políticos a la consideración de nuevas problemáticas a ser abordadas desde las políticas públicas. Solo a modo de ejemplo, es interesante detenerse en mencionar algunas de las demandas esbozadas por la Asamblea de Mujeres de la Universidad de Chile (2018) en su petitorio unificado¹. Allí realizan sus planteos identificando el impacto del modelo patriarcal y neoliberal en la sociedad en general pero en particular en el ámbito universitario, y señalan que

Toda expresión identitaria social, cultural, política no binaria, no heteronormada, ni masculinizada es cuestionada y excluida (...) nuestra movilización revela la urgente e imprescindible

¹ Asamblea que nucleó 18 asambleas y/o tomas distintas, todas en la Universidad de Chile.

ble búsqueda de nuevas identidades, subjetividades sociales y políticas como las actorías de género (...). Creemos que las desigualdades de género, la heteronorma y las lógicas binarias de entender la sociedad han llegado a su punto de no retorno. (Mujeres de la Universidad de Chile, 2018, p.1)

Analizando el petitorio unificado realizado por la Asamblea de Mujeres de la Universidad de Chile, junto al Acuerdo de la Universidad Diego Portales con las Voceras de la Movilización Feminista (2018) como muestras del movimiento en general, puede plantearse que las movilizaciones propusieron nuevos mecanismos de interpretación del mundo, avanzando en la construcción y posicionamiento de la educación no sexista como un problema de políticas públicas, interpelando a diversos actores como la universidad y el Estado respecto de las soluciones a diseñar e implementar para el logro de este objetivo.

El concepto de patriarcado permite pensar sobre las diferencias desigualadas entre hombres y mujeres en los diversos niveles sociales. Sin embargo, ¿de qué patriarcado hablamos? ¿De qué hombres y de qué mujeres? Como concepto, éste puede ser universal y totalizante, y es necesario preguntarse qué dinámicas quedan ocultas e invisibles, mientras consideramos que “para comprender nuestra capacidad de intervención sobre los arreglos injustos que ordenan la diferencia de género en la región, contamos con un modelo explicativo como el de ‘patriarcado’ pero también con una crítica política y vital, que denuncia su estrechez” (Di Prieto, 2019, s/n). Parte de estas críticas las aporta Lu-gones (2008), quien propone pensar en un lado visible del sistema de género, el lado que toma estas construcciones categóricas binarias de feminidad y masculinidad, pensadas específicamente para las experiencias de hombres y mujeres blancas, burguesas, heterosexuales y las transforma en sinónimo de todas las mujeres y varones. En el lado oscuro/no visible del sistema de género están las violencias producto de las múltiples opresiones, dado que las marcas de sujeción por raza, género, sexualidad y clase son inseparables, particularmente las formas de violencia sobre quienes no siguen los patrones binarios en términos sexuales y/o identitarios.

En esta línea, Di Prieto (2019) plantea pensar el sistema emergente de relaciones sociales distinguiendo entre las nociones de Género, géneros y “géneros”. El uso de las mayúsculas, los plurales, los singulares y las comillas le permiten establecer algunas distinciones para explicitar desde dónde se habla. El Género (con G mayúscula) es una producción histórica cristalizada de lo que se entiende por Hombre y por Mujer, en términos totales, binarios, complementarios y jerárquicos. Históricamente producido, el Género, el cual opera binaria y eurocentradamente, construye una propuesta idealizada de Mujer y Hombre respectivamente, de una experiencia unificada de lo que implicaría ser Hombre y ser Mujer. Por ende, un enfoque de Género aplicado desde este punto, tendería a pensar por ejemplo que las mujeres comparten experiencias monolíticas en el terreno de las violencias. Es lo que Crenshaw (2012) identificó en su abordaje interseccional de las violencias vividas por mujeres negras y pobres, señalando que solo se recuperaba la experiencia de las mujeres blancas de clase media. Así la Mujer eran las mujeres blancas burguesas, dejando a las mujeres negras en un lugar de invisibilidad, no reconocimiento y no abordaje específico de sus necesidades para afrontar las violencias.

Por otro lado, cuando habla de géneros (en minúscula y en plural), Di Prieto busca señalar el proceso de subjetivación, desde el modelo ideal de Género, que produce subjetividades generizadas, pero en quienes al no cumplir con los ideales normativos del Género, se les otorga un status de no ser y/o de subalternidad respecto del modelo idealizado. El concepto de géneros podría ser asimilado a la propuesta de Connell (2003), quien definiendo una masculinidad hegemónica, la cual correspondería en la propuesta de Di Prieto al Género, define asimismo otras masculinidades (subalternas, marginales), que serían asociables al concepto de géneros.

Y por último cuando Di Pietro habla de “géneros” (en minúsculas, plural y entre comillas) lo hace en referencia a las subjetividades subalternas que en diversas estrategias de resistencia, pretenden instituir líneas de fuga respecto de las propuestas hegemónicas, tanto del Género como de los géneros. Un ejemplo de “géneros” podrían ser las propuestas de movimientos y activismos de las disidencias sexuales y/o movimientos queer, quienes subjetiva y corporalmente se resisten e inventan

líneas de fuga. En síntesis, Di Prieto (2019), a partir de estas metáforas epistémicas busca captar la dinámica entre el lado visible (Género), el lado oscuro (géneros) y el lado más oscuro (“géneros”), siguiendo la propuesta de Lugones (2008).

Considerando estas distinciones, resulta importante tomar posicionamiento respecto de qué se está hablando cuando se habla de género, de qué se trata cuando ‘aplicamos un enfoque de género’ en la reflexión y el análisis de lo que sucede a nivel organizacional y en el diseño de políticas públicas. Claramente no se busca reproducir una postura normativa, idealizada ni binaria de Género. Tampoco este punto de análisis tiene como propósito proponer resistencias o líneas de fugas de subjetividades de “géneros”. Por ello en este artículo se acuña la formulación de género(s), es decir en minúsculas y con el plural entre paréntesis, a través de lo cual se busca explicitar el abordaje desde un enfoque no normativo, no idealizado, claramente un enfoque no binario, y que incluye el cuestionamiento de la cis-heteronorma. Se puntúa y explicita con el uso del paréntesis en torno a la letra “s”, porque la inercia lleva a pensar en términos binarios y hegemónicos y frente a la lectura el uso del paréntesis como recurso interrumpe, por así decirlo, cierta fluidez que iría de la mano de la inercia del Género.

Regresando al análisis de las movilizaciones, estas pueden ser enmarcadas entonces como ofensivas modernizadoras desde abajo, entendiendo a este movimiento como subjetividades colectivas que presionan por cambios y nuevas prácticas sociales (Guzmán, 2011). Como ofensivas modernizadoras desde abajo impulsaron y continúan impulsando transformaciones en las representaciones y normas de género(s), redefiniendo los límites de lo posible de ser pensado. Ejemplos de este avance son la inclusión en los petitorios y acuerdos analizados, de las demandas de la población LGBTI+, específicamente al respecto de los derechos humanos de los y las estudiantes trans, demandando la utilización del nombre social, la solución al uso de los baños, que tanta controversia a nivel mundial ha generado, y pedidos de uso de lenguaje inclusivo con los debates que incorporar la “e”, la “x” o el “@” traen consigo. En las últimas décadas los movimientos feministas y de mujeres han tenido un impacto cierto en el Estado y en el comportamiento de otros actores sociales, en este caso, las instituciones educativas de nivel universitario (Guzmán y Montaña, 2012). Dado que las instituciones son prácticas sociales históricamente institucionalizadas que se transforman en hábitos y en reglas formales e informales (Wagner, 1997), efectivamente apuntar a transformar las universidades, como instituciones educativas en el marco de una educación no sexista, sería un enorme aporte a la transformación social del orden de género hasta ahora imperante.

II. ¿Nuevos marcos cognitivos para el desarrollo de políticas públicas?

Para poder analizar las demandas realizadas por estos colectivos, que en última instancia se traducen en exigencias de creación y desarrollo de políticas públicas y universitarias, es importante centrarse en las ideas contenidas sustantivamente en sus discursos, en este caso en las demandas planteadas a las instituciones de educación superior. Las ideas pueden tener diferentes niveles de profundidad y complejidad, entre otros aspectos, respecto del cambio esperado por parte de las instituciones. Schmidt (2018) propone, para puntuar estos niveles de complejidad, considerar que existen ideas cognitivas e ideas normativas. Las ideas cognitivas se relacionan con los intereses, con el qué hacer de manera concreta en torno a las problemáticas identificadas y las ideas normativas con los valores, con la forma en que dichas ideas se relacionan con ideales y aspiraciones de un colectivo particular (Guzmán, 2011). Es decir, las ideas cognitivas están relacionadas con el ‘qué está pasando’ y el ‘qué hacer’, proporcionan mapas de acción y entregan argumentos para explicar determinada toma de decisiones en un nivel más pragmático. Las ideas normativas con ‘qué es lo bueno y qué es lo malo’, o ‘qué es deseable y qué repudiable’, por eso otorgan una orientación valórica, la forma en que la toma de decisiones satisface las aspiraciones y los ideales de un conjunto o colectivo en particular. En contextos de cambio social, estas ideas normativas proponen nuevos paradigmas, nuevas formas de pensar una problemática por ende el rol de las organizaciones y/o el Estado frente a esto.

Las propuestas del movimiento tienen componentes de ideas cognitivas, por ejemplo en el petitorio y acuerdo referidos, al pedir la actualización y ajuste en las normativas y protocolos para hacer

frente a la violencia sexual y de género², al señalar que para ser efectivos, quienes participan en estos procesos a nivel institucional deben estar debidamente sensibilizados, informados y capacitados. También es una idea cognitiva exigir la creación de áreas, departamentos o direcciones de género(s). Es decir, las ideas cognitivas se relacionan con ciertas demandas que aportan soluciones específicas.

Pero las demandas del movimiento incluyen ideas normativas, por ejemplo cuando proponen ampliar el área de influencia de estos protocolos, exigiendo que la universidad también actúe cuando el abuso se realiza entre estudiantes aún cuando sea fuera del campus o de la sala de clases; o cuando propone que la universidad provea sostén y soporte a mujeres (estudiantes, docentes y/o funcionarias) que vivan situaciones de violencias de género(s) en sus ámbitos familiares. Este tipo de demandas incorporan en el ámbito universitario la crítica feminista a la dicotomía entre lo público y lo privado, cuestionando estos límites y rearticulando ambas esferas, en la línea de la bandera feminista “lo personal es político”. Lo que sucede en la esfera privada tiene implicaciones políticas en los espacios públicos y la politización del espacio privado contribuye directamente a democratizar lo público (Guzmán, 2018).

Las movilizaciones estudiantiles feministas del 2018 plantearon sobre todo nuevas ideas normativas respecto de cómo las universidades deben posicionarse frente a las desigualdades de género(s) en un sentido amplio. Si el impacto fue tan importante no es porque solo demandaban una serie de acciones concretas, es decir ideas cognitivas, si no que plantearon una revolución respecto del paradigma de partida, por un lado respecto del grado de responsabilidad que las universidades tienen en la lógica de la reproducción de las desigualdades de género(s) y por el otro, respecto del grado de responsabilidad que las universidades deben tener en tanto protagonistas de la transformación social. Es muy distinto que las universidades se planteen a sí mismas el deber de eliminar todas las formas de discriminación que puedan ocurrir en su interior, a adoptar un rol más protagónico, es decir en asumir la misión de ser partícipes de la transformación radical de la sociedad en su conjunto, a partir de sus proyectos institucionales y educativos. Las universidades, después de todo, se dedican a formar futuros/as profesionales que impactarán con sus prácticas laborales en diversidad de campos y ámbitos.

El objetivo de una determinada política pública se define en un momento temporal dado, a partir de la representación que se hace de un determinado problema. Para Muller (como se citó en Guzmán, 2018, s/n), la representación o imagen de la realidad que se desea intervenir constituye el referencial de dicha política. Este referencial es la respuesta a una serie de preguntas: ¿Cuál es el problema que tenemos? ¿A quiénes afecta? ¿Afecta a todos/as por igual? ¿Cuál es nuestra explicación de por qué se da esta situación? ¿Qué rol tienen otros grupos en la producción y/o sostenimiento de este problema? La forma en que se da respuesta a estas preguntas constituyen el referencial de una política pública y determinan las respuestas que se diseñarán. En cuanto a las demandas planteadas por el movimiento estudiantil feminista, el referencial, es decir esta imagen de la realidad, es que las desigualdades y discriminaciones de género(s) están fuertemente relacionadas con el sexismo persistente en la educación superior, tanto en los contenidos curriculares como en las dinámicas informales dentro y fuera del aula, la cultura universitaria en general, la cual se expresa en prácticas cotidianas, en las políticas y estructuras institucionales. Por ello incluyen en sus demandas, la incorporación de la perspectiva de género(s) en el diseño curricular, así como la incorporación de preguntas en las evaluaciones docentes que permita visibilizar los sexismos y las violencias en el espacio del aula.

En este contexto el movimiento feminista estudiantil se sitúa, por un lado, como un actor protagónico en el diseño e implementación de las acciones a desarrollar dentro del ámbito universitario, buscando voz y voto. Por otro lado, busca generar una actualización de las formas de abordaje de estas problemáticas en medidas no solo con medidas pragmáticas, es decir ideas cognitivas, si no que buscan la transformación profunda de las reglas de juego actuales, es decir ideas normativas. El movimiento insiste en denunciar las prácticas cotidianas, la violencia estructural y la violencia entre estudiantes. Asimismo, cuestionan con mucha fuerza el binarismo de Género, desmarcándose de las

2 En las dos instituciones analizadas, ya existían protocolos y normativas para el abordaje de las situaciones de acoso y violencia sexual, siendo de las pocas universidades chilenas en esta situación.

posturas más tradicionales de incorporación del enfoque de Género, las que no cuestionan la matriz binaria y heteronormada.

¿Se trata de un cambio de paradigma? Surel (2008), retomando las ideas de Khun respecto de los paradigmas como procesos de construcción social de la realidad establece cuatro elementos constitutivos del paradigma al analizar las políticas públicas, los cuales son los principios metafísicos generales, las hipótesis, la metodología y los instrumentos. En cuanto a los principios metafísicos generales, entendidos como la visión del mundo que hay detrás de toda actividad, puede destacarse que las movilizaciones han incorporado en este nivel los conceptos de sexismo, globalización, neoliberalismo, patriarcado, identidades disidentes, diversidad sexual, identidades no binarias, cuestionamiento al privilegio y a la hegemonía. Todos conceptos no novedosos en el ámbito feminista, pero sí resulta novedoso su ingreso al terreno de la discusión universitaria. Básicamente el colectivo plantea una mirada compleja y multicausal de cómo el patriarcado atraviesa e instituye a las universidades, y por ende, a los procesos educativos y pedagógicos, y plantearán líneas de acción en consecuencia con esta mirada de la problemática.

Luego están las hipótesis y las leyes, las cuales vinculan este sistema simbólico de creencias con prácticas concretas. Del movimiento feminista estudiantil se desprende como hipótesis de base, que ninguna política, programa o acción que no incorpore el cuestionamiento profundo del sistema patriarcal tendrá impacto en la producción de una universidad no sexista. En cuanto a la metodología, tercer elemento constitutivo del paradigma, plantean un tipo de relación participativa en todos los estamentos universitarios (funcionarios, académicos y estudiantes), la necesidad de una metodología transversal, no de acciones aisladas o puntuales y plantean como metodología necesaria la generación de una arquitectura de género(s) en la institución misma. En el caso del cuarto elemento del paradigma, los instrumentos, se desprenden analizando los petitorios de las dos universidades, algunos ya señalados previamente, el diseño y/o perfeccionamiento de protocolos de prevención, denuncia y actuación en casos de acoso sexual y/o violencias de género(s), realización de encuestas sobre clima estudiantil y catastro de necesidades (por ejemplo cantidad de estudiantes madres y padres con necesidades de conciliación y corresponsabilidad), realización de programas de formación y capacitación generales, establecimiento de mesas de diálogo y conversación entre diferentes actores universitarios.

III. Nuevas arquitecturas de género(s) y su respuesta a las demandas estudiantiles

El proceso de institucionalización de género(s) en las universidades se manifiesta en la producción de información y nuevos conocimientos, en la elaboración de agendas, en la formación de especialistas, en la creación de institucionalidades, en nuevas propuestas de gestión y en la inclusión de la igualdad de género(s) en las políticas. Así como los MAM (Mecanismos de adelanto de la Mujer) han promovido modificaciones en las formas de gestión del Estado, estas nuevas arquitecturas pretenden hacer lo mismo en las universidades como instituciones. En un relevamiento de fuentes secundarias realizado a finales del 2019 en 58 universidades chilenas (18 estatales y 40 privadas) se buscó identificar en primer lugar la existencia de normativas, reglamentos y/o protocolos que regulen las conductas de violencias de género(s) y en segundo lugar, se sistematizó la existencia de áreas, direcciones o departamentos de género(s) y/o diversidad³.

Respecto de la existencia de reglamentos o normativas en materia de violencias de género(s), se encontró que 43 universidades de las 58 cuentan con uno, lo cual corresponde a un 76%. El dato importante a destacar es el año de creación de estas normativas. Respecto de esto, se cuenta con información precisa sobre 36 de las 43 universidades que cuentan con este instrumento. En el año 2018, el año del mayo feminista, se crearon 24 de las 36 normativas existentes, sumándose 3 mas en el 2019. Solo tres universidades contaban con un protocolo previo al 2018. Estos datos muestran el

3 Trabajo de sistematización realizado por estudiantes en práctica electiva de la carrera de sociología de la Universidad Diego Portales. Agradecimientos a los/as estudiantes Gabriela Andrades, Claudio Arévalo, María José Escanilla, Ayelén Moreno, Vicente Scheleff, Fernando Uribe-Etxeverría y su coordinadora de práctica, profesora Sara Correa.

impacto masivo que las demandas feministas estudiantiles tuvieron sobre las políticas universitarias. Sin embargo, la contundencia del avance no es similar en el caso de las áreas y/o direcciones de género(s) en estas mismas universidades. La revisión arrojó que el 43,6% cuenta con un área de género(s), no hay información en un 10,9% de ellas y en un 45,5% se identificó que no hay áreas o direcciones específicas. La revisión realizada no incluyó la identificación de aquellas universidades que contaran con alguna política de género(s) más amplia que aquellas sobre violencias de género(s). Sin embargo la hipótesis es que de haberse realizado, el porcentaje de existencia de este tipo de políticas sería aun menor.

Se considera entonces que este momento de cristalización de nuevas estructuras (y agendas) es clave, se trata de la consolidación de una dimensión interna de la institucionalización de género(s). Antes de que el paradigma se reestablezca, luego del período de crisis, resulta crucial revisar cómo se está dando ese proceso. En los casos menos exitosos la arquitectura de género(s) es más formal que real, los lazos más bien laxos y pronto se discontinúan (Guzmán, 2018). Los movimientos feministas impulsaron con fuerza la construcción de un problema público como la educación no sexista, pero luego los distintos actores deben vincularse y trabajar en conjunto para crear las iniciativas, normativas, programas y/o servicios que traduzcan la lectura de ese problema público en una o varias acciones transformadoras (Araujo, Guzmán y Mauro, 2000). En este punto las agendas pueden partir desde paradigmas muy distintos. No es lo mismo centrarse en ser un área de recepción y resolución de denuncias de discriminación y/o violencias como tarea exclusiva, que ser un área que impulsa transformaciones profundas de las mallas académicas de las diferentes carreras existentes, por señalar un ejemplo.

No es lo mismo que estas nuevas arquitecturas de género(s) se encarguen de necesidades consideradas específicas de grupos catalogados como vulnerables, ya sea las mujeres o la comunidad LGBTI+, que pensar en la necesidad de repensar la universidad como organización que debe transformarse en un nivel cultural y estructural profundo. Si se analiza la descripción de puestos publicados en portales de empleo en el 2018, que buscan las personas a integrar estas nuevas arquitecturas de género(s), se evidencia que en muchos casos la descripción de las tareas y responsabilidades se concentra mayormente en prevención, atención y seguimiento de casos de acoso y/o abuso sexual. ¿Será que las universidades están abordando estas demandas desde el enfoque de la resolución de problemas, por supuesto urgentes, como el acoso sexual, pero sin dar cuenta necesariamente de la complejidad del entramado por detrás de este fenómeno, como un síntoma grave y manifiesto, de un sistema profundamente sexista?

Sin negar la necesidad imperante de abordar los casos de violencia y acoso sexual en las universidades, resulta preocupante que dichas nuevas arquitecturas de género(s) cristalicen (Surel, 2008) únicamente como estructuras a oficinas de atención a las víctimas (¿mujeres?), ya que esto no recogería el guante de la riqueza de las demandas planteadas por el movimiento estudiantil. En cierta medida, protocolos, procedimientos y actuaciones en torno al acoso sexual en la universidad son ideas cognitivas, es decir, las nuevas acciones y procedimientos podrían ser incorporadas sin mayor resistencia a las estructuras preexistentes, dado que no cuestionan esas estructuras en modos radicales. Mientras que si se trabaja a nivel de ideas normativas, necesariamente debe haber un cuestionamiento al status quo, y esto implica redefinir las situaciones de acoso no como el ejercicio de poder de una individualidad (masculina) desviada sobre otra persona (ya sea estudiante, académica y/o funcionaria), si no pensar en cómo el sistema cultural inherentemente sexista, habilita, legitima y reproduce una enorme variedad de conductas sexistas en el día a día. Es decir no solo se trata de identificar y sancionar a quien tiene conductas abusivas, si no de transformar las estructuras institucionales que habilitan a ese abuso a existir. Si se reduce el problema del sexismo a acusaciones individuales, el sexismo institucional puede permanecer incuestionado. La reducción del sexismo a la figura del sexista lo transforma en un ataque personal a la reputación individual. La reducción del sexismo a una acusación es parte de la reproducción del sexismo (Ahmed, 2012).

De esta manera, las demandas más transversales, como aquellas bajo el paraguas de una educación no sexista, problema más complejo y sistémico de abordar, no parecen encontrar tantas líneas

de acción ni tanto desarrollo en las agendas universitarias, ni reciben los recursos necesarios para ello. Asimismo es importante recordar que tener buenos documentos y buenas políticas no es un sustituto para las acciones, las políticas son un punto de partida, no de llegada (Ahmed, 2012). En esta misma línea, la existencia misma de áreas o departamentos de género(s) denuncian el problema existente –si estos existen es porque es una problemática que debe ser abordada– al mismo tiempo que aparecen como su solución.

IV. Reflexiones de cierre

Las movilizaciones estudiantiles feministas tuvieron su punto de mayor impacto y visibilidad en los meses de abril, mayo y junio del 2018. El efecto persiste y el impacto en las universidades no es menor. Las instituciones, con diversidad de estilos, tienen intenciones firmes de avanzar en la línea de incorporar agendas de género(s) en sus respectivos ámbitos de acción. Analizando la existencia de protocolos en violencias de género(s), la existencia de áreas y/o direcciones de género(s), y más específicamente los perfiles de búsqueda de responsables e integrantes de estas nuevas arquitecturas, se eleva la alerta de que este proceso de institucionalización no esté dando cuenta de la profundidad de las demandas estudiantiles, y sobre todo, no esté en la línea de modificar el orden de género(s) existente. Para salir de esta lógica, la universidad como institución y organización de trabajo debe reflexionar respecto de su rol en la producción y reproducción de las brechas de género(s), definiendo un rol mucho más protagónico como agente de cambio social. De la misma manera en que no es posible afirmar que el Estado es neutral al género (Guzmán y Montaña, 2012), las universidades en tanto instituciones tampoco lo son. Un piso mínimo de las agendas debe ser la eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria, siendo el horizonte a mediano y largo plazo, la transformación de la institución, sobre todo por el rol social clave que cumplen las universidades en términos educativos y por su alcance e impacto social, mayor que otras organizaciones. Por ese motivo se considera que las agendas de estas nuevas arquitecturas deben incorporar sin duda la prevención, denuncia y seguimiento de todos los casos de violencias de género(s), pero no deben quedarse allí. Deben incluirse con firmeza objetivos de trabajo que transformen la cultura organizacional universitaria, incorporando puntos no tan trabajados por las líneas de Género más tradicionales, aquellas que sin problemas se incorporan en las instituciones dado que no tocan las bases mismas del sistema sexo género. Trabajar con las lógicas de lo no binario, cuestionar la heteronorma, incorporar un trabajo con las masculinidades hegemónicas y un abordaje interseccional, son algunas de las líneas que no deben quedar en el tintero.

Bibliografía

- Acuerdo de la Universidad Diego Portales con las Voceras de la Movilización Feminista (2018)
Recuperado de https://www.udp.cl/wp-content/uploads/2018/06/Acuerdo-UDP_Voceras_Movilizaciones_Feministas_13_de_junio_2018.pdf
- Ahmed, S. (2012) *On being included. Racism and diversity in institutional life*. Duke University Press.
- Araujo, K; Guzmán, V; Mauro, M. (2000). El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. *Revista de la CEPAL*, 70, 133- 145.
- Asamblea de Mujeres Universidad de Chile (2018). Petitorio Unificado Asamblea de Mujeres de la Universidad de Chile. Recuperado de <https://movimientofeministaestudiantil2018home.files.wordpress.com/2019/04/petitorio-unificado.pdf>
- Connell, R.W. (2003) La organización social de la masculinidad. En *Masculinidades*. PUEG / UNAM. México. Pp 103-129.
- Crenshaw W. (2012) Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En Raquel (Lucas) Platero (ed.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Edicions Ballester, Barcelona.

- Di Prieto, P. (2019) *Genero(s) y políticas interculturales* [Hipertexto] Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>
- Guzmán, V. (2011). *Procesos político-institucionales e igualdad de Género. Chile: 1980-2000* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Guzmán, V. (2018) *Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género*. [Hipertexto]. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). <http://prigepp.org>
- Guzmán, V. y Montaña S. (2012). Políticas públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010). *Serie Mujer y Desarrollo*. Cepal, Santiago de Chile.
- Lugones, M (2008) Colonialidad y Género. *Tábula Rasa*, N° 9, julio-diciembre 2008, pp.73-101. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (2018). Agenda Mujer. Recuperado de <https://www.minmujeryeg.cl/agenda-mujer/#1535980711093-d406b497-2edc>
- Schmidt, V. (2008). Institucionalismo discursivo: el poder explicativo de las ideas y el discurso. *Annual Review of Political Science*, 11, 303-326.
- Surel, Y. (2008) Las políticas públicas como paradigmas. *Estudios Políticos*, nro. 33, Julio-diciembre de 2008: pp.41-65. Medellín
- Wagner, P. (1997). *Sociología de la modernidad. Libertad y disciplina*. Barcelona: Herder.

“¿Por qué no trabajaría?”: trayectorias laborales de mujeres argentinas de clase media-alta

Marentes, Maximiliano
UBA - CONICET

Resumen

En este artículo analizo trayectorias laborales de mujeres de clase media-alta. A partir de un trabajo cualitativo con nueve mujeres de este sector que viven en el Área Metropolitana de Buenos Aires, el objetivo es reconstruir las trayectorias a partir de sus experiencias y de los sentidos que ellas les atribuyeron. En el primer eje me centro en los factores que incentivaron un temprano ingreso y permanencia de estas mujeres en el mercado de trabajo, entre los que se destacan las altas credenciales educativas, el apoyo familiar y el reconocimiento profesional. En el segundo eje me detengo en cómo la conformación de una familia y el nacimiento de hijos e hijas se convirtieron en obstáculos de aquellas carreras profesionales que debieron recalcularse. Por último, reflexiono sobre los efectos de una doble naturalización —tanto del trabajo extradoméstico como de la maternidad— que se traducen en modos de relacionarse con el trabajo doméstico y extradoméstico, la maternidad y otras personas.

Palabras clave: Mujeres; clase media-alta; trabajo extradoméstico; maternidad

Abstract

In this article I analyze career paths of upper-middle class women. Based on a qualitative research with nine upper-middle class women who live in the Metropolitan Area of Buenos Aires, the aim of this paper is to reconstruct their working paths based on their experiences and the meanings they attributed to them. In the first axis I focus on the factors that encouraged an early incorporation to and permanence of these women in the labor market, such as high education credentials, familiar support and professional recognition. In the second axis I dwell on how conforming a family and the birth of sons and daughters became an obstacle to those professional careers that must be recalculated. Finally, I reflect on the effects of a double naturalization, both non-domestic work and motherhood, that is translated into the ways of relating to domestic and non-domestic work, motherhood and other people.

Keywords: Women; upper-middle class; non-domestic work; motherhood

Introducción: la revelación en los ojos de Valeria

Sentados alrededor de una mesa azul, Valeria y yo charlábamos mientras tomábamos café. Su hija de dos años jugaba y de a ratos le pedía a su mamá salir al patio, quería meterse en la pileta. Si bien los primeros calores del temprano verano ya habían aparecido en Buenos Aires (era jueves veintidós de noviembre de 2012), no era el clima adecuado para que la niña se diera un chapuzón. Valeria, a sus treinta y seis años y faltándole diez días para dar a luz a su segundo hijo, respondía con una amplia sonrisa a mis preguntas, reflexionando sobre cada una de las respuestas que quedaban registradas en mi grabador. Sus ojos me miraban, y sin ponerlo en palabras, me decían *¿Por qué no trabajaría?*

El encuentro con Valeria forma parte de una de las nueve entrevistas que realicé para mi tesina de grado (Marentes, 2013), que defendí en octubre de 2013. Pasados unos años de ese encuentro, la pregunta que su mirada no pudo formular siguió dando vueltas en mi cabeza. Lo que sus ojos me señalaban era parte de una suerte naturalización del trabajo extradoméstico para las mujeres de clase media-alta. Intento reconstruir ese proceso desde adentro a partir de las trayectorias laborales que permiten entender un paralelismo entre carreras educativas y laborales, aun cuando la maternidad complica la organización de la vida cotidiana.

Subproducto de mi tesina de licenciatura, este trabajo pretende darle una vuelta a lo dicho en ella, analizando las trayectorias laborales de estas mujeres. Primero me detengo en aspectos que les sirvieron de incentivo para que formaran parte del mercado de trabajo. Luego problematizo los aspectos que operan de manera contraria. Finalmente, me concentro en analizar efectos de la naturalización del trabajo extradoméstico. Lo que pretendo hacer, en síntesis, es invertir mi pregunta original de investigación: ¿por qué trabajaban las mujeres con estudios superiores? Antes son necesarias algunas precisiones teórico-metodológicas que dan origen a este artículo.

Mujeres, trabajo y clases medias-altas: precisiones teóricas y metodológicas

Di mis primeros pasos en la investigación en el marco de un proyecto dirigido por Mariana Heredia en la Universidad Nacional de San Martín, siendo aún un estudiante de grado de sociología. El objetivo principal de aquel proyecto era reconstruir los mecanismos por los que se conforman y reproducen las clases medias-altas y altas argentinas contemporáneas (Heredia, 2011, 2013; Benza y Heredia, 2012). En aquel equipo de trabajo, y por mis tempranos intereses en cuestiones de género, acordamos con mi directora de tesina presentarme a una beca del Consejo Interuniversitario Nacional, con un tema en el que convergieran ambos intereses. Así surgió un esbozo de lo que luego sería la tesina, con un primer plan de trabajo cuyo objetivo consistía en analizar cómo se construye el ser mujer de clase media-alta.

Tamaño pregunta, tan difícil de contestar, fue modificándose hasta alcanzar su definitiva forma que se tradujo en la tesina (Marentes, 2013). En ella analicé los modos en que mujeres de clase media alta, con altos niveles educativos, con hijos e hijas, compatibilizaban familia y trabajo. Dejando en suspenso los intereses del primer proyecto, me centré en un tema más tradicional en los estudios sociológicos de género: la tensión entre familia y trabajo. Como demostraron gran cantidad de estudios (Benería y Roldán, 1987; Bowman, 2007; Cerrutti, 2000, 2002; Geldstein, 1994; Hochschild, 1990; Jelin, 2010; López et. al, 2011; López y Findling 2012; Millenaar, 2014; Wainerman, 2000, 2005), las mujeres solían encontrarse constreñidas a la hora de desarrollarse en el mercado de trabajo por mandatos de género. Lo novedoso de la propuesta consistía en analizar aquel fenómeno en un estrato socioeconómico poco analizado como son las clases medias-altas. El trabajo, por lo tanto, se inscribe en los estudios de interseccionalidad (McCall, 2005; Yuval-Davis, 2006; Davis, 2008), que permiten entender que las inequidades entre los géneros deben ser articuladas con otros ejes de desigualdad. La hipótesis era que las mujeres de clase media alta lidiarían con inequidades de género específicas.

Son diferentes los mecanismos por los que se materializa la clase social. Aunque el propósito de este trabajo no es problematizar la pertinencia del uso de la categoría *clase social* (véase, por ejem-

plo, Adamovsky, Visacovsky y Vargas, 2014), al apelar a esta se puede dar cuenta de la persistencia de ciertas particularidades (como apreciaciones estéticas, valoración del rol de la educación formal y acceso a bienes y servicios), dentro de un *continuum* de heterogeneidades (zona de residencia, inserción laboral y propiedad de la vivienda). La clase se entiende como un concepto en el que abrevan muchos procesos —económicos, sociales y culturales— y que sirve para determinar un horizonte de existencia compartido por diferentes personas de un grupo compuesto por potenciales semejantes (Bourdieu, 2002).

Una parte de la tesina se interesaba en situar el fenómeno en clave macro. Para ello realicé procesamientos estadísticos con el objetivo de reconstruir indicadores laborales para estas mujeres. Debido a los problemas para definir estadísticamente a los sectores más acomodados (Benza y Heredia, 2012) y a las limitaciones propias del acceso a la información estadística de calidad en Argentina, opté por redefinir a la educación superior como un indicador proxy de clase media-alta. Esto no quiere decir que solo las personas más educadas formen parte de las clases altas, pero sí que, para 2012, apenas un 25% de las mujeres de entre 25 y 59 años había completado dicho nivel. En términos relacionales, esto las colocaba en una posición estructural de mayor privilegio que al 75% de sus pares con niveles educativos más bajos (Marentes, 2013). Esto va en línea con lo planteado por Beccaria (2002): las credenciales educativas protegen a sus titulares de posibles vulnerabilidades sociales al tiempo que, en términos agregados, se traducen en mejoras económicas incluso en escenarios poco propicios. Como sostienen Benza y Heredia (2012), en un estudio estadístico sobre el Área Metropolitana de Buenos Aires, los jefes de hogar de los estratos superiores tienen mayores niveles educativos que los de sectores medios y bajos.

Luego de esa contextualización estadística, la tesina continuaba con el análisis cualitativo de trayectorias laborales y familiares de mujeres de clase media-alta. Para ello realicé una serie de entrevistas a nueve mujeres de entre treinta y cincuenta y cuatro años que habían completado sus estudios superiores. Todas se encontraban casadas o unidas al momento de nuestros encuentros y tenían al menos un hijo o una hija en edad escolar primaria. Esto respondía a una intencionalidad de la muestra para analizar cómo compatibilizarían los quehaceres familiares con los profesionales cuando aún tenían al menos un hijo o una hija que requería relativamente más atención. Por convención, apelé arbitrariamente este límite de edad ya que se supone que cuando el o la menor supera esta edad, las madres tienen menos impedimentos para incorporarse al mercado de trabajo. Los doce años coinciden, además, con la edad de ingreso a la escolaridad secundaria en Argentina. Todas estas mujeres, además, vivían en el Área Metropolitana de Buenos Aires (tanto en Ciudad de Buenos Aires como en partidos del Gran Buenos Aires).

Seis de ellas, al momento de las entrevistas, se encontraban ocupadas. Las tres restantes, en cambio no, aunque Soledad sí figuraba como monotributista¹ en la empresa del marido para tener aportes jubilatorios. Inicialmente había planteado entrevistar a seis mujeres ocupadas y seis inactivas, para comparar su relación con el trabajo y la vida familiar, pero fue difícil encontrar mujeres con altas credenciales educativas que no trabajaran (de hecho, las tasas de actividad de mujeres con altos niveles educativos son muy similares a la de varones). Como venía de otro universo social, y por haberme mudado a Buenos Aires a estudiar la carrera de grado, mi círculo de contactos era pequeño, por lo que fue difícil acceder a un mayor número de mujeres. Las nueve a quienes efectivamente entrevisté las contacté por medio de amigos y conocidos. Una dificultad adicional recaía en la poca disponibilidad de tiempo con que contaban estas mujeres (muy diferente a los varones gays de mi actual investigación doctoral).

El instrumento de recolección de la información era una extensa guía de entrevista que contemplaba una gran variedad de aspectos: la ocupación y el nivel educativo de sus padres, su trayectoria educativa, ocupacional y amorosa, el reparto de labores dentro del hogar y las tareas de cuidado, espacios y ámbitos de sociabilidad, entre otros. La mayoría de las veces las entrevistas fueron hechas en un solo encuentro que duró entre dos y tres horas, aunque en dos ocasiones concluimos la entrevis-

¹ Registrada en el Sistema de Régimen Simplificado, como proveedora de servicios.

ta en un segundo encuentro. Cuando pude, me acerqué a sus hogares o a sus oficinas para charlar con ellas, pero a veces prefirieron lugares neutrales (como un bar o mi casa, para que nadie nos molestara). Introduzco al final una tabla que sintetiza los perfiles de estas participantes, cuyos nombres fueron cambiados, y también características de sus maridos. Se incorporan allí tanto las edades de sus hijos e hijas, si cuentan o no con servicio doméstico y la ocupación de sus cónyuges. Como señala Gómez Rojas (2008), los hogares de dos proveedores muestran desafíos a la hora de medir la clase social de las personas. Por eso decidí incorporar, aunque exceda al objetivo de este trabajo, la ocupación de los cónyuges de las mujeres a las que entrevisté. Y tal como se desprende de la tabla, muchas se encontraban unidas a varones que detentaban posiciones de poder dentro de sus ámbitos laborales. Concentrémonos, ahora, en las trayectorias de ellas.

Para seguir en carrera: incentivos y estímulos

Todas estas mujeres ingresaron al mercado de trabajo antes de formar su primera unión. Esto marca una diferencia con otros análisis de la incorporación de la mujer al ámbito laboral, en que lo hacían ya casadas (Benería y Roldán, 1987). Devinieron cónyuges siendo mujeres trabajadoras, y una vez unidas, continuaron trabajando. Algunas comenzaron su carrera laboral en el último tramo de sus estudios superiores. Otras, en cambio, lo hicieron estando todavía en el secundario: al igual que en el caso de las mujeres estudiadas por Lehner (2012: 54), todas en ocupaciones informales —en pequeñas empresas o negocios de algún familiar, vendiendo productos o dando clases particulares—. El principal motivo que las empujó a ingresar al mercado de trabajo era contar con dinero para gastos propios, sin depender de sus padres y ayudar con la economía familiar.

Por los gastos de su viaje de egresados fue que Luciana empezó a trabajar². Si bien los padres le pagarían el viaje, ella trabajó para poder contar con dinero allá. Este fue el modo que encontró de *dar una mano* a su familia. Para ella, además, la independencia se relacionaba con la responsabilidad de ser la hija mayor. Estábamos en un bar del barrio porteño de Monte Castro, cerca de su casa. Ella prefirió este sitio para no tener que renegar con ninguno de sus tres hijos (de dos, cinco y siete años) y estar más tranquila. Siendo gerenta de ventas, esta mujer de treinta y seis, trabajó ininterrumpida y paralelamente durante la realización de sus estudios superiores, al igual que aquellas que ya habían pasado a la activación. Su carrera educativa fue un medio: mujeres formadas para tareas profesionales (Lehner, 2012: 58). Como muestra el estudio de Millenaar (2014) sobre mujeres jóvenes pobres, la predisposición al trabajo, inscripto en una, en términos de Hochschild (1990), ideología de género más igualitaria, es central para entender el temprano ingreso al mercado de trabajo y su permanencia en éste.

Las familias de origen no se resistieron a que las jóvenes ingresaran al mercado de trabajo. Fuera o no un requisito para que continuaran con su formación educativa, los padres ayudaron a sus hijas a dar sus primeros pasos en sus ocupaciones. Mientras algunos les consiguieron empleo en sus propios trabajos o contactaron a algún amigo o familiar para que las empleara, otros les permitieron que utilizaran sus hogares para desarrollar sus actividades económicas. Antes de preparar la cena, que ofició de intervalo a nuestro encuentro en su casa en un barrio cerrado en Monte Grande —en la zona sur del Gran Buenos Aires— Julieta, en sus vitales e hiperactivos treinta y dos años, de manera entusiasta reparaba en cómo su padre le había facilitado el ingreso al mercado de trabajo, enfatizando cuando su familia se convirtió en una red de contención frente a la explotación laboral. Al salir del colegio ella quería contar con *su plata* para pagarse sus gastos y sus estudios, pues no concebía que su papá —el principal sostén del hogar— la siguiera manteniendo o que las cosas fueran gratis. Era una época difícil para conseguir trabajo, por lo que su papá prefirió que ella se sumara a su empresa de camiones en vez de que la explotaran y le pagaran *dos centavos*, como le había ocurrido en la pana-

2 La fuente de información son lo que estas mujeres me contaron. Incorporo esas palabras de manera indirecta, a modo de relato, sin los *verbatimims*. Cuando expongo las palabras textuales de ellas utilizo cursivas. Estas decisiones son para aligerar la lectura al mismo tiempo que para facilitar la comprensión del texto.

dería en la que trabajó un verano a sus quince años. Para Julieta, si bien era un requisito trabajar para continuar con sus estudios, no era algo que le pesara. Por el contrario, era la forma de poder disponer libremente de dinero, que le permitiría hacer lo que quisiera. El trabajo extradoméstico femenino, a principios de los noventa, era cada vez más una realidad en una vasta cantidad de hogares argentinos (Wainerman, 2005)³.

Proveniente de una familia de clase alta, Soledad no vivió su ingreso al mercado de trabajo como liberación, por el contrario, fue un destrato de su padre. Rodeados de clásicos muebles heredados de su suegra, estábamos en el living del semipiso ubicado en el barrio porteño de Recoleta, tomando el café que nos había traído la empleada doméstica sin retiro. Mientras su hija de cinco y su hijo de tres, en algún cuarto cercano armaban sus disfraces de Halloween, Soledad revivía su relación con sus padres con un dejo de angustia y resignación. El mismo día de graduación de un colegio de elite en la zona norte del Gran Buenos Aires, a sus dieciocho, su padre le dijo que hasta ahí llegaba él, por lo que desde ese momento ella tendría que ocuparse de sí. Ese comentario hizo que ella pasara pésimo un momento que se suponía de celebración.

Ya insertas en el mercado de trabajo, las carreras laborales fueron *in crescendo* respecto de las primeras ocupaciones. El reconocimiento profesional era el premio por el que competían, alcanzándolo en algunos casos. Siguiendo a Cerrutti (2000, 2002), éste es uno de los mecanismos en cómo opera la educación para el trabajo femenino. Mariana, mientras se repartía entre llamados telefónicos, clientes, consultas de empleados, el café que se enfriaba y mis insistentes preguntas, me contaba lo lineal que había sido su trayectoria laboral, logrando conquistar la meta de tener su propia agencia de turismo en el barrio porteño de Vélez Sársfield. Dueña de una pequeña empresa, con seis empleados, un hijo de seis años, esta mujer de cuarenta y dos, que eligió vivir en un country en Canning (zona sur del Gran Buenos Aires), en un tono suave y entusiasta me contaba que siempre, desde muy chica había tenido un objetivo y que todo lo hizo con ese fin, que era tener su propia agencia de viajes. Mariana enumera esas cosas que hizo: anotarse en una facultad de turismo, trabajar en cruceros que le abrió puertas al mundo, aprender idiomas. Una de las claves de su éxito fue estar dos años embarcada por lo que conoció lugares que vende y los que poca gente ha llegado. A la enumeración se suma una temporada en Europa. Así, logró consolidar aquél objetivo.

En las ascendentes trayectorias profesionales, algunas alcanzaron altos cargos dentro de sus ocupaciones y con reconocimiento profesional: Mariana como dueña de su agencia de turismo, Luciana como gerenta de ventas de una empresa de insumos farmacéuticos, Soledad como jefa de producto en una tabacalera multinacional con posibilidad de ascender mudándose a Suiza, Susana como pro-secretaria del tribunal fiscal de la Nación. La incompatibilidad que ese cargo supone con el ejercicio de la maternidad hizo que solamente algunas permanecieran en el podio. Otras, en cambio, ni siquiera llegaron a detentar posiciones jerárquicas.

Valeria, pensando en su última ocupación como vendedora de posgrados en una universidad privada, de la que la despidieron, sufrió discriminación salarial por género. Un compañero de ella, con menos antigüedad y sin percibir el beneficio para la guardería, cobraba lo mismo que ella. *Y no debería*, decía Valeria arrastrando un sentimiento de injusticia en las últimas vocales. Las restantes mujeres, en cambio, compitieron en el trabajo por distintas ocupaciones en igualdad de condiciones que los varones. Una Luciana llena de orgullo, incluso, llegó a ascender a su ocupación actual por sobre el yerno de uno de los socios de la empresa: esa fue la recompensa merecida por haber trabajado correcta y responsablemente.

Cuando nacieron sus primeros hijos e hijas sus carreras se toparon con un hito. Algunas dejaron de trabajar por completo, debido a la dificultad de realizar ambas tareas y para poder *disfrutar* de sus hijos e hijas. Al principio resultó una experiencia extraña y placentera al mismo tiempo. Luego debieron encontrar otra actividad que suplantara la sensación de sentirse útiles, brindada anterior-

³ El proceso de activación femenina es de larga data en Argentina, con lo cual parte fundamental de la naturalización del trabajo femenino se relaciona de manera directa con la sedimentación de un proceso histórico de largo alcance. Véase Wainerman (2005).

mente por su trabajo. Volver a formar parte del mercado laboral fue una posibilidad recurrente que deviene en necesidad económica y de satisfacción personal. Soledad renunció a una promisorio carrera profesional para asentarse en Buenos Aires y comenzar a pensar en una familia. Feliz de acompañar a su hija e hijo, extraña tomar aviones para recorrer el mundo por trabajo. Para transitar el pasaje de la vida *que se ve en las películas* a ser ama de casa, y no volver al empleo, encontró *su* espacio en la lectura y escritura, en un taller literario.

Otras sólo interrumpieron sus tareas laborales durante el tiempo de licencia y ninguna prefirió extenderla para dedicarse más tiempo a la maternidad a *full time*. Su decisión fue por la necesidad de hacer otra actividad que no sea permanecer todo el día dentro del hogar. Este estilo de vida es percibido como un embotamiento, siendo el trabajo remunerado el mejor remedio para combatir esa frustrante forma de vida. No obstante, estas mujeres son quienes poseen, tras el nacimiento de sus hijos e hijas, jornadas de un máximo de seis horas, posibilitadas por el tipo de inserción laboral: pequeñas y medianas empresas o cuentapropismo. Una de las claves para poder realizar ambas tareas es la organización de los horarios y el planeamiento de la jornada, tanto de sí como de toda la familia. Maestras del armado de cronogramas diarios y semanales, logran hacerse un tiempito para alguna actividad recreativa.

La experiencia de la maternidad les enseñó a resolver cómo conciliar el trabajo doméstico y extradoméstico. Como sostienen Maher y Saugers (2007), devenir madres les permitió adoptar una visión más pragmática de la maternidad que implicó derribar *viejos fantasmas* que llevaban a entender como antitética la relación entre maternidad y carrera laboral. Mate de por medio, Josefina y yo charlábamos en el hueco que le quedaba entre su almuerzo y la salida del colegio de sus hijos de seis y siete años. Antes de ser mamá, ella tenía un *fantasma* de total sacrificio y postergación de su vida, que todo el tiempo debería ser para sus hijos. Tras los primeros meses, ella se dio cuenta de que no era así y que podía volver a organizarse como antes, dejando cosas temporalmente que luego retomaría. *Suspender por ahí un tiempo algunas cosas*, sintetizaba.

Organizarse de ese modo posibilitó que esta psicóloga de cuarenta y dos años, con cierta flexibilidad horaria por su trabajo y ciertas restricciones propias de las jornadas cronometradas de sus hijos, viniera a mi casa (en el barrio porteño de Villa Devoto) a charlar. Optó por mi casa ya que le quedaba más cerca para pasar a buscar a los niños a la salida del colegio con inglés intensivo, que queda en el mismo partido bonaerense en el que viven (Tres de Febrero). El ejercicio de la maternidad le enseñó a aprovechar eficientemente los tiempos.

A otras mujeres lo que permitió en ningún momento abandonar su carrera profesional fue la posibilidad de trabajar como cuentapropistas desde su hogar: mientras una es dueña de su agencia de turismo, el taller de restauración de muebles de la otra se encuentra en su casa. No pueden *permitirse el lujo* de no trabajar, tanto por la centralidad que adquiere el trabajo en sus vidas como el protagonismo de sus aportes en la economía familiar.

La actividad laboral de las mujeres, sobre todo en estas familias de clase media-alta, en la que ambos cónyuges son profesionales, contribuye de manera fundamental al presupuesto del hogar. Permitiéndoles gozar de un estilo de vida deseable por ambos cónyuges, esto refuerza aún más la identificación que estas mujeres tienen con su trabajo, marcando una gran diferencia con el aporte que hacían sus madres al presupuesto familiar. El trabajo productivo, entonces, no es un fenómeno naturalizado sólo por ellas (López *et al.*, 2011), sino también por la familia.

Esto, a su vez, se profundiza en un entonces contexto económico favorable. El ingreso de cada uno de los cónyuges ha tendido a aumentar en los años anteriores al trabajo de campo, tanto por la situación económica del país como por el propio crecimiento profesional referido al ciclo vital. En este apartado señalé cómo el temprano ingreso al trabajo y algunas recompensas que obtuvieron de éste incentivaron la permanencia en el mercado laboral.

Recalculando: carreras con obstáculos

Que esta carrera fuera en ascenso no implica que no ocurrieran situaciones que hicieran des-

viar su atención o reajustar sus objetivos y prioridades. Los obstáculos que implicaron un replanteo sobre qué tipo de carrera laboral continuar refieren a la formación de la familia. Renunciar a una prometedora carrera laboral o abandonarla antes de haber conquistado ciertos horizontes es otra alternativa. Esto produce un conflicto *interno*, que no siempre genera satisfacción con el resultado obtenido. Cuando pregunto a Julieta qué admira de aquellas personas exitosas, responde que serlo haciendo lo que a uno le gusta, que es lo que a ella le falta. Resignada, me explica que como constituir una familia formaba parte de sus objetivos, prefirió quedarse trabajando en la pequeña empresa del padre. En términos laborales, su deuda pendiente era trabajar en una multinacional, en donde poder desplegar todo el conocimiento adquirido en su formación académica: como licenciada en administración de empresas, como grafóloga y con avanzados estudios de un postgrado en orientación vocacional.

Arlie Hochschild (1990) acuñó la noción de *backstage support* para describir los facilitadores que permiten a los miembros de las familias comprometerse con su carrera profesional. Esto ha significado que los varones descansaran en que las mujeres realizaran las tareas domésticas. En *The second shift*, la autora da cuenta de cómo ellos mezquinaban este apoyo. Un uso más flexible de este concepto permite ver la centralidad del apoyo explícito de los cónyuges para que ellas continúen formando parte del mercado de trabajo. Más allá de que todas las uniones se formaron luego de que la mujer ya tuviera trabajo, a veces aparecen condicionantes por parte de sus cónyuges para la actividad profesional de ellas. Marisol, con la luminosa sonrisa que la acompañó a lo largo de la entrevista en su casa de San Isidro (en la zona norte del Gran Buenos Aires), mientras hacía unos dibujos ligados a su ocupación como diseñadora de interiores y la empleada doméstica limpiaba el hogar, me comentaba que si ella no trabaja, le *sacaban tarjeta roja*. A Mariana le sucedió lo contrario. Mirando de reojo el monitor de la pantalla para chequear si había llegado un importantísimo mail para responder, inscribía su caso en una matriz cultural sobre el recelo de los varones para con la ocupación de las mujeres: la necesidad de los ingresos de ambos cónyuges para el ascenso social y lo políticamente correcto entran en tensión con la competencia profesional y económica. Mariana vivió esa contradicción en sus dos matrimonios: por un lado a sus dos parejas le gustaba que ella trabajara ya que eso permitía progreso familiar, pero por el otro, se enojaban por no tener una ama de casa.

Ya durante el segundo café en la casa que alquilaban en Monte Grande, y mientras la pequeña hacía una siestita, Valeria me explicaba cómo su desvinculación motivó una serie de discusiones en su pareja. Nuevamente, la tensión entre la necesidad económica y la de que se hiciera (más) cargo de las tareas domésticas flotaba en el aire. Él apoyó cuando ella se quedó sin trabajo, aunque en discusiones, cuando estaba *caliente*, le decía que ella se había buscado que la desvincularan. Fuera de las discusiones, a él le costaba aceptar que ella viajara todos los días a la ciudad de Buenos Aires para terminar la licenciatura en administración de empresas en la misma universidad en la que había trabajado, tanto por el gasto de dinero que implicaba como por abandonar su lugar en la casa. Era como si él, en esos tres meses, se hubiera acostumbrado mucho más rápido que ella a que fuera ama de casa *full time*.

En relación con la definición más estricta de *backstage support*, generalmente ellas han brindado este apoyo a sus maridos. De hecho, debido a que viajan por trabajo, ellos descansan en que sus esposas se ocuparán de sus hogares. A Roxana, madre de cuatro hijos y ama de casa, esto no le genera ningún inconveniente. Como me comentó ese Viernes Santo de 2013 en su casa de Beccar (zona norte de Gran Buenos Aires), cuando regresó de la misa y antes de almorzar en familia, a sus cuarenta y cuatro años podía reconocer que su principal trabajo siempre fue su familia, incluso cuando ejercía como maestra jardinera. Cuando su marido debe viajar, no tiene que organizar su ausencia del hogar, pues Roxana está allí.

De igual modo, cuando los esposos tienen compromisos laborales cotidianos y ocasionales, aún fuera del horario de trabajo diario, ellas se encargan de todo. Ellos pueden desempeñarse en su ocupación sin verse obstaculizados por la familia, incluso ayudados por ésta. Café de post-cena, preparado por su esposo cuando ella acostaba a los niños, Julieta me explicaba cómo se amoldaba a las actividades de él. Mientras nosotros charlábamos en el comedor, él descansaba en el sillón mirando *Bailando por un sueño*. Él pasa gran parte de su tiempo fuera del hogar, trabajando y siendo el prin-

cial sostén del hogar. Él hace ese sacrificio, que implica a veces llegar muy tarde a la noche, como la anterior a nuestro encuentro que por la visita de una especialista en uno de los procesos a los que se dedica la empresa en donde es gerente de planta, tuvieron una reunión hasta tarde y él regresó a su casa a las doce de la noche. Esto cambió desde que ascendió. Y ese ascenso pudo darse también porque Julieta se encarga de los chicos.

Ahora, cuando ellas tienen viajes o compromisos laborales cotidianos u ocasionales, ellos *contribuyen*, aunque esto sucede menos. Para hacerlo, los cónyuges comprometen a más personas, especialmente para el cuidado de los hijos: como cuando Julieta tuvo que trabajar quince días *a full* en la empresa de su padre, que se había operado, y su esposo se encargó de los niños. *Él solo no, pero bueno, con la ayuda de su familia cuidó a los chicos quince días. Entonces es como que nos complementamos*. La complementariedad se da con la *colaboración* de ellos cuando a ellas les surge un imprevisto. El mayor *backstage support* propiciado por ellas descansa en que ellos aportan mayores ingresos al sostenimiento del hogar. Aun así, como afirma Hochschild (1990), la lógica del bolsillo no opera para ellas. Cuando el mayor ingreso es femenino, la participación del varón en tareas domésticas sigue siendo escasa. Siguiendo a Lehner, la tensión “entre actividades laborales y tareas domésticas no parece existir para los varones” (2012: 65).

Ser madres se ha convertido en un condicionante para las carreras laborales femeninas. Esto implica que el tiempo antes dedicado exclusivamente a la ocupación haya debido ser repartido, luego del nacimiento de hijos e hijas, a su cuidado. La carrera laboral, truncada por algunos obstáculos, es recalculada. Como en una complicada ecuación que ágilmente resuelve, Mariana sale airosa de la encrucijada sin por ello dejar de reconocer este golpe de timón en su profesión. Que Lucas naciera no implicó que dejara de trabajar, pero sí significó limitar sus posibilidades de crecimiento, pues podría haberse relacionado con otro tipo de gente, ir a más reuniones que se traducirían en más trabajo para su oficina. De todos modos, todo eso fue *totalmente compensado por lo que es su hijo*.

No sólo en las eventualidades aparecen imprevistos que condicionan una carrera laboral ascendente, también en cuestiones más cotidianas, como cuando se enferma el hijo o la hija. Por eso conviene tener una empleada doméstica para que limpie y además oficie de cuidadora, en vez de una guardería. Esto haría Valeria cuando naciera su segundo hijo, ya que era inviable el sistema que utilizó con la mayor. Como su familia vivía en la provincia de Santa Fe, mientras trabajaba llevaba a la niña a una guardería, por lo que cuando enfermaba, debía cuidarla. Para no perder el veinte por ciento de su salario correspondiente al presentismo, Valeria sacrificaba sus días de vacaciones.

El nacimiento de hijos e hijas, en cambio, no significó lo mismo para las carreras de los esposos. Si bien todas estas mujeres tuvieron las mismas posibilidades laborales que ellos, no aparecen constricciones familiares para los trabajos de los maridos. Incluso contando con altas credenciales educativas, el cuidado sigue presente como una responsabilidad exclusiva de las mujeres. Es decir, ya insertas en el mercado de trabajo y con altos niveles de capital educativo, la maternidad continúa siendo determinante de la identidad femenina. En esta clave, todas las mujeres disfrutaban de la experiencia de la maternidad. Aunque su carrera laboral fue y es un aspecto fundamental de sus vidas, nunca se hubieran imaginado no siendo madres: anhelaban serlo. Sus hijos e hijas, igual que las entrevistadas por Lehner (2012: 60), son su prioridad.

De cualquier modo, el haberse convertido en madres no significó en todos los casos que se pudieran compatibilizar ambos trabajos de manera sencilla, sobre todo para quienes apuntaban a realizar su desarrollo profesional en empresas grandes. Valeria no tuvo inconveniente alguno ni sufrió al dejar a su hija en una guardería a dos cuadras del trabajo durante las nueve horas de su jornada laboral. Julieta, por su parte, recortó su jornada laboral a la mitad para poder cuidar a sus hijos cuando nació el segundo. Esto se vio facilitado por trabajar en la mediana empresa de transportes del padre. La frustración de no haber conseguido su sueño de trabajar en una gran empresa devino la posibilidad de *ser mamá y profesional al mismo tiempo*. Siendo consciente de que a futuro se veía siendo madre, aquella desventaja fue vista como una oportunidad para concretar su plan de constituir una familia.

Al igual que para Julieta, la mayoría de estas mujeres ve irreconciliable una jornada laboral *full time* y la maternidad. Las ocupaciones en grandes empresas son antagónicas con el ser madres.

Repasando su propia trayectoria, y mientras la empleada doméstica me servía un vaso de gaseosa, Soledad recurre a la comparación con otras mujeres de la empresa en la cual trabajaba para explicármelo. Cuando trabajaba en una tabacalera multinacional en Nueva York, Soledad volvía a Buenos Aires con la condición de, al año, volverse a ir, esta vez a Suiza, adonde mudarían las oficinas. Fue en ese año que ella decidió renunciar a la empresa y a su promisorio carrera laboral, para asentarse y comenzar a pensar en formar una familia. Ella vio en su jefa el ejemplo a no seguir: una mujer de sesenta años, que si bien se había casado más de una vez, no tenía familia y estaba sola. Soledad sintió que se cumplía el ciclo de trabajar en una empresa de aquellas características que le permitió viajar y conocer países a los que nunca habría ido, cobrando un muy buen salario. Como sabía que quería ser madre, decidió renunciar incluso ante la oferta de jornada *part time*. Sabía que esa jornada luego se volvería completa, por lo que rechazó más de una vez volver a una multinacional para poder acompañar a su hija y su hijo.

De continuar trabajando, las jornadas laborales debieron flexibilizarse para poder ser madres y profesionales en simultáneo, siendo las jornadas reducidas una buena posibilidad. Cuando nació su hijo mayor, Roxana renunció a un turno como maestra jardinera, que hasta ese momento le venía bien porque cuando se casó no tenían *un peso*. Su trabajo le permitía conciliar de manera perfecta la maternidad. Ser maestra en nivel inicial le cerraba por todos lados: jornada de cuatro horas, poder llevar a su hijo e hijas al jardín y con suficiente vacaciones para estar con él y ellas.

La llegada de hijos e hijas implicó una revisión de la carrera laboral. Así, dos condiciones naturalizadas sobre estas identidades femeninas entraron en tensión: la profesión y la maternidad. En el siguiente apartado analizo algunos efectos de la subjetivación de ambas.

Efectos de la naturalización del trabajo extradoméstico

Haber participado del mercado de trabajo les dio libertad e independencia, estimulando su permanencia en la esfera laboral (Cerrutti, 2000, 2002). Esto se traduce tanto en las relaciones con su familia de origen como con cónyuges e hijos e hijas. Roxana, después de indicarle al marido que se quedara tranquilo por el almuerzo, que tenía todo listo para prepararlo luego, me contaba que las decisiones más importantes de la familia las toman en conjunto. Ahora, sobre el manejo de la casa, tiene total independencia: es la *gerenta del hogar*. Ya desde muy chica era muy independiente, por lo que podía irse de vacaciones veinte días sin llamar a sus padres. Esa independencia implicó que siempre manejara la casa a su criterio.

La máxima ocupación alcanzada ha sido el trabajo más importante para estas mujeres, al que más tiempo le han dedicado —hasta la maternidad— y se sintieron más cómodas. Estas ocupaciones estuvieron ligadas a la retribución económica, al reconocimiento profesional y al crecimiento individual. El trabajo a lo largo de su vida no devino algo accesorio, sino, como afirma Lehner (2012), un aspecto fundamental. Esto era lo que la mirada de Valeria me decía cuando atendía a mis preguntas. Para ella significó la posibilidad de crecer a nivel económico y profesional. Pero también como persona, ya que por sus trabajos, siempre estuvo en contacto con gente de quienes aprendió muchas cosas. El trabajo extradoméstico es vivido como una naturaleza, casi al mismo nivel que la maternidad, y no sólo responde a cuestiones netamente económicas, sino también al placer que genera. Sentirse útiles, demandadas e independientes brinda satisfacción e incentiva la permanencia en el ámbito laboral. Lejos de la alienación y la rutina, el trabajo es vivido como liberador, apasionante y estimulante. Su elevado compromiso con el trabajo las lleva a no conformarse con cumplir *apenas* con lo exigido: en ocasiones, hasta no concluir sus tareas, no abandonan el espacio laboral por más que sea el horario de salida. La proactividad y el involucramiento con su trabajo las diferencia de otros compañeros de trabajo y, sobre todo, de jóvenes *menos responsables* y con menos compromiso hacia el trabajo. Estas cualidades se han inscripto en sus personalidades, configuradas especularmente respecto del trabajo. Cómo es cada una en su trabajo, en oportunidades, las lleva a verse envueltas en conflictos con compañeros.

La posesión de credenciales educativas se traduce también en un mayor poder de negociación

sobre distintas cuestiones laborales. Así, algunas recuerdan escenas en las que se jugó su autodeterminación. Tras una gran sonrisa que condensa el orgullo por haberse mostrado firme, Soledad revive cómo fue plantarse a una multinacional antes de ser contratada, firmeza que le valió su empleo. Cuando todavía era una estudiante, la facultad ofreció, por bolsa de trabajo, una pasantía en una multinacional. Después de un total de ocho entrevistas, incluidas las grupales y las de inglés, fue seleccionada para ocupar el puesto de pasante. Ella se plantó firme y les dijo que no renunciaría a un trabajo fijo que tenía para tomar el riesgo de una pasantía rentada pero con contratos, porque podría suceder que a los cuatro meses no le renovarían. La empresa hizo la excepción y fue una de las pocas que no ingresó por medio de una pasantía. Al tiempo, sus superiores le confesaron que al verla tan firme pensaron que debía valer la pena.

Hay una relación entre la forma de ser en el trabajo y la trayectoria educativa: el contar con un nivel de educación alto permite mostrar firmeza en circunstancias específicas. En clave de Bourdieu (2002), esto se traduce en *capital cultural* incorporado. Sus formaciones escolares contribuyeron a que sus caracteres fuesen firmes y que se mostraran seguras de sí mismas, sobre todo con sus superiores. Esto no implica que su *no sumisión* las proteja de altercados ni que siempre sus reclamos sean atendidos. A Valeria no le salió tan bien como a Soledad: a partir de una reiteración de reclamos terminaron desvinculándola. Ella pidió, repetidamente, que la cambiaran de área —vendía posgrados en una universidad privada—. Siempre le dijeron que no podían hacerlo porque era muy buena, conocía muy bien el producto y a la gente. Una de las últimas veces le dijeron que allí podría crecer. La última vez, en cambio, la echaron.

Cuando no deben responder directamente a un superior, sino a clientes, esta firmeza es reemplazada por una mayor sensibilidad. Generar empatía y establecer una relación cercana con clientes puede resultar un arma de doble filo. Por un lado, que, en tanto responsables del éxito profesional (y económico), se sientan cómodos, deviene la clave del negocio. De regreso a su oficina, luego de saludar a unos clientes que habían aceptado el café que les sirvió una de sus empleadas, Mariana me explicaba sobre el secreto de su trabajo. Esta profesional *pequeña*, tiene mucho compromiso y responsabilidad. Ese profesionalismo la llevó a juntar mucha experiencia, y como una esponja, va absorbiendo toda la información que llega a sus oídos, capitalizándola, investigando y memorizando. Su secreto es escuchar a la gente.

El mismo compromiso para con sus clientes llevó a Mariana a afrontar gastos importantes para cumplir con ellos, cuando un mayorista quebró y no respetó sus obligaciones contractuales. En vez de replicar la lógica racional del *homo economicus*, optó por poner en escena la *mulier solidaria*. Por la quiebra del mayorista muchos clientes se quedarían sin vacaciones. Hubo gente que le dijo que se olvidara, que negociara y que no desembolsara cuarenta mil dólares de su bolsillo para garantizar los paquetes turísticos. Sensibilizada, me explicaba que ella no hubiera podido decirle a gente que todo lo que venía pagando desde hacía un año no tenía consistencia porque el mayorista no giró el dinero y el hotel no podía garantizar la reserva. Ella prefirió poner dinero de su bolsillo para que sus clientes viajaran. La otra alternativa que tenía era cerrar, si no, no habría podido dormir.

Mientras el éxito profesional depende del trato con clientes, pacientes y subordinados, el compromiso y la confianza con éstos es una parte fundamental del trabajo. La *servicialidad* con aquellos es un compromiso profesional y se debe a *sus formas de ser*. En clave sociológica, es la sedimentación de roles de género tradicionales, que ligaban a la mujer con actividades del sector servicio, salud y educación. Para Luciana, su éxito en el sector comercial se relaciona con la perpetuación de esas características que se vislumbran en las transacciones con clientes. Ella pensaba que ser mujer podía jugarle en contra en un ámbito masculinizado, pero finalmente le favoreció. A diferencia de los varones dedicados al área comercial que conoce, ella es frontal y genera confianza en sus clientes. La imagen de que una mujer, más transparente, no les va a fallar sirvió para proyectarse como una excelente profesional.

Haber sido madres implicó que empezaran a valorarse cuestiones afectivas y emotivas de las mujeres, que antes estaban eclipsadas por su total compromiso para con su profesión. Como postula Illouz (2010) sobre los polos de congelamiento de las emociones en el ámbito laboral, Soledad per-

cibe cómo la maternidad la llevó a desarrollar esa inteligencia emocional. Antes de ser madre, tenía su parte racional mucho más desplegada que la afectiva. El nacimiento de su hija e hijo implicó que comenzara a atender más esta *segunda parte*. De hecho, quienes la conocían de su trabajo en la multinacional no pueden creer cuán cambiada está.

La dualidad de las formas de ser de estas mujeres —una relacionada a la esfera laboral y la otra a la doméstica— da cuenta de cómo son condicionadas para competir en el mercado de trabajo. Se suele exigir a la mujer, para poder desarrollar una carrera profesional, que relegue o suspenda sus emociones en ese ámbito (Illouz, 2010). Eso que algunas llamaron sensibilidad femenina comenzó a despertar con el nacimiento de hijos e hijas, luego de un letargo causado por el compromiso profesional.

El trabajo remunerado es un capital irremplazable que debe poder compatibilizarse con el trabajo de madre. Tener un empleo es, de hecho, una necesidad no sólo para la propia economía, sino también y fundamentalmente para el desarrollo personal. ¿Será, acaso, una suerte de *habitus* laboral en las mujeres con estudios superiores, las cuales desdeñan el trabajo de ama de casa? El trabajo productivo es el responsable de aportar a sus vidas adrenalina, vorágine y la sensación de utilidad, reconocimiento social y la posibilidad de tener contacto con otra gente por fuera del círculo de sus hijos e hijas.

Tal como sostiene Lehner (2012), ser amas de casa a tiempo completo no es una alternativa viable con sus propias expectativas. Incluso Roxana tiene necesidad de hacer otras actividades para sí, como gimnasia, pintura o visitar amigas, para cortar con el ser madre a tiempo completo. Con relación a la inactividad, se destacaban dos comportamientos. El primero es el de quienes habiendo experimentado ser amas de casa lo descartan porque no satisface sus aspiraciones personales. Esto se tradujo en una modificación en el carácter: comenzaron a irritarse y a ponerse nerviosas. Susana, en sus cincuenta y cuatro años y con una hija de doce, en el pausado y constante tono de voz que la caracterizó durante nuestro encuentro en el estudio de abogados que comparte con su marido, en el centro porteño, me contaba lo extraño que se había sentido estar sin trabajar. Salió del mercado de trabajo de 2004 a 2010 por sentirse saturada en su anterior trabajo en tribunales, como secretaria a cargo de lo referido a *El corralito*⁴. Al cansancio se sumaba querer pasar tiempo con su hija, que le había costado mucho *tener* y que veía poco. Necesitó, entonces, estar en casa. Era la primera vez que dejaba de trabajar y le gustó. Después de un tiempo empezó a *ponerse nerviosa*: fueron unas lindas vacaciones pero quería volver a trabajar *realmente*.

El segundo comportamiento refiere a quienes nunca estuvieron como amas de casa o que sólo lo hicieron durante la licencia por maternidad. La inactividad es un estilo de vida poco seductor y para nada acorde con sus necesidades de realización personal. Algunos de esos *fantasmas* derribados por la experiencia de la maternidad volvían. La mirada y el tono de voz de Luciana confirmaban lo que con palabras me decía: lo aburrido que le resultaba pensar en ser ama de casa de tiempo completo. Mientras duró la licencia por maternidad no se halló en la cosa de puertas adentro todo el día. Ser ama de casa la aburre, ella necesita más vorágine. No le es difícil trabajar (fuera de la casa), de hecho le gusta lo que hace y le sirve para cortar de la maternidad y del ámbito de crianza y cuidado. A Luciana la abrumaría que su vida quedara acotada a *los chicos en el colegio*, las mamás del colegio, las actividades del colegio.

Consecuentemente con el análisis de Lehner (2012), reviste el carácter de necesario realizar cualquier actividad fuera del hogar. Fuese o no trabajo remunerado, es vital salir de la *rutina*. Peyorativamente, sólo se entiende a la rutina haciendo referencia al trabajo doméstico, en tanto que el extradoméstico se convierte en la vía de escape. Valeria me explicaba que no toleraría que su vida no fuera eclipsada por las responsabilidades que acarrea el trabajo reproductivo, sino que anhelaba ser desafiada por lo *extrarrutinario*, es decir, lo extradoméstico. Para ella, el trabajo es como una forma de salir de la rutina, de estar en su casa, cosa que personalmente a ella no le gusta. Prefiere hacer algo

4 El corralito refiere la restricción de libre disposición de dinero en efectivo en bancos, dispuesta en diciembre de 2001 por el entonces presidente argentino, Fernando de la Rúa.

que la llene, la incentive, le dé un objetivo o le reditúe en algo, beneficios que no ofrece el trabajo doméstico.

Sennett, en un libro ya clásico sobre las consecuencias del nuevo capitalismo en las subjetividades (2000), da cuenta cómo actualmente se piensa a la rutina desde la despectiva visión de Adam Smith. Replicando el planteo de Hochschild (2001) de pensar cómo el trabajo se convirtió en la casa y la casa en trabajo, es que se entiende porqué lo doméstico es asociado a lo rutinario. La naturalización del trabajo extradoméstico llevó a que las mujeres vivieran la alienación dentro de su propio hogar. Conclusiones: trayectorias, obstáculos e identificaciones

A lo largo de estas páginas propuse reconstruir las trayectorias laborales de nuevas mujeres de clase media alta. El objetivo era entender cómo se fue naturalizando el trabajo extradoméstico en las mujeres de dicha clase social, que contaban con altas credenciales educativas. Su pertenencia de clase, sus trayectorias educativas y sus aspiraciones personales, se conjugaron de manera tal que el paso por el mercado de trabajo las lleva a relacionarse de manera particular tanto con las obligaciones laborales como con las familiares.

En el primer apartado me detuve en aquellos puntos que ayudaron a que estas mujeres entraran tempranamente al mercado de trabajo. En una especie de círculo virtuoso, las trayectorias educativas se fueron retroalimentando de los beneficios obtenidos en el mercado de trabajo garantizando tanto su permanencia en él como una carrera laboral ascendente. Cierta flexibilidad laboral implicó que pudieran con más o menos éxito compatibilizar familia y trabajo, sobre todo cuando devinieron madres.

Fue la misma maternidad que implicó que se encontraran con uno de los principales obstáculos a sortear que las llevó a recalcular sus carreras. En el segundo apartado el foco radicaba en los diferentes condicionantes que dificultaron las trayectorias laborales. A diferencia de sus cónyuges, en ellas recaía la organización de la vida doméstica por lo que debieron desacelerar sus carreras profesionales. Si bien todas contaban con el explícito apoyo de sus maridos para que ellas trabajaran, solían aparecer tanto celos profesionales como un tímido involucramiento en el trabajo doméstico.

De todos modos, esa gran identificación tanto con su actividad profesional como con ser madres, las llevó a una suerte de transformaciones en sus subjetividades. Independencia y libertad son señalados como dos atributos que se imprimen sobre sus personalidades que les permite organizar a su criterio el hogar como enfrentarse con superiores y competir en el trabajo. Esto se combina con una mayor sensibilidad hacia clientes, pacientes y subordinados, que opera como un arma de doble filo, y que reactualiza de manera diferencial tradicionales mandatos de género. Por último, la identificación con lo profesional y la maternidad entra en tensión con la imagen de ama de casa de la que reniegan y que deviene la rutina de la que deben escapar.

Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel, Sergio Visacovsky y Patricia Vargas (2014), *Clases medias: Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, Buenos Aires, Ariel.
- Beccaria, Luis (2002), "Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX", en Luis Beccaria *et al.*, *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento/Biblos, pp. 24-57.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1987), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo femenino, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Benza, Gabriela y Mariana Heredia (diciembre, 2012), "La desigualdad desde arriba: ejercicio de reconstrucción de las posiciones sociales más altas en Buenos Aires", en *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Bourdieu, Pierre (2002), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus.
- Bowman, Dina (diciembre, 2007), "Deals and choices: gender, business, and family", en *TASA & SAANZ Joint Conference 2007*, S/D: Auckland.

- Cerrutti, Marcela (2000), “Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Desarrollo Económico*, 39(156), pp. 619-638.
- Cerrutti, Marcela (2002), “Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires”, en Catalina Wainerman (Comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica–UNICEF, pp. 19-54.
- Davis, Kathy (2008), “Intersectionality as buzzword. A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful”, en *Feminist Theory*, 9(1), pp. 67-85.
- Geldstein, Rosa (1994), “Las nuevas familias en los sectores populares” en Wainerman, Catalina (Comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF-LOSADA, pp. 143-182.
- Gómez Rojas, Gabriela (2008), “Las mujeres en los estudios de estratificación social: una mirada desde la encuesta permanente de hogares”, en *Papeles de población*, 14(57), pp. 153-167.
- Heredia, Mariana (2011), “Ricos estructurales y nuevos ricos en Buenos Aires: primeras pistas sobre la producción y la recomposición de las clases altas”, en *Estudios Sociológicos*, 29(85), pp. 61-97.
- Heredia, Mariana (2013), “Notables, dueños, patronos y ricos: sobre los desafíos teórico-metodológicos de delimitar a las clases altas en la Argentina actual”, en *Revista Argentina de Sociología*, 9-10, pp. 43-62.
- Hochschild, Arlie (1990), *The second shift*, New York, Avon Books.
- Hochschild, Arlie (2001), *The time bind. When work becomes home and home becomes work*, New York, Holt Paperback.
- Illouz, Eva (2010), *La salvación del alma moderna: Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*, Madrid, Katz.
- Jelin, Elizabeth (2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lehner, M.P. (2012). La valoración del trabajo. En E. López y L. Findling (Coord.), *Maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?* (pp. 53-67). Buenos Aires: Biblos.
- López, Elsa, Liliana Findling, Marisa Ponce, María Paula Lehner, María Pía Venturiello, Silvia Mario y Laura Champalbert (2011), “Mujeres en tensión: la difícil tarea de conciliar familia y trabajo”, *Población de Buenos Aires*, 8(13), pp. 7-25.
- López, Elsa y Liliana Findling (Coord.) (2012), *Maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?*, Buenos Aires, Biblos.
- Maher, JaneMaree y Lise Saugers (2007), “To be or not to be a mother?: Women negotiating cultural representations of mothering”, en *Journal of Sociology*, 43, pp. 5-21.
- McCall, Leslie (2005), “The Complexity of Intersectionality”, en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), pp. 1771-1800.
- Marentes, Maximiliano (2013), *La paradójica situación de las mujeres con estudios superiores. El poder en la reproducción social de las familias de clase media-alta* (Tesina de licenciatura), Universidad Nacional de General San Martín, San Martín.
- Millenaar, Verónica (2014), “Trayectorias de inserción laboral de mujeres jóvenes pobres: el lugar de los programas de Formación Profesional y sus abordajes de género”, en *Trabajo y Sociedad*, 22, pp. 325-339.
- Sennett, Richard (2000), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- Wainerman, Catalina (2000), “División del trabajo en familia de dos proveedores. Relato de ambos géneros y dos generaciones”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 0(43), pp. 149-184.
- Wainerman, Catalina (2005), *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?*, Buenos Aires, Lumiere.
- Yuval-Davis, Nira (2006), “Intersectionality and Feminist Politics”, en *European Journal of Women's Studies*, 13(3), pp. 193-209.

Aportes y límites del post-estructuralismo para una teorización del género y lo femenino

Belloq, Santiago
CONICET - ANCBA

Resumen

El siguiente trabajo busca revitalizar la discusión dada en el campo de las teorías de lo femenino y del género entre una corriente de cuño post-estructuralista (tomando particularmente la obra de Judith Butler) y otra que podríamos denominar “crítica” (dada en la obra de Nancy Fraser) para recuperar los elementos esenciales de ambas posiciones, viendo hasta qué punto una complementariedad entre ambas (en lo que no posean de contradictorio) puede finalmente permitir la fundación de las preguntas esenciales que hoy en día es necesario formular. Para ello, tras trazar brevemente una pequeña genealogía de las nociones centrales del posestructuralismo, expondré cómo esas ideas son reinterpretadas por Butler en su crítica a las metafísicas de la Identidad (o “de la sustancia”) y a qué prácticas de análisis lingüístico-discursivo dan lugar, para señalar luego las críticas que Fraser hace de ello y qué perspectivas pueden abrirse en medio de esa discusión.

Palabras clave: Estudios de género – Post-estructuralismo – Análisis crítico del discurso feminista – Butler – Fraser

Abstract

The following work seeks to revitalize the discussion given in the field of gender studies between a post-structuralist movement (specially in the work of Judith Butler) and another one that we could call "critic" (as it appears in the works of Nancy Fraser) to recover the essential elements of both positions, searching for the possibility of complementation between the two of them (in what they do not have contradictory) that may finally allow the foundation of the essential questions that we need to ask today. To do this, after briefly tracing a small genealogy of the central notions of post-structuralism, I will explain how these ideas are reinterpreted by Butler in his critique of the metaphysics of Identity (or "substance"), and what linguistic-discursive analysis practices they give instead, to point out later Fraser's criticism of it and what perspectives can be opened in the middle of that discussion

Keywords: Gender studies – Poststructuralism – Critical discourse analysis – Butler – Fraser

Introducción

¿Qué potencialidad supone la incursión del posestructuralismo en la teoría feminista, cuáles son sus límites, sus horizontes, sus efectos de sentido? ¿Hasta qué punto es posible en ella quebrar la lógica identitaria de las metafísicas de la sustancia? ¿Qué implicancias tiene la matriz lacaniana que opera en los abordajes estructurales y post-estructurales? Estas preguntas, entre otras, son las que en parte han acaparado una importante porción de las discusiones en torno al análisis feminista del discurso y, particularmente, a la relación entre análisis del discurso y consideraciones en torno al género. El Siglo XX fue testigo de un nuevo giro copernicano propiciado en parte por pensadores como Nietzsche y Heidegger, que sentaron las bases de un pensamiento de la Diferencia que permitía pensar los fenómenos del mundo humano desde otra lógica más que la que tradicionalmente había imperado los últimos 2500 años, una lógica del sentido liberadora, diferencial y empoderante, particularmente para las minorías y colectivos históricamente oprimidos o desplazados. La forma en que esas ideas fueron tomadas (y radicalizadas) en Francia obliga a revisar qué hilo genealógico permaneció de fondo como trazo significativo que hoy sigue marcando huellas en las cosmovisiones y reformulaciones de índole epistémica dadas en los abordajes feministas, particularmente, en los estudios realizados por autoras como Butler o Scott.

Por otro lado, así como surgieron numerosos adeptos, aparecieron también posiciones críticas que denunciaban una cierta complicidad (o, en el mejor de los casos, una impotencia inoperante) del posestructuralismo con un *status quo* que, en el fondo, no deja de ser opresor en tanto hay un Significante (fálico todavía) mediante el que se reinterpreta o licúa la *estructura* de cuño saussureano. Las críticas que Nancy Fraser hace a las posiciones de Lacan, Kristeva, Derrida (que son en gran parte las influencias primarias de Butler) posibilitan pensar otro tipo de análisis que, sin rechazar del todo algunas intuiciones fructíferas del posestructuralismo, hace mayor justicia a los estudios emancipadores que buscan analizar el discurso de manera crítica.

El siguiente trabajo busca revitalizar esa discusión para recuperar los elementos esenciales de ambas posiciones, viendo hasta qué punto una complementariedad entre ambas (en lo que no posean de contradictorio) puede finalmente permitir la fundación de las preguntas esenciales que hoy en día es necesario formular. Para ello, tras trazar brevemente una pequeña genealogía de las nociones centrales del posestructuralismo, expondré cómo estas ideas son reinterpretadas por Butler en su crítica a las metafísicas de la Identidad (o “de la sustancia”), a qué prácticas de análisis lingüístico-discursivo dan lugar, para señalar luego las críticas que Fraser hace de ello y qué perspectivas pueden abrirse en medio de esa discusión. El trabajo, de carácter introductorio y meramente aproximativo, posee así un fin explicativo y sintetizador, aunque no por ello deja de resultar relevante para la discusión sobre las bases epistemológicas de un análisis crítico del discurso de género.

Breve genealogía del *élan* post-estructuralista

Desde los inicios del pensamiento filosófico-metafísico hasta, por lo menos, fines del Siglo XIX, la matriz nuclear que ha condicionado la estructura de toda ontología posible ha sido el pensar el Ser como Identidad (Cfr. Heidegger 1988)¹. Ya desde Parménides y su Ser uno, único, incorruptible y homogéneo, como desde Heráclito y su “todo (es) uno”, la Identidad cobra en el pensamiento platónico la impronta fundamental en tanto instaura no sólo una cartografía ontológica sino una forma de conocer, de desear, de existir y de hacer política. Platón proyecta un plano trascendente, el *hipe-rurano* (el “mundo inteligible”), en el que se encuentran las Ideas, formas puras, arquetipos de todos los entes, perfectas y eternas: en tanto éstas constituyen la verdadera realidad, el dualismo platónico introduce por primera vez de manera explícita en la historia del pensamiento una jerarquización de lo real como algo originario y algo derivado de ese origen, que depende esencialmente de él y al cual

1 En ese sentido heideggeriano nos referimos a “metafísicas de la Identidad”, que dice y piensa lo mismo (con un ligero cambio de óptica) que “metafísicas de la sustancia” (Butler, 2018) o “metafísica de la presencia” (Derrida, 1967).

debe remitirse como modelo/norma. En la medida en que se adecúe, es decir, se iguale/identifique con el patrón ideal, el ente del mundo sensible será más o menos perfecto: es lo que Platón denomina *mímesis*, que no es meramente copia o imitación, sino fundamentalmente una relación ontológica en la que lo que prima es la identificación. En otras palabras, aquello que menos se iguale al modelo, o que sea simplemente *diferente*, será algo degradado, imperfecto, repudiable y preferiblemente aniquilable.

Cuando Deleuze habla de “invertir al platonismo” (*cfr.* Deleuze, 1969: 295 ss.), siguiendo el proyecto nietzscheano, se refiere precisamente a emprender aquel movimiento que Heidegger había denominado “destrucción de la metafísica occidental” (*cfr.* Heidegger, 1927: 30 ss.), que no es más que denunciar esta infraestructura platónica que inhiere la totalidad de Occidente y que ha configurado todas sus superestructuras religiosas, simbólicas, sociales, políticas y discursivas. El cristianismo, “platonismo para el pueblo” según Nietzsche, mantiene la referencia a un polo trascendente divino y eterno que ordena y da un sentido unívoco al mundo; el que se adecúe a ello será un santo, quien no, será un depravado merecedor del infierno, o simplemente un de-generado (es decir, alguien que se aparta del Origen uno y único). Tales posiciones medievales pueden observarse aún hoy, por ejemplo, en los actuales debates sobre la “ideología” de género; recientemente, el 2 de febrero de 2019 la Congregación para la educación católica del Vaticano promulgó un texto titulado ‘*Varón y mujer los creó*’. Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en educación, en el que refuerza estas posiciones esencialistas/sustancialistas basadas en la identidad del diseño divino. Ahí podemos leer, por ejemplo:

Las teorías del gender indican —especialmente las más radicales— un proceso progresivo de desnaturalización o alejamiento de la naturaleza hacia una opción total para la decisión del sujeto emocional. Con esta actitud, la identidad sexual y la familia se convierten en dimensiones de la “liquidez” y la “fluidez” posmodernas: fundadas solo sobre una mal entendida libertad del sentir y del querer, más que en la verdad del ser; en el deseo momentáneo del impulso emocional y en la voluntad individual. (p. 11)

Las nociones de lo natural o, peor, la “verdad del ser” entendida como algo estático e inmutable dado de una vez para toda la eternidad, se contraponen a la fluidez propia del devenir tal como es tematizado por autores como Nietzsche o Deleuze. Chocan ahí dos concepciones metafísicas radicalmente diferentes, en las que el ser es algo petrificado e incorruptible, mientras que el devenir es potencialidad de diferencia y multiplicidad (*cfr.* Deleuze 1968). En el caso cristiano, no sólo es el Ser el que debe entenderse de una única manera, sino también “la libertad del sentir y del querer”, la “identidad sexual”, la “familia” (institución eterna e indivorciable): conceptos que han sido “mal” entendidos, ya que hay un “buen” sentido para comprenderlos, el sentido recto. Criticando la experiencia de la fluidez, el texto señala: “estos enfoques convergen en negar la existencia de un don originario que nos precede y es constitutivo de nuestra identidad personal, formando la base necesaria de nuestras acciones” (p. 7). Una vez más, la *identidad* personal depende a priori en su ser de la *identificación* a la idea *idéntica* de la persona humana que Dios concibió eternamente como varón o mujer —y nada más—. Contra estas visiones reductoras, petrificantes y finalmente nihilistas es que reacciona el pensamiento de la diferencia que es, básicamente, lo que se conoce como post-estructuralismo.²

Tomando la impronta del élan destructor y crítico de Nietzsche que luego redirecciona Heidegger, así como los aportes dados en el campo de la lingüística por Saussure y su influencia en el terreno antropológico con Levi-Strauss, los círculos académicos franceses de post-guerra, tras un

2 Reconocemos el problema que aparece en la nominación “pensamiento de la diferencia” y “post-estructuralismo” en tanto reúne una diversidad de autores y posiciones ciertamente disímiles que no pertenecen a un programa o línea común, más allá del espíritu crítico y deconstrutor de la tradición metafísica occidental. De hecho, la mayor parte de autores a los que se denominó así han rechazado la etiqueta; de cualquier manera el término es útil para referirse al menos a un *Zeitgeist* particular en el que se ponen en cuestión los metarrelatos que han configurado el programa moderno (*cfr.* Lyotard, 1979), entre ellos, el relato de la Razón universal y del Ser como algo unívoco, como Identidad (*cfr.* Heidegger, 1988).

paso por los análisis fenomenológicos de índole sartreana, caen en el estructuralismo como el nuevo modelo para reinterpretar los fenómenos del mundo humano a partir de una serie de estructuras invariables que tomaban al lenguaje como ente de referencia (Cfr. Worms, 2009: 467 ss). Éste ya no se pensaba como el conjunto de palabras o armazones gramáticas, sino que comenzó a ser concebido como un sistema constructor de sentido, un sistema que dispone semiótica y significativamente un mundo organizado por signos de diversa índole. El estructuralismo recibió adhesiones de todo tipo y en todos los campos, como por ejemplo en el ámbito del psicoanálisis de la mano de Lacan quien influyó sobremanera en la forma de pensar y producir teoría en Francia y en gran parte del mundo anglosajón y latinoamericano. Sin embargo, poco tiempo después de su establecimiento como modelo epistemológico, comenzaron a percibirse críticas dentro de la misma corriente (que en verdad nunca fue algo homogéneo o estructurado) que, manteniendo los conceptos centrales, comienzan a destacar la fluidez de esas “estructuras”. Autores como Foucault, Deleuze, Derrida, Kristeva, remarcan el carácter móvil y descentrado del sentido, dando lugar a un nuevo posicionamiento epistemológico que toma la molecularidad y heterogeneidad de los fenómenos desde esa misma vorticalidad.

En su artículo de 1994 “Deconstruir igualdad-versus-diferencia: usos de la teoría posestructuralista para el feminismo”, Joan Scott recupera una serie de nociones centrales del pensamiento posestructuralista que considera útiles para las teorías feministas y las teorías de género en general, que sintetizaremos a continuación:

a) *Lenguaje*: ya mencionamos que es pensado como sistema constructor de sentido en una acepción amplia, un sistema constructor de “textos” que pueden y deben ser analizados teniendo en consideración sus significados históricos y con-textuales (ya que el significado no es fijo ni intrínseco). El lenguaje no es una representación de ideas que causan relaciones materiales, sino que es en sí mismo esa relación como “aquello sobre el fondo de lo cual” se da el mundo. Es de esta manera la puerta de entrada a una forma de abordar la realidad que hace justicia a su “estructuralidad”, así como tiene en cuenta además la forma y los procesos en que el sentido se produce, se reproduce, se modifica, se vuelve normativo o se ve eclipsado por sentidos nuevos, etc.

b) *Discurso*: tomando como referencia los trabajos de Michel Foucault (1966, 1969), los discursos se conciben no como un lenguaje o texto pronunciado sino como una estructura de frases, términos, categorías y creencias. El conflicto y el poder son instancias determinantes en la elaboración del sentido, lo que da lugar a dispositivos discursivos que producen efectos concretos mediante el disciplinamiento, las instituciones y las relaciones sociales en general. Los campos discursivos se superponen e incluso se sedimentan; por ello es necesario realizar una “arqueología” que dé cuenta de la construcción contextual de los sentidos sociales, dados en discursos.

c) *Diferencia*: remite fundamentalmente al planteo de Saussure que señala que el significado se fabrica a través de la oposición/negación de signos entre sí, por aquello que se distingue de todo lo otro. De esta manera, en todo término o concepto unitario hay un material negado, reprimido. Scott ejemplifica al mostrar que, por ejemplo, en el discurso patriarcal la diferencia sexual “sirve para codificar o establecer significados que literalmente no tienen relación alguna ni con el género ni con el cuerpo” (p. 3). Las cosas que se presentan como opuestas son en realidad interdependientes, en una relación antitética pero a su vez jerárquica en el que un término es el dominante: así por ejemplo, tenemos las dualidades unidad/diversidad, identidad/diferencia, presencia/ausencia, etc. Al mismo tiempo, es importante mencionar que es Heidegger quien tematiza por primera vez de manera sistemática la noción de diferencia en la filosofía continental, en un ámbito ontológico paralelo al lingüístico (y con el que sin embargo se toca en muchos puntos). Su particular acepción del término, relacionado con su reflexión sobre el ser y sobre la constitución de la metafísica occidental, orientan su actividad “deconstructiva” que Derrida retomará en un plano semiótico-semántico con la llamada *deconstrucción*.

d) *Deconstrucción*: las oposiciones binarias ofrecen una visión clara de la forma en que se constituye el sentido; de lo que se trata es de analizar las operaciones de diferencia en los textos, mostrando cómo es que efectivamente trabajan los significados. El método deconstructivo (pues efectivamente es un método y no un saber determinado) revierte y luego desplaza las oposiciones

binarias, revelando la interdependencia de los términos que formaban supuestas dicotomías taxativas y manifestando la historicidad y contextualidad en las que se construyeron. En otras palabras, es un método crítico por el que comprendemos qué fuerzas y dispositivos actúan en los significados, su carácter de no-naturales, su tensión interna.

A continuación, Scott realiza un giro en su artículo (a mi parecer excesivamente forzado y arbitrario) intentando mostrar con un ejemplo particular (el “caso Sears”) cómo funcionan dos oposiciones fundamentales para la teoría feminista, la igualdad vs. la diferencia. Sin entrar en los detalles del argumento, que a mi parecer tergiversa o confunde el objetivo del artículo, es importante remarcar las posibilidades que estas nociones ofrecen al feminismo, no porque con ello se legitime un pluralismo feliz sino porque se establecen las bases ontológicas e ideológicas para plantear una política que implique una igualdad apoyada en la diferencia. Veremos enseguida cómo Butler aprovecha esta herramienta que es el post-estructuralismo para realizar una crítica deconstructiva de la noción de género, anclada en el espíritu del pensamiento de la diferencia y la corrosión de las metafísicas de la sustancia.

La matriz post-estructuralista en el pensamiento de Judith Butler

Contra las posiciones sustancialistas, Butler sostendrá que el género siempre es performativo, es decir, “que el género es siempre un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción” (Butler, 2018: 84). La identidad que se supone previa, como sujeto empírico y óptico efectivamente real, es una ilusión, un añadido ficticio tal como Nietzsche denuncia respecto de las nociones de *ser*, fantasma petrificado del *devenir*. No habrá identidad de género detrás de las expresiones de género: es la expresión lo que constituye algo así como “trazos”, o “espectros” del ser, en sentido derrideano. De ahí la relevancia esencial que tendrá el lenguaje para pensar y “disputar” el género, disputa que se dará en el terreno de la discusión post-estructuralista.

La cuestión de la identidad, aplicada a las teorías del género, es funcional en tanto permite un cierto nivel de generalización que posibilita un decir “universal” o, al menos, epistémico sobre algo. ¿Cómo podrían delinarse relaciones sociales y políticas sin algo establemente dado, cómo reafirmar un determinado género si este no existe? Butler postula que lo que en verdad hay que preguntarse es por la manera en que las prácticas reguladoras de la formación y la separación del género determinan la identidad, la coherencia interna del sujeto y la condición de la persona de ser idéntica a sí misma: en otras palabras, es determinar la medida en que la identidad es más bien un ideal normativo antes que un aspecto descriptivo de una experiencia empírica (2018: 71). Los géneros, en principio, aparecerían como “normas de inteligibilidad socialmente instauradas y mantenidas” que al mismo tiempo mantienen relaciones de coherencia entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Estos conceptos se encuentran a su vez estructurados por regímenes de poder, tal como sostienen Foucault o Irigaray, aunque de diversas maneras.

No obstante, Butler señala que para cualquiera de esas posiciones hay una idea vital, que es que el sexo “surge dentro del lenguaje hegemónico como una sustancia, como un ser idéntico a sí mismo, en términos metafísicos” (p. 74). Esta ilusión se consigue mediante un “giro performativo del lenguaje y del discurso”, que ocultan que en realidad es imposible “ser” de un sexo o un género. Butler analiza las posiciones de Irigaray o Wittig; siguiendo a la primera, expone la manera en la que ésta sostiene cómo la gramática no puede ser jamás un indicio real de las relaciones entre los géneros ya que respalda justamente ese modelo sustancial por medio del binarismo, que (en línea con la deconstrucción de Derrida) enmascara el discurso unívoco y hegemónico de lo masculino, el “falocentrismo”. Para Wittig, por otra parte, este binarismo está más bien supeditado a los objetivos reproductivos de un sistema de heterosexualidad obligatoria. Plantea a la lesbiana como una suerte de tercer género en el que cae la economía erótica falocéntrica y con ella las ilusiones del sexo, el género y la identidad; este sujeto lesbiano sería un auténtico usuario del lenguaje. Wittig dirá que el género “es el índice lingüístico de la oposición política de los sexos” (Wittig, 1983: 64) y que en realidad no hay más que uno, el femenino, pues el masculino es el universal al cual se adecúa imperfectamente

éste.

Vemos así cómo se reproducen las mismas lógicas identitarias/sustancialistas. El género constituye una episteme conceptual con la que se universaliza un marco binario, algo que puede localizarse en la marca de género de lenguas como el castellano, el francés e incluso el inglés. Al “dividir” el lenguaje a los seres en géneros distintos, se produce una atribución ontológica que petrifica una realidad fluyente y en perpetua performación. Butler señala que al instituirse una heterosexualidad obligatoria y naturalizada, el género se ve reglamentado en un binarismo en el que el masculino se diferencia del femenino mediante prácticas de deseo heterosexual; diferencia que consolida la unidad interna entre sexo-género-deseo.

Si bien numerosos estudios feministas refutan estas metafísicas de la sustancia / de la identidad, Butler muestra que muchas corrientes postulan al “hacedor” detrás de la acción performadora/expresiva del género. Mantener al sujeto humano, el individuo empírico como sustrato de una acción, es ciertamente problemático para dar cuenta de esta fluidez líquida-estructural, algo que la fenomenología (particularmente la sartreana) mostró muy bien (Cfr. Sartre 1936 y 1943). La autora procede a analizar críticamente las concepciones de Irigaray y Wittig sobre las estrategias de desplazamiento dadas en el poder y el lenguaje:

Para Wittig, el lenguaje es un instrumento o herramienta que en ningún caso es misógino en sus estructuras, sino sólo en sus utilidades. Para Irigaray, la posibilidad de otro lenguaje o economía significativa es la única forma de evitar la “marca” del género que, para lo femenino, no es sino la eliminación falocéntrica de su sexo (Butler 2018: 86).

A pesar de reconocer el poder que el lenguaje posee para subordinar y excluir a las mujeres, Wittig sostiene (en tanto “materialista”) que el lenguaje es al mismo tiempo meramente “otro orden de materialidad”, es decir, una institución que puede modificarse de manera radical, algo concreto y contingente mantenido (o debilitado) por las elecciones de los individuos. Planteará que la ficción lingüística del sexo es una categoría producida y extendida por el sistema de heterosexualidad obligatoria que intenta restringir la producción de identidades sobre el eje del deseo heterosexual, algo que difiere con el lacanismo en el marco de la pregunta por la existencia de una sexualidad “antes” o “fuera” de la ley. Frente a la posición de Wittig, que alega que la persona posee una integridad pre-social y previa al género, Butler se afiliará (implícitamente) al espíritu post-estructuralista y sostendrá la hipótesis de que el “ser” del género es más bien un *efecto* [de sentido, podríamos agregar], algo construido sin que por ello no sea algo real ni ilusorio. Plantear una posición deconstructiva es precisamente trazar una genealogía que delinee los factores políticos y discursivos de esta construcción, es quebrar con las lógicas identitarias del modelo-copia afirmando que *todo es copia*, todo es multiplicidad y diferencia siempre derivando-deviniendo. En línea con el “devenir-mujer” planteado por Deleuze y Guattari en su obra *Mil Mesetas* (1980), así como con *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, Butler confirmará que no se es mujer sino que se deviene en ella, es “un término en procedimiento, un convertirse, un construirse del que no se puede afirmar tajantemente que tenga un inicio o un final” (2018: 98). Congelar/reificar el género es según ella “una práctica persistente y maliciosa”: deconstruir esta genealogía es emancipar las diferencias, liberarlas, aun cuando sea necesario también sumarse el trabajo adicional de deconstruir la noción de sujeto, funcional a los esquemas sustancialistas.

Vemos así como las nociones de lenguaje, discurso, diferencia y deconstrucción que, siguiendo a Scott, establecían el eje del pensamiento post-estructuralista, son apropiadas por Butler en un ejercicio ciertamente rico y empoderador. Sin embargo, es necesario ver los límites que ese marco teórico posee, pues parte de su estructuralismo originario termina siendo perjudicial a la misma tarea que propone realizar, algo que el análisis crítico del discurso se encargará de producir.

La crítica al neo-estructuralismo lacaniano en Nancy Fraser

En su libro *Fortunas del feminismo* (2015), específicamente en el capítulo 5 titulado “Contra

el simbolicismo: usos y abusos del lacanismo en la política feminista”, Nancy Fraser, alineada en general con el análisis crítico del discurso, expone sus reticencias a aplicar el marco teórico dado por autores “post-estructuralistas” como son Lacan, Kristeva y Derrida (justamente aquellos en que se basa primariamente Butler) al análisis del discurso. Éste es útil para la teoría feminista y de género por dos fundamentales razones: por una parte, ayuda a comprender las identidades sociales en su complejidad sociocultural, y por ende, ayuda a “desmitificar los puntos de vista estáticos, de variables única y esencialistas respecto a la identidad de género” (Fraser 2015: 171)³. Hasta aquí se refuerza el programa deconstructivo de la línea post-estructuralista que encarna Butler y otras. Por otra parte, ya en un marco macro-histórico-político, una concepción del discurso puede ser usada para “arrojar luz sobre los procesos mediante los cuales se alcanza y cuestiona la hegemonía sociocultural de los grupos dominantes” (p. 172), tomando prestada esta noción de Gramsci. La hegemonía apunta a la intersección entre poder, desigualdad y discurso, por lo que describir sus modos de producción y funcionamiento colaboraría con las luchas discursivas que apuntan al empoderamiento de la mujer y las disidencias. Ahora bien, ¿en qué se diferencia propiamente con el lacanismo y las fuentes estructuralistas?

La cuestión fundamental radica en que el modelo estructuralista funciona abstrayendo aquello que Fraser y otras consideran lo esencial, a saber, la práctica social y el contexto social de la comunicación. Siguiendo el gesto de Saussure al distinguir entre *langue* y *parole*, devaluando a esta última, el modelo (post)estructuralista deja de lado términos clave como praxis, agencia y sujeto hablante; al mismo tiempo, deja de lado también el enfoque diacrónico por lo que no podrá decir nada sobre los cambios de identidades que se producen a lo largo del tiempo. Como Fraser señala, “al teorizar el fondo de significados lingüísticos disponibles como un único sistema simbólico, se presta a una visión monolítica de la significación que niega las tensiones y las contradicciones entre los significados sociales” (p. 174), es decir la agencia, el conflicto y la práctica social se reducen a un mero “sistema simbólico”.

El lacanismo, en su interpretación “neo-estructuralista”, en principio parece aportar una serie de ventajas a la teoría feminista, aunque luego Fraser mostrará sus limitaciones encubiertas. En principio se percibía que Lacan aportaba el sujeto hablante que faltaba en Saussure, así como des-biologizaba a Freud al insistir que la identidad de género se establece discursivamente, en un plano sociocultural más permeable y plástico. Sin embargo, según Fraser, el falocentrismo que constituye la estructura del orden simbólico influye de manera determinista en el carácter de la subjetividad individual, en tanto es un proceso necesario, invariable e inalterable de una condición humana aparentemente universal. La subordinación de las mujeres sería de esta manera un “destino inevitable” de la civilización patriarcal que codifica la autoridad cultural como algo masculino y no permite pensar una sexualidad no fálica: otra trampa oculta de la dominación masculina. El lacanismo se transforma en un “simbolicismo”, ya que cosifica y homogeniza una pluralidad de prácticas significantes en un “orden simbólico” monolítico y general, normativo, que como una “semi-divinidad” modela las identidades de manera altamente reduccionista (p. 177). A pesar de mostrar al sujeto inserto en un entramado significativo entre lenguaje y pulsiones, el lacanismo no permite apreciar la diversidad de las prácticas discursivas socioculturales. Remitiéndose a Luce Irigaray, Fraser denuncia que la concepción fálica de la diferencia sexual “no es una base adecuada para entender la feminidad [...] dado que postula un ‘orden simbólico’ ahistórico y libre de tensiones, equiparado al parentesco” (p. 178) que no permite la existencia de una pluralidad de hablantes distintos, ni permite preguntar cómo se establece la hegemonía cultural de los grupos dominantes en la sociedad.

Contra estas limitaciones, Fraser reivindica el valor de un cruce entre el estructuralismo y un enfoque pragmático, tal como se daría por ejemplo en el caso de Julia Kristeva (aunque con ciertas ambigüedades). La perspectiva pragmática “estudia el lenguaje como práctica social en el contexto social”, tiene por objetos los discursos (“prácticas significantes históricamente específicas y social-

3 Para lecturas ampliatorias sobre la relación entre discurso, género y feminismo, léanse Scott, 1988; Lazar, 2005; Mills y Mullany, 2011; Chaneton, 2007.

mente situadas”, “marcos comunicativos en los que los hablantes interactúan mediante el intercambio de actos de habla”, p. 180) y no las estructuras, discursos que se encuentran enmarcados en instituciones sociales y contextos de acción. Al tratar a los discursos como algo contingente, permite realizar una contextualización histórica y por ende una tematización de los cambios de identidades. De cualquier manera, los puntos ciegos a los que llega Kristeva se deben a sus “lapsus” estructuralistas, o esa es la interpretación que Fraser hace de sus aporías teóricas. Los cambios de identidades, su complejidad y su construcción discursiva pueden ser mejor abordados por fuera del estructuralismo constantemente desplazador: se puede criticar al esencialismo sin volverse “posfeministas”.

Para concluir, es necesario remarcar que la concepción de sujeto es ciertamente problemática, pues remite a una estructuración ontológica moderna que difícilmente puede dejar de pensarse desde las metafísicas de la identidad, por todo el lastre semántico que carga. Si mantenemos un sujeto debilitado o escindido, al mejor estilo Sartre, podríamos entonces reinterpretar los aportes del post-estructuralismo a la luz de una pragmática que sintetice dialécticamente la estructura y la praxis social, histórica y contingente; pensar, como en la *Crítica de la razón dialéctica*, al “universal-singular”, a un sujeto desplazado, una identidad siempre por-venir. Una ontología del sexo y el género lindante con los post-estructuralistas, como podría pensarse al sexo desde Deleuze y Guattari (“no uno ni dos, sino *n* sexos”, *cfr.* Deleuze & Guattari, 1971), llevaría a la negación del sexo como tal. El equilibrio entre la nihilización total, entre el total descentramiento que arroja a una imposibilidad epistémica absoluta y escéptica, y la solidez molar de una ontología identitaria/sustancialista, es la tarea y el desafío para cualquier teorización del género que, en el flujo del *devenir*, busca *ser*.

Bibliografía

- Butler, J. (2018). *El género en disputa*, Buenos Aires, Paidós.
- Chaneton, J. (2007). *Género, poder y discursos sociales*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Deleuze, G. (2005 [1969]). *Lógica del sentido*, Barcelona, Paidós.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2019 [1971]). *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia I*, Buenos Aires, Paidós.
- Deleuze, G. & Guattari, F., (2015 [1980]). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*, Valencia, Pre-textos.
- Foucault, M. (2018 [1969]). *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI ed.
- Fraser, N., (2015). *Fortunas del feminismo*, Quito, IAEN.
- Heidegger, M. (1988). *Identidad y Diferencia*, trad. de Helena Cortés y Arturo Leyte, Anthropos, Barcelona.
- Heidegger, M. (2014 [1927]). *El ser y el tiempo*, Buenos Aires, FCE.
- Lazar, M., (2005). *Feminist critical discourse analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*, Hampshire, Palgrave McMillan
- Lyotard, J.-F. (1991). *La condición posmoderna*, Buenos Aires, Cátedra.
- Mills, S. y Mullany, L. (2011). *Language, gender and feminism*, Londres, Routledge.
- Sartre, J.-P. (1936). *La transcendence de l'Ego*, Paris, Vrin
- Scott, J. (1994). “Deconstruir igualdad-versus-diferencia: usos de la teoría posestructuralista para el feminismo” en *Feminaria, VII, 13*, edición/traducción digital.
- Scott, J. (1996 [1988]). “El género como categoría útil para el análisis histórico”, en M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM / Porrúa.
- Worms, F. (2009). *La philosophie en France au XXe siècle*, Paris, Gallimard.
- Congregación para la educación católica, “*Varón y mujer los creó. Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en educación*”, Vaticano, 2019, edición digital.

Masculinidades y sufrimiento psíquico

Perla, Laura Mariel
UBA

Resistir al género para devenir sujetos
Fernández, 2009

Resumen

El objetivo de esta presentación es analizar los significantes que determinan qué es lo masculino en un sistema patriarcal para encontrarles su sin sentido y así poder prestarnos a la emergencia de lo singular de los sujetos. Es lo cotidiano del trabajo psicoanalítico: agujerear aquellas palabras, ideas, mandatos, que generan sufrimiento psíquico.

A lo largo de este trabajo se desarrollará qué es la masculinidad hegemónica moderna, sus características y algunas de las consecuencias en la salud mental para estos varones, así como posibles herramientas de intervención y objetivos en el trabajo analítico con varones que se vinculan de modo violento. Finalmente, se plantearán algunos interrogantes que nos permitan pensar si son posibles otros tipos de masculinidades.

Palabras claves: masculinidades, masculinidad hegemónica, salud mental, violencia y patriarcado.

Abstract

The objective of this presentation is to play the signifiers that determine what is masculine in a patriarchal system to find them meaningless and thus be able to lend ourselves to the emergence of the singular of the subjects. It is the daily work of psychoanalytic work: pierce those words, ideas, commands, which generate psychic suffering.

Throughout this paper I will develop what is the modern hegemonic masculinity, its characteristics and some of the consequences in mental health for these men, as well as possible intervention tools and objectives in the analytic work with men who are linked in a violent way. To end with questions that allow us to think if other types of masculinities are possible.

Keywords: masculinities, hegemonic masculinity, mental health, violence and patriarchy.

¿Qué es la masculinidad hegemónica?

La masculinidad hegemónica supone que hay una idea dominante que todos compartimos —por estar inmersos en una misma cultura— sobre qué es lo masculino. Lo hegemónico es la imposición de un sistema de significados desde la clase dominante sobre toda la sociedad. Este sistema de significados es el modo de entender el mundo. Dentro de un sistema patriarcal, quienes ocupan ese lugar de poder son los varones. No obstante, no cualquier varón sino aquellos que portan determinadas características, a saber: blancos, heterosexuales, jóvenes, de sectores socioeconómicos medios o altos, propietarios, portadores de pene (Burin, 2000). Al varón que cumple con todas estas indicaciones, se lo conoce como *Lo Uno*.

Ana María Fernández, en su texto “La mujer de la ilusión” (1993), refiere que este *Uno* se crea a partir de considerar al hombre como la medida de todas las cosas, lo cual ha denominado Episteme de lo mismo ¿Qué es la Episteme de lo mismo? En palabras de la autora: “significa que las condiciones de posibilidad de un saber sobre lo humano están dadas desde categorías que abrirán identidades y no diferencias” (pp. 35). Porque lo mismo (*Lo Uno*) al ser medida de todo, no permite que lo *otro* (lo diferente, lo femenino) entre en dialéctica con lo *mismo*, al ser esto *otro* considerado inferior.

Ahora bien, ¿Cómo se construye lo *otro*, lo diferente, como inferior? A partir de tres lógicas: atributiva, binaria y jerárquica (Fernández, 1993). La lógica binaria: supone que hay solo dos valores dicotómicos, exhaustivos y excluyentes, siendo necesariamente uno verdadero y otro falso. La lógica atributiva: le otorga a uno de estos valores propiedades esenciales, en el caso de lo varonil, se asume que es modelo de lo humano. Por último, la lógica jerárquica: transforma a uno de los elementos en inferior.

Aquí se lee cómo La Episteme de lo Mismo, utilizando esta lógica atributiva, binaria y jerárquica, sostiene la idea de que lo diferente es inferior puesto que no ocupan el mismo lugar como para establecer entre ambos (*Lo Uno/masculino*, lo *otro/femenino*) una relación no excluyente.

Vale agregar que, si lo diferente es considerado inferior, la construcción social de la masculinidad hegemónica no solo necesita la exclusión de lo diferente a sí mismo, sino también la reducción de las diferencias entre los varones.

Características de la masculinidad hegemónica:

Poder como dominación

Que lo masculino es poderoso supone que el varón que se reconoce como tal y porta pene tiene la capacidad de ejercer un poder de dominación sobre otros diferentes de sí mismo y sobre los varones que no cumplen con algunas de las características de la masculinidad hegemónica. En la masculinidad hegemónica el poder no es entendido como un lugar de potencia sino como aplastamiento de la diferencia.

Algunxs autorxs como Bourdieu (2010), han considerado que la dominación masculina se sostiene preferentemente por “la división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social” (pp. 49). Esta división sexual del trabajo supone la existencia de dos espacios diferenciados y con características propias: por un lado, el ámbito privado en el cual es ubicada la mujer, quedando vedado el acceso a la educación, al dinero y al ejercicio de poder en el espacio público y estando al cuidado de lxs hijxs, la casa y las necesidades afectivas del varón/marido; por otro lado, el ámbito público es el lugar donde circulan los varones. Así nos encontramos con otra característica de la masculinidad hegemónica: el varón es y pertenece al ámbito de lo público.

Ser importante

Vicent Marqués (1997) define a lo masculino como *lo importante*. Lo importante es lo que no es inferior ¿Y qué es inferior? Todo lo que corresponde al universo de *lo otro* (*las mujeres, identida-*

des feminizadas, masculinidades trans). Si se considera la lógica antes descrita donde lo diferente es inferior, entonces el autor refiere que “lo que hace a lo masculino es la idea de *sentirse importante* porque las mujeres no lo son” (pp. 19).

¿Cómo el sujeto varón aprende que él es importante? mediante el proceso de socialización en el cual se encuentra: la importancia del padre en el grupo doméstico (“vas a ver cuando venga tu padre”), el orgullo familiar cuando nace un bebé varón, así como también el hecho de que los varones son quienes obtienen los roles interesantes en los medios de comunicación o en el medio laboral, como ser protagonistas o tener roles de mando y supervisión (Vicent Marqués, 1997).

La negación de la diferencia. La masculinidad secundaria

Elisabeth Badinter en su libro “XY, Identidad masculina” refiere que la masculinidad hegemónica se define por la negativa: no ser niño, no ser mujer y no ser homosexual (1993). Esto genera un ideal de autosuficiencia para lo cual es necesario un posicionamiento social y subjetivo de dominio y de control. Así, los sentimientos de vulnerabilidad son los que resultan reprimidos en el proceso de hacerse hombre, ya que la presencia de aspectos femeninos en un varón remiten a una posición homosexual pasiva.

También plantea que la masculinidad es secundaria, puesto que se construye a partir de los esfuerzos por diferenciarse de la madre, quien se ofrece como identificación primaria. Este proceso de desidentificación tiene como resultado el rechazo y la negación de lo femenino y, si se considera que lo femenino es pasivo, también se rechazan y niegan estas tendencias porque no coinciden con lo que culturalmente se espera de lo determinado como masculino. Es por esto que Badinter denominará a la masculinidad hegemónica como amputada: amputada de lo femenino.

Efectos en la salud mental de la masculinidad hegemónica

Cada una de las características trabajadas sobre la masculinidad hegemónica genera un tipo de sufrimiento psíquico, los cuales no se presentan de modos aislados en la práctica analítica sino que están intrínsecamente relacionados; no obstante se diferenciarán a fines pedagógicos.

El poder como dominación de lo diferente supone que lo masculino está determinado por la agresividad/violencia que los varones son capaces de ejercer y expresar sobre sus propios cuerpos o de otros. Cuando el varón siente que no está cumpliendo como corresponde con los mandatos sociales de la masculinidad hegemónica que lo atraviesan —o ya sea que el otro, diferente a él, con el cual se vincula, cuestiona sus acciones, decisiones o ideas—, la respuesta del varón hegemónico que prevalece es la sensación de enojo. Sin embargo, el problema no es este sentimiento sino el modo en que se reacciona frente a este: la violencia. La violencia le permite al varón restituir el poder de dominación sobre otros varones que no son “lo suficientemente machos” o sobre otros sujetos como las mujeres o personas del colectivo LGBTTTIQ+.

¿Cómo se transforman en violencia tales sentimientos de hostilidad, enojo o frustración? En primera instancia, los varones tienen habilitado socialmente dirigir sus sentimientos de hostilidad hacia otros. En segundo lugar, como se desarrolló en el apartado anterior, la masculinidad hegemónica implica una negación de lo femenino, por ende se evita toda semejanza con los rasgos típicamente asignados a estas sujetas. Como el mundo sentimental ha quedado del lado femenino, los varones no saben qué hacer frente a sus propios sentimientos ni frente a los ajenos provocando, además de reacciones violentas, distanciamiento afectivo, problemas para cuidarse y ser cuidado y dificultades para paternar desde el amor.

El ideal de autosuficiencia también provoca que los varones se expongan a situaciones de riesgo porque se supone, y ellos mismos creen, que pueden solos, y si se duda de esta creencia, dichas acciones riesgosas les permiten probar su masculinidad. El sentimiento desbordado de autosuficiencia también provoca un sentimiento de soledad de igual magnitud.

El “ser importante” supone una búsqueda imperativa del éxito. Sucede que los varones se

esfuerzan incluso en detrimento de su salud mental y física para cumplir “como corresponde” con su rol de proveedor.

Entonces, las características de la masculinidad hegemónica y sus efectos en la salud mental permiten visualizar que esta misma implica e impone a los varones un riesgo para sí mismos, para otros varones y para terceros (De Kajzer, 1997).

De la teoría a la práctica

Lo desarrollado en los apartados anteriores permite reflexionar sobre posibles estrategias de intervención con varones hegemónicos en un espacio analítico o terapéutico, sin olvidar por ello la singularidad, el deseo y la historia familiar que atraviesa a cada uno de los consultantes.

En este sentido, se establecen algunos de los objetivos en el trabajo analítico con varones, particularmente con aquellos que se vinculan de modo violento:

- Si para la masculinidad hegemónica el otro diferente es inferior, entonces uno de los trabajos analíticos será construir al otro como un semejante. Dar al otro el estatuto de sujeto.
- Poder nombrar lo que enoja, mediando así la palabra entre el sentimiento y la acción violenta.
- Explorar otros tipos de sentimientos, más allá del enojo.
- Pensar distintas alternativas al acto violento.
- Rever la historia infantil, donde el varón ha sido objeto de violencias de un otro adulto cuidador (madre-padre) quedando expuesto a un sentimiento de vulnerabilidad y sin contar con los medios necesarios para poder expresar este sentimiento ni saber qué hacer con él.
- Dimensionar el nivel de degradación que son capaces de ejercer sobre el otro. Considerando que el reconocer al otro como indefenso y maltratado implica admitir sus acciones violentas, así como aceptar que han vivido ese mismo sufrimiento en su historia infantil.
- Incluir no solo sus padecimientos sino también los padecimientos que causan en y a otros.
- Considerarlos en todo momento como responsables de sus actos.

Conclusión: ¿Son posibles otros modos de masculinidades?

Para poder explicitar de qué otros modos se puede ser masculino es necesario considerar que la masculinidad hegemónica no es una totalidad cerrada y acabada sino que admite rupturas debido a que es un modo de organización política en continuo movimiento. Como la hegemonía se mueve, es plástica, se ha significado de distintos modos la masculinidad hegemónica en siglos pasados, en años anteriores y en la actualidad. Por ello, se debe estar atento a que algunas características de la masculinidad hegemónica pueden ya no ser consideradas como tales pero no por esto se modifica el lugar de poder de los varones. Pueden cambiar las características de la masculinidad hegemónica pero los varones pueden seguir siendo Lo Uno.

Además los sujetos somos capaces de cuestionar los significados que la hegemonía quiere imponer. Así, en la clínica es hora de trabajar con los varones de modo tal que puedan encontrarse con las singularidades de sus subjetividades más allá de su condición de pertenencia a lo varonil. Una de las formas posibles para lograr esto es brindar un espacio de análisis donde se comprenda que la masculinidad hegemónica es un ideal y como tal es inalcanzable y genera sufrimiento psíquico desde un deber ser imposible de lograr. Apostar a la singularidad también implica que los varones puedan pensarse más allá de la grupalidad que lo masculino hegemónico conlleva *per se*; Que comiencen a relacionarse con lo que se supone que es solo propio de lo diferente, de lo otro inferior; que se relacionen con unx otrx en paridad para lo cual será necesario que se animen a desprenderse de esa masculinidad sufriente que los amputa de estas y otras posibilidades.

Bibliografía

- Alvarez Gomez, N. (2016) “El concepto de hegemonía en Gramsci: una propuesta para el análisis y la acción política” *Revista Estudios Sociales Contemporáneas*.
- Badinter, E. (1993) *XY. La identidad masculina*. Madrid, España: Ed. Alianza.
- Bourdieu, P. (2010) *La violencia simbólica*. En Bourdieu, P. *La Dominación Masculina y otros ensayos* (pp. 48 – 62). Buenos Aires, Argentina: Editorial Página 12 S.A.
- De Kajzer, B. (1997) *El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva*. Tuñón, México: Mimeo.
- Fernández, A. M. (2009). *Lógicas de género: Territorios en disputa y De la diferencia a la diversidad: Género, subjetividad y política*. En Fernández, A. M. *Las Lógicas sexuales: amor, política y violencia* (pp. 51 – 72). Bs.As. Argentina: Nueva Visión.
- Fernández, A. M. (1993). *La Mujer de la Ilusión*. Buenos Aires. Argentina: Ed. Paidós.
- Vicent Marques, J. (1997) *Varón y Patriarcado*. En Valdés, T. y Olavarría J. (eds.) *Masculinidad/es. Poder y Crisis* (pp. 17 – 30). Santiago de Chile. Chile: Ediciones de las Mujeres N°24.

Mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional

Gutman, Jessica Cindy
UBA

Resumen

Este artículo se desprende de la tesis de grado de licenciatura en psicología "Mitos sociales de la masculinidad desde una perspectiva de género".

Se considera fundamental el estudio de las masculinidades ya que en la actualidad la población de varones hetero-cis¹ vive siete años menos que las mujeres hetero-cis. Las exigencias socioculturales en la producción de subjetividad de la masculinidad hegemónica tradicional produce padecimientos subjetivos, singulares y colectivos.

A fin de identificar riesgos y padecimientos que producen, especialmente en los varones, se formularán los mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional.

Palabras clave: Mitos sociales, Masculinidad hegemónica, modos de subjetivación, padecimientos, riesgos.

Abstract

This article is derived from the thesis of undergraduate degree in psychology entitled Social myths of masculinity from a gender perspective.

The study of masculinities is considered fundamental since at present the population of hetero-cis males lives seven years less than hetero-cis women. The sociocultural demands in the production of subjectivity of traditional hegemonic masculinity produce subjective, singular and collective sufferings.

In order to identify risks and conditions that produce, especially in males, the social myths of traditional hegemonic masculinity will be formulated.

Keywords: Social myths, hegemonic masculinity, modes of subjectivation, sufferings, risks.

¹ Personas que en su ser más personalísimo respecto a sí mismas encuentran congruencia en su sentimiento cotidiano con el sexo asignado al nacer y el género que les fue asignado al nacer. Del mismo modo que siente atracción sexo-afectiva por personas del género opuesto al suyo, cumpliendo así con la heteronorma.

Introducción

Hasta el presente, a comparación de la cantidad de bibliografía disponible de los estudios de género que se encuentra sobre las feminidades, la que trabaja de masculinidades podría decirse que es escasa. Tanto es así que Ana María Fernández (1993) hace años conceptualizó los mitos sociales de la feminidad, pero nadie ha conceptualizado los de la masculinidad del modo en que dicha autora lo ha hecho.

Los modos de construcción de subjetividades masculinas hegemónicas conllevan grandes montos de padecimientos. Los mismos no se dan sólo en el plano físico, sino también en el psicológico, social, vincular, etc. tanto para los varones como para quienes están a su alrededor. De ello se puede dar cuenta en la disparidad, en relación con las mujeres, de algunas patologías graves, causantes de muerte, etc. (Tajer, 2009).

A lo largo del presente escrito se espera arribar a la formulación de los mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional. A partir de los mismos se pretende dar cuenta de algunos de los malestares y riesgos con los cuales se relacionan directamente el haber alcanzado, el intentar alcanzar o mantener las prerrogativas de la masculinidad hegemónica tradicional.

Desarrollo

Cuando se habla de modos de subjetivación se hace referencia, como postula Bleichmar, a una construcción conceptual referente a la relación entre las formas de representación que cada sociedad instituye para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior y las maneras en las que cada uno de ellos y cada una de ellas constituye su singularidad (citado en Tajer, 2009).

Se considera importante entender al modo tradicional de subjetivación del género masculino, tal y como es postulado por Tajer en su libro *Heridos Corazones* (2009), de la siguiente manera:

(...) la conformación de masculinidad de los varones que han estructurado su vida en relación con valores ligados a la condición de proveedores y sostenedores económicos de la familia, centrandose como área fundamental de desarrollo vital, el mundo público: trabajo, política, clubes, instituciones, etcétera. (pp. 58).

Esto mismo se puede encontrar postulado por A. M. Fernández (1993) en *La mujer de la Ilusión* cuando menciona que el espacio público tradicionalmente ha sido ocupado por los varones, mientras que el privado por las mujeres. Cabe aclarar que cuando habla del ámbito privado refiere a la esfera doméstica, el hogar y la familia, contrariamente de lo público que se refiere a lo relacionado con el Estado y sus instituciones, lo político, el mercado, agentes e instituciones. Retomando las postulaciones de Tajer (2009) es que se considera que el modelo de masculinidad tradicional responde a las necesidades de la sociedad industrial, en tanto el varón se dedica a lo público y la mujer a lo privado. Sosteniendo así la promesa de retribuciones económicas por la ausencia durante la jornada laboral en el hogar.

Se trata de aspectos que contribuyen a su malestar, psíquico, físico y social. En la introducción a su libro *Heridos Corazones*, Tajer (2009) aclara:

(...) planteamos un abordaje de la construcción de la vulnerabilidad específica en varones (...) que incluye el mundo del trabajo con sus relaciones de poder, pero también el peso de la vida cotidiana, los ideales de género, las expectativas familiares, el uso de su tiempo libre, las vicisitudes de las relaciones afectivas, incluyendo las relaciones de poder en lo íntimo, y las dificultades o facilidades en la articulación de las diversas esferas de la vida. (...) Los costos en salud del sostenimiento de la hegemonía tantos para quienes la ejercen como para quienes la padecen. (pp. 18)

El modo de subjetivación tradicional incluye una relación asimétrica entre varones y mujeres, en el cual los varones gozan de mayores privilegios y libertades.

En el caso de la masculinidad hegemónica, como se viene postulando, se trata de un modo de subjetivación que está en relación con un modo de construcción de subjetividad para el dominio y el ejercicio de poder, tanto sobre las mujeres como sobre los niños y las niñas, ancianos y ancianas, varones de menor rango (varones no hegemónicos), etc. Se considera varón hegemónico tradicional a un individuo masculino, heterosexual, cisgénero, blanco, de clase media-alta, cristiano, propietario y de países centrales, entre otras características.

En “Construcción de la subjetividad masculina”, Mabel Burin (2000) da cuenta del esquema propuesto por Bonino (1997) sobre la construcción de la masculinidad tradicional y las premisas necesarias para su construcción. Lo antedicho se realizó partiendo del ideal masculino que describieron D. David y R. Brannon en 1976 al plantear cuatro imperativos de la masculinidad hegemónica transmitida a partir de consignas populares.

Estos imperativos son:

- 1) “No tener nada femenino”: se trata de la identificación con todo lo femenino.
- 2) Ser importante: la masculinidad se valoriza por identificación con el padre.
- 3) “Mandar a todos al diablo”: “rasgos de dureza y de ser poco sensible al sufrimiento”, se constituye sobre la base de la violencia.
- 4) “Ser un hombre duro”: la masculinidad se constituye en la rivalidad y lucha contra el poder (citado por Burin 2000).

1-Modos de subjetivación hegemónica tradicional en las masculinidades

1.1- Subjetivación hegemónica tradicional y emociones

En relación al modo de subjetivación tradicional y las emociones de los varones, Tajer (2009) menciona que ellos no han adquirido herramientas para resolver y expresar sus conflictos afectivos, es por ello que suelen negarlos o taparlos.

Los postulados mencionados anteriormente se relacionan con lo mencionado en la investigación de Karina Sandoval Zapata (2004) denominada “Del dicho al hecho... Las ideologías de género sustentan las masculinidades hegemónicas” donde remarca la negación de las emociones y el uso de la fuerza como válida entre los varones. Es así que las dificultades emocionales en la vida de los varones se dan desde la socialización temprana de los niños en la que se modela su identidad como futuros hombres y a través de ciertos mandatos culturales como “los varones no lloran”.

El costo de la masculinidad es el de tener que suprimir las emociones dificultando así la posibilidad de autocuidado. Sin embargo, estas emociones no desaparecen. En un contexto sociocultural donde la ira es una emoción válida entre hombres cis - heterosexuales, la mayoría de las emociones son convertidas en ira y descargada hacia mujeres y homosexuales.

1.2- Subjetivación de masculinidad hegemónica tradicional y violencia

En estrecha relación con el apartado anterior, el escrito de Mabel Burin (2000), titulado “La hostilidad: modalidades de procesamiento propias de la masculinidad”, argumenta que cuanto mayor es la estimulación cultural de los rasgos patriarcales, más será asociada la masculinidad con la incorporación de la violencia como eje constitutivo de ser varón. Así será naturalizada mediante mitos, creencias o disciplinas científicas que tenderán a validar la hipótesis de que el cuerpo masculino está naturalmente predispuesto para la conquista, penetración y dominio. Por otro lado, Tajer (2009) menciona que cuando las prerrogativas de dominio y valoración del rol masculino tradicional no son cumplidas, tienen legitimidad la presencia y expresión de los sentimientos hostiles. Es así que usan instrumentalmente la hostilidad para lograr lo que desean y consideran legítimo: el uso de violencia frente a una situación que amenaza su estatus o imagen social.

En relación a lo antedicho presentan muchas vivencias de rivalidad y enojo como efecto de la subjetivación para el dominio. Como contracara, suelen no darse cuenta del daño que pueden causar a los otros y las otras.

1.3- Subjetivación de masculinidad hegemónica tradicional y erotismo

Cuando del erotismo y la ternura de los varones hegemónicos se trata, Tajer (2009) refiere que los mismos presentan una marcada disociación sin manifestar conflicto por ello. Dicha disociación se realiza, por un lado, entre la mujer esposa, madre, aquella para casarse, compañera, maternal, tierna, “receptoras cariñosas” del erotismo masculino. Y por otro lado, la mujer del disfrute sexual, relacionada con la sexualidad genital y, por lo tanto, con la degradación del objeto erótico. De este modo tener compañeras sexuales aparte de la oficial representa el derecho al dominio sobre las mujeres.

1.4- Subjetivación de la masculinidad tradicional y virilidad

La virilidad se ve ligada no solo a su identidad, en tanto confunden su identidad personal con su identidad de género, sino también al valor de asumir riesgos físicos. Esto genera en ellos exposición a peligros, excesos y falta de registro del cansancio. Lo cual conlleva muchas veces a situaciones de alto riesgo para su salud e integridad física.

Elisabeth Badinter (1992) comienza su libro “XY La identidad masculina” con el interrogante “¿qué es el hombre?” (pp. 15) y concluye que no es algo que se dé por sentado.

Esto se debe a que la virilidad puede no ser tan natural como en el imaginario social instituido se considera. Aclara así que poseer el cromosoma Y además de poseer los genitales masculinos no es suficiente para ser un macho humano ya que esto implica trabajo y esfuerzo. Evidencia de ello es que se le exige al hombre pruebas de su virilidad porque ni él mismo está convencido de su identidad sexual.

De este modo, se puede decir que el niño se define por vía negativa, aprenden antes lo que no deben ser -femeninos- para ser masculinos. Así la masculinidad llega a ser más una reacción que una adhesión. El niño se afirma oponiéndose, es decir, “yo no soy mi mamá”, “yo no soy un bebe”, “yo no soy una niña”. Debe constantemente despejar la duda de su virilidad porque hay sospechas (más que nada propias) de su feminidad (Badinter, pp. 61).

La tercera prueba negativa de la masculinidad tradicional es la de demostrar la heterosexualidad. La misma se asocia al hecho de poseer pene, potencia y mujeres, tomar mujeres, penetrarlas, dominarlas y afirmarse como varón hegemónico, si es necesario, por la fuerza (violentamente). Luego de la disociación con la madre (“yo no soy un bebé”) y de la disociación con lo femenino (“yo no soy una niña”), debe probar y probarse que no es homosexual. Este último aspecto ha de relacionarse con lo expuesto en el apartado de subjetivación y violencia.

1.5- Subjetivación de la masculinidad hegemónica tradicional y disociación del cuerpo

Otro punto postulado por Tajer (2009) de este modo de subjetivación es el distanciamiento del sujeto con su propio cuerpo, dando como efecto la sensación de ajenidad con el mismo. Dicho sentimiento conlleva dificultades para el autocuidado, el cuidado de otros y otras, además de la consulta precoz en el sistema de salud. Es por ello que Burin (2000) menciona que en relación a la masculinidad hegemónica se ha tendido a pensar el cuerpo en términos mecanicistas. Es decir, como algo a ser entrenado y disciplinado, pero no como una parte constitutiva de la subjetividad y con la cual los hombres deben entablar otro tipo de conexión.

A su vez, en ese mismo texto denominado “Atendiendo el malestar de los varones” (2000), la autora señala cómo el imperativo social que se le adscribe al género masculino desde los modos de socialización y subjetivación tempranos los aleja de sus cuerpos. Produciendo además una disociación de la intimidad consigo mismos, de sus deseos y afectos. Cabe aclarar que todo esto es descrito

como “normalidad” masculina en un marco cultural que avala dichos ordenamientos.

Para finalizar y a modo de resumen de lo expuesto hasta aquí, se hará referencia a la investigación UBACyT en curso, comenzada en 2017, denominada “Barreras de género en la prevención y atención de la salud de varones adolescentes: significados y prácticas de usuarios y de profesionales de la salud”². En dicha investigación se advierte que si bien desde hace varios años han habido avances sobre la temática de salud y masculinidad, la comprensión de la problemática en tanto a la vulnerabilidad de los varones y de los procesos de salud-enfermedad-cuidados, no incluyen las experiencias de los mismos y sus dificultades específicas. A su vez, en la misma se cita a De Keijzer quien en 2013 advirtió que el modo hegemónico de socialización masculina si bien puede representar algunas ventajas para el varón, con el paso del tiempo y rigidización, implica algunos riesgos para su propia salud y la de otros y otras. Conforme a esto, De Keijzer (como se citó en Tajer, Reid, Fernández Romeral & Saavedra, 2017) postula que “Esto se puede observar en tres vectores principales: a) riesgo hacia mujeres, niñas y niños; b) riesgo hacia otros varones (legitimación de la burla, la presión y la violencia) y c) riesgo para sí mismo (temeridad como prueba de lo masculino que aumenta el riesgo de accidentes desde la infancia en adelante)” (pp. 221). De esta forma, comportamientos masculinos considerados “normales”, los ubican en situaciones de vulnerabilidad.

Los roles estereotipados de género los llevan a negar sus problemas de salud y ocultar su vulnerabilidad y les dificulta pedir ayuda e incorporar medidas de autocuidado (Tajer et al., 2017).

Asimismo, Tajer en “Construyendo una agenda de género en políticas públicas en salud” (2002), menciona que la asimetría social produce vulnerabilidades en el proceso salud-enfermedad-atención según el género, según los roles sociales que cada género debe cumplir dentro del patriarcado. En tanto a los varones, se encuentra que deben cumplir un rol de proveedor económico y social generando perfiles epidemiológicos específicos por sobrecarga laboral. Para que los mismos puedan cumplir aquellas expectativas, su socialización primaria les inhibe la capacidad de registrar su propio malestar, lo cual no les permite detectar los síntomas primarios de las enfermedades. Lo antedicho produce que los varones lleguen a los servicios de salud con cuadros avanzados siendo ya imposible la prevención de la enfermedad. Es así que “las problemáticas de los varones son del orden de los costos de poder sostener o no la hegemonía, por lo tanto son cuestiones más ligadas a los excesos y a la exposición a riesgos” (Tajer, 2009, pp. 20).

El planteo de los mitos sociales de la masculinidad hegemónica es facilitador al momento de comprender los motivos de algunas conductas y/o padecimientos en la población de varones, además de ser un modo pedagógico de transmisión de ciertas nociones fundamentales sobre las masculinidades. Se entiende por mitos sociales a la producción y reproducción de un universo de significaciones imaginarias constitutivas que forman parte de los valores de la sociedad y de la subjetividad (Fernández, 1989). Se los denomina sociales en tanto que constituyen un conjunto de anhelos y creencias colectivas que ordenan la valoración social en un momento dado. Estos mitos sociales regulan, organizan, estipulan, prohíben el obrar de los individuos.

En definitiva, los mitos sociales en el marco del presente escrito son:

(...) producción y reproducción de un universo de significaciones imaginarias constitutivas de lo femenino y masculino moderno que forman parte no solo de los valores de la sociedad sino también de la subjetividad de hombres y mujeres. (Fernández, 1993, pp. 162)

Se debe agregar que según Fernández (1992) los mitos sociales son constitutivos de los sujetos, de este modo los mismos son reproducidos en cada individuo. Es así que dichas producciones del imaginario social operan como organizadores de un grupo social, dependiendo de la cultura y siendo sumamente sensible a los procesos sociohistóricos.

² La misma está enmarcada en la cátedra de Introducción a los Estudios de Género, dirigida por Débora Tajer y financiada por la Universidad de Buenos Aires.

2- Mitos Sociales de la Masculinidad Hegemónica Tradicional

2.1-Triple proveedor

El primer mito social que se postula es el de varón como triple proveedor, en tanto como se ha mencionado tiene la obligación de proveer económicamente a la familia, proveer simbólicamente a la mujer, a los pequeños y las pequeñas del hogar y proveer sexualmente a la mujer.

Badinter (1992) en su libro “XY, La identidad masculina” menciona algunos mandatos que determinan al *hombre duro*, entre ellos, ser un “sólido roble”. Con ello quiere decir: ser independiente y poder autovalerse, sin mostrar nunca debilidad o apego, signos de debilidad femenina.

Ser proveedor implicaría autovalerse. En este sentido, es su propio representante en el mundo público, se autoabastece tanto económica, sexual como simbólicamente, siempre con una postura dominante ante los demás. Esta posición de triple proveedor provoca muchas veces una sobreexigencia en relación al ámbito laboral generando afecciones de índole cardiovascular, como menciona Tajer (2009).

A su vez, por ejemplo, en caso de crisis económicas que generan situaciones de despidos y desempleos, los varones pierden su función de proveedor económico. La pérdida de alguno de los pilares con los cuales el varón se identifica, en tanto a los mandatos centrales de la masculinidad hegemónica, genera grandes padecimientos. Esto se debe a que el varón pierde de vista su identidad confundiéndola con su identidad de género.

A modo de ejemplo se puede aludir a la crisis del 2001 que afectó en gran medida a la población argentina y generó un gran número de desempleos, que consecuentemente produjo un incremento en las consultas por depresiones en varones.

Para ilustrar mejor, se hace referencia al artículo periodístico escrito en marzo del 2002, por Valeria Shapira, titulado “El desempleo afecta la relación de pareja”. Allí la autora señala que según diversos especialistas en salud mental los recursos psicológicos que varones, por un lado, y mujeres por otro, utilizan ante la crisis económica y el desempleo toman formas similares (Shapira, 2002). En el caso particular de los varones, el artículo recoge algunos testimonios que reflejan el estado anímico de varones desempleados:

(...) “Mi marido esta todo el día en casa, deprimido, y no sé cómo ayudarlo”, dice Rosa, de 58 años, ama de casa. “Mi mujer me pregunta por qué no tengo deseo sexual y no sé qué responderle” confiesa Roberto, de 45, ingeniero (...). “Hago lo que puedo, voy a la oficina, a mi madre, a los chicos... Entiendo la situación de Jorge, pero siento que encima de todo tengo que bancarme su mal humor porque la plata no alcanza” protesta Susana, de 48, empleada. (Shapira, párr. 2, 2002)

En relación al varón que se identifica con su identidad de género, como se ha mencionado con anterioridad, en el presente artículo Pipkin dice que “en la clínica se observa cómo se produce la degradación de un sujeto cuando excluido, marginado del mercado laboral, no tiene más identificaciones (...) despojado de todo valor de intercambio se abisma en la depresión (...)” (Shapira, párr. 6, 2002). De este modo, afirma la jefa de salud mental del Hospital Español, Dra. Diamanti, que si bien es sabido que la depresión es de mayor prevalencia en mujeres, en épocas de crisis económicas e incertidumbres, las consultas por depresión en varones se hace más frecuente.

Ha de ser importante tener dichas variables en cuenta y los costos que conlleva el cumplimiento e incumplimiento de las prerrogativas de la masculinidad hegemónica, tanto físicos como psicológicos. Sobre todo al momento de generar un diagnóstico clínico, donde se puede pensar que su depresión será de índole crónica por su gravedad, cuando tiene que ver con su masculinidad.

2.2- Limitaciones emocionales

Un segundo mito social a ser postulado es el de las limitaciones en el repertorio de emociones que los varones se permiten expresar, en tanto se considera que toda expresión de emociones o sentimientos, exceptuando los agresivos, son rasgos femeninos.

Esto genera un ideal de masculinidad en el que se debe evitar de modo continuo cualquier indicio que la sociedad considere como femenino, tales como las expresiones emocionales tiernas, de tristeza, que expresan temor, angustia o cualquier tipo de debilidad, fragilidad o ternura. Por otro lado, el diálogo para la resolución de problemas no suele ser una opción a tener en cuenta. A su vez se deberá siempre mostrar su otro extremo, a saber: la competitividad, la fortaleza, la rivalidad y la pelea con los otros varones para reafirmar su masculinidad.

Es así que alejarse de modos de expresión “afeminados” trae aparejado el temor a perder la virilidad, como menciona Badinter (1992), el hombre duro se pasa su vida luchando contra sí mismo con el objetivo de no ceder a la debilidad y pasividad que lo acechan, con el fin de no ser mutilado, castrado.

De igual modo es esta limitación en el repertorio de emociones que “pueden” o “deben” expresar los varones, la que genera una desconexión con sus propios sentimientos y con su corporalidad. No hay una autoobservación, un momento de reflexión para saber cómo se sienten, qué piensan, qué necesitan: su mundo es el trabajo. Por ello, es factible pensar que es más común que los varones no concurren a terapia, dada la dificultad en la expresión emocional, pero sí se encuentren en los servicios de internación o terapia intensiva, con cuadros muy avanzados, ya que la falta de autoobservación ha producido que las patologías lleguen a su límite (Tajer, 2012).

De igual modo Burin (2000) postula:

(...) la cualidad de la dureza emocional y el distanciamiento afectivo (como se ve en los cuadros de alexitimia masculina, o sea, en la incapacidad para transmitir estados afectivos cálidos). La masculinidad se sostendría en la capacidad de sentirse calmo e impassible, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente ocultando(se) sus emociones, y estar dispuesto a soportar a otros. La frase ‘los hombres no lloran’ caracteriza esta posición. (Burin, pp. 132).

En efecto se considera que los varones tienen mayor prevalencia en los cuadros de alexitimia. Un estudio realizado en México, denominado “La alexitimia en relación con el sexo y el rol de género” (De La Rubia, 2005) se enfocó en la investigación de la diferencia de alexitimia según el sexo y el rol de género (al cual consideran como masculinidad-feminidad que puede poseer tanto el varón como la mujer). De este modo concluyeron que el rol de género influye levemente de forma mayor que el sexo, siendo que las personas subjetivadas desde la masculinidad y los varones son los más propensos a sufrir alexitimia.

Se quiere subrayar que no hay una diferencia significativa entre un varón y una persona que subjetivamente se encuentre bajo las prerrogativas de los mitos sociales de la masculinidad hegemónica.

2.3- Actividad Erótica

Otro mito social a postular es el de la actividad erótica, en clara oposición a la pasividad erótica femenina postulada por Fernández (1993).

El varón se caracteriza, a partir de la construcción sociohistórica de su subjetividad, en lo sexual por la posibilidad de explorar su propio cuerpo, registrar sus deseos sexuales, realizar una búsqueda activa de sus placeres no solo en su cuerpo sino en otros, etc.

A raíz de esto es que se encuentra un varón que tiene que demostrar su potencia, estar siempre dispuesto a mantener relaciones sexuales, y tiene que haber erección en el momento y lugar que corresponde. A su vez, es bajo su responsabilidad que se encuentra todo saber sobre la temática y modos

de práctica, ya que la pasividad de la mujer en este campo deja, literalmente, todo en sus manos.

Como resultado se debe pensar ¿qué sucede cuando los varones no pueden cumplir con este mandato? Es decir, cuando no puede haber una erección en el momento y lugar adecuado, no quieren tener sexo todo el tiempo o no lo saben todo y por lo mencionado en el mito social anterior, tampoco pueden expresarlo ¿Cuáles serían las repercusiones físicas, psicológicas y vinculares que se verían? ¿Esto repercute de algún modo en el sistema de salud?

A modo de ejemplo, se tomará la repercusión que el presente mito genera en el sistema de salud, específicamente, en el área de salud sexual y reproductiva. Teniendo en cuenta que dentro de lo que es salud sexual y reproductiva los únicos métodos diseñados para prevenir el embarazo, utilizables en varones cisgénero, son el preservativo y la vasectomía, es posible indagar la aceptación de la población de varones cis a este último método.

En el artículo periodístico de Pagina12 titulado “Los hombres con vasectomía tienen sexo más placentero”, publicado en 2006, se mencionan algunos de los motivos por los cuales los varones temen realizarse el mencionado procedimiento.

Domínguez (citado en Pagina12, 2006), experto en salud reproductiva, dice en la mencionada nota en relación a una serie de mitos acerca de la realización de la vasectomía: “(...) si me la hago voy a padecer una disfunción sexual, voy a ser impotente, no voy a poder disfrutar mis relaciones sexuales (...)”.

De ahí que se puede inferir que los temores a la realización de la vasectomía en varones recaen específicamente en la pérdida de su actividad sexual, de su potencia, no en la posibilidad de tener hijos o hijas o no tenerlos o tenerlas.

A partir de lo antedicho se podría realizar campañas de promoción del mencionado método anticonceptivo teniendo en cuenta la afectación que produce en los varones cis el temor a la pérdida de su virilidad.

2.4- Sexualidad dividida

El mito social que se postula a continuación puede ser relacionado estrechamente con el anterior. Se trata de la sexualidad dividida entre Mujer=Madre y Mujer= Erótica, “mala mujer” o “mujer puta”, en tanto en las prácticas sexuales el varón se caracteriza por distinguir entre dos mujeres. Una es la madre de sus hijos e hijas, ama de casa, quien lo espera con la comida lista, la casa limpia y los hijos e hijas preparados y preparadas, aquella mujer a la que ama y a quien cuando la vio dijo: “ella va a ser la madre de mis hijos e hijas”.

Y por otro lado, cuenta con aquella “mala mujer” con la que mantendrá solo sexo, cumplirá todas las fantasías y deseos eróticos activos que con la mujer madre no puede, ya que es pasiva sexualmente dentro de su imaginario.

Se pone aquí en evidencia, como dice Tajer (2009), que “el modo de subjetivación masculina tradicional está en relación a un tipo de subjetividad para el dominio y el ejercicio de poder” (pp. 58-59). Es por ello que “en el ámbito de lo afectivo, la asimetría en las relaciones de poder se articula con un doble estándar moral” (pp. 58-59). Este doble estándar moral del cual Tajer habla es la división mencionada entre mujer madre y “mujer mala” o erótica.

Para ejemplificar lo antedicho se tomará la publicación “Sexo, poder y cine: Relaciones de poder y representaciones sexuales en los nuevos relatos pornográficos” de L. Ares y S. A. Pedraz Poza, quienes al historizar un poco acerca de la pornografía dan cuenta de las relaciones de poder y los destinatarios para quienes fue realizada en los primeros momentos.

Así Ares y Poza (2011) mencionan que:

La pornografía tradicional se caracteriza por atribuir roles determinados a los sujetos que representa y, por tanto, trasladar unas relaciones de poder basadas en la supremacía de lo blanco, anglosajón, heterosexual y masculino, frente a cualquier otra identidad. Al mismo tiempo, cosifica los cuerpos femeninos, patologiza determinadas corporeidades y constriñe

las posibilidades de sentir deseo y las prácticas sexuales realizables. (pp. 98)

A partir de la cita anterior se encuentra que desde los personajes hasta las prácticas realizables en la pornografía tradicional están limitadas a gusto y deseo de la masculinidad tradicional. Es pertinente preguntarse si lo mencionado genera algún tipo de padecimiento subjetivo para los varones o su salud.

Se puede esperar que en tanto la pornografía muchas veces enseña o refleja el modo de relacionarse sexualmente, los varones cierran sus posibilidades de deseos y prácticas sexuales a la pornografía tradicional. Además aprenderán el trato de la mujer como objeto y la patologización y minusvalía de lo no hegemónico. De este modo la limitación, cierre y no expresión de sus posibilidades de prácticas y deseos sexuales, debido a que lo no hegemónico es patológico, conlleva un gran padecimiento subjetivo, repercutiendo en la salud del varón.

Asimismo, esta producción pornográfica, generará un claro padecimiento a las mujeres que serán tratadas como objeto. Esto se infiere en tanto la pornografía será el modelo aprendido de trato hacia ellas en situaciones semejantes o a que la pornografía es reflejo de lo que socialmente sucede. Del mismo modo, lo no hegemónico, de menor jerarquía, patologizado, seguirá siendo estigmatizado a través de este medio, generando así malestar.

Conclusiones y reflexiones finales

En el presente escrito se ha desarrollado cómo los mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional contribuyen a los modos en que se desarrollan las subjetividades de los varones generando padecimientos para ellos mismos y para quienes los y las rodean.

No obstante restaría pensar qué sucede con aquellas masculinidades no tradicionales ni hegemónicas ¿Cuáles son los mitos sociales que entran en juego allí?

Acorde con los modos de subjetivación de las masculinidades transicionales e innovadoras, postuladas por Tajer (2009), muchos aspectos son diversos a los de las masculinidades tradicionales, sin embargo todas se yuxtaponen. Es decir, como hace referencia la autora, la separación de los modos de subjetivación no se da en la realidad. En otras palabras, los modos de subjetivación coexisten, dando como resultado en un mismo varón rasgos tradicionales, transicionales e innovadores.

En consecuencia, se podría pensar que en los varones se produce casi una encerrona trágica al estilo de la postulada por Ulloa (1995). De esta forma, el varón termina encerrado pero por sí mismo, por una parte de él, es decir, no contamos con dos personas, como en la encerrona que Ulloa postula, pero sí con una escindida. Se trata de una parte de la persona que obedece todos los mandatos patriarcales de la masculinidad hegemónica tradicional la cual tortura a la otra parte de su persona. Esa “otra parte” es la única que siente y que quizá quiere defenderse de ese maltrato constante que se genera por querer alcanzar los mandatos de la masculinidad tradicional, es la que se da cuenta de la diferenciación entre identidad de género e identidad personal. Sin embargo, tal y como sucede en las postulaciones del concepto de Ulloa, este varón en constante contradicción interna entre diversos modos de subjetivación masculina, no dispone de un tercero de apelación, porque de ello no se habla, no se acude al sistema de salud o al entorno en busca de un tercero o una tercera de apelación.

Y así nos vemos todos y todas quizá, si reflexionamos, frente a una cultura de la mortificación.

Se invita a interrogar ¿será el lugar de nosotros y nosotras, como psicólogos y psicólogas con “perspectiva de género”, desde la institución de la ternura, prestarnos a la posición de terceros y terceras de apelación, incluso cuando no se nos busque? ¿Acaso a partir de la visibilización de estos malestares instituidos y transmitidos a través de mitos sociales, siendo reconocidos por nosotros y nosotras, no damos pie para que quienes callan puedan empezar a alojarse?

Porque no callan solo quienes consultan, callan quienes atienden, que no pueden alojarse porque callan.

A modo de cierre, se puede considerar que así como las mujeres cuentan con mitos sociales de la femineidad, tal como A. M. Fernández (1993) plantea, los varones cuentan con los mitos sociales

de la masculinidad, que también determinan sus modos de subjetivación, de ver, pensar y actuar en el mundo, desde que nacen hasta que mueren.

Queda pendiente poder deconstruir tales mitos sociales en la actualidad con el fin de observar cómo los nuevos modos de subjetivación de las masculinidades, feminidades y disidencias modifican a su vez los mismos mitos sociales, los modos de crianza y las posiciones que los sujetos ocupan en sus vidas.

Bibliografía

- Badinter, E. (1994). *Xy La Identidad Masculina*. Bs. As., Argentina: Paidós.
- Burin, M.; (2000). Atendiendo el malestar de los varones. En Burin M. y Meler I (Ed.). *Varones Género y subjetividad masculina*. (pp. 339-364). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Burin, M.; (2000). Construcción de la subjetividad masculina. En Burin M. y Meler I. (Ed). *Varones Género y subjetividad masculina*. (pp. 123-148). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Burin, M.; Meler, I. (2000). Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina. En Burin M. y Meler. I. (Ed.) *Varones Género y subjetividad masculina*. (pp. 21-70). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Burin, M. (2000). La hostilidad: modalidades de procesamiento propias de la masculinidad. En *Varones Género y subjetividad masculina*. Burin M. y Meler I. (pp. 199-222). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Carbajal, M. (11 de noviembre del 2006). Los hombres con vasectomía tienen sexo más placentero. *Página12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-75997-2006-11-11.html>
- Connell, R.W. (1995). *Maculinites*. Los Angeles, California: University of California press.
- De La Rubia, J.M. (2005, enero-junio) La alexitimia en relación con el sexo y el rol de género. *SO-CIOTAM*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65415106>
- De Keijzer, B. (2001). Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina. En Cáceres et al. (pp. 137-152), *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*. Recuperado de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/contenido/5789.PDF>
- Fernández, A.M. (1992). Introducción. En Fernández A. M. (comp.) *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva*, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fernández, A.M. (1993) *La Mujer de la Ilusión*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fernández, A.M. (2009) *Las lógicas sexuales: Amor, política y violencias*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Guasch Andreu, Ó. (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación, *ASPAKÍA*. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/467/386>
- Halloway, K. (2017). La masculinidad está matando a los hombres: La construcción del hombre y su desarraigo. En *No nacemos machos. Cinco ensayos para pensar el ser hombre en el patriarcado* (pp. 31- 46). México: Ediciones La Social.
- Inda, N. (1996). Género masculino, número singular. En Burin, M. y Bleichmar, E.D. (Ed.), *Género Psicoanálisis y Subjetividad* (pp. 112 – 240). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Kaufmann, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. *Masculinidad/es. Poder y crisis, Ediciones de las Mujeres N.o 24*. Santiago de Chile: ISIS Internacional / FLACSO- Chile.
- Kazandjian, R. (2017). Desempeñar la Masculinidad. En *No nacemos machos. Cinco ensayos para pensar el ser hombre en el patriarcado* (pp. 15- 22). México: Ediciones La Social.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Masculinidad/es. Poder y crisis Ediciones de las Mujeres N.o 24*. (pp. 49-63). Santiago de Chile: Internacional / FLACSO- Chile.

- Martínez, J. E. (2011). *En Patriarcado para Principiantes*. Recuperado de: <http://hombrescontrala-violencia.blogspot.com.ar/2011/01/julia-evelyn-martine-patriarcado-para.html>
- Pedraz Poza, S., & Ares, L. (2011). Sexo, poder y cine: Relaciones de poder y representaciones sexuales en los nuevos relatos pornográficos. *Revista ICONO14 Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 9(3), 98-119. Recuperado de: <https://doi.org/10.7195/ri14.v9i3.59>
- Sandoval Zapata, K. (2004). Del dicho al hecho... Las ideologías de género que sustentan las masculinidades hegemónicas. *La manzana de la discordia* 9 (2). Ecuador: Ciencias Sociales de FLACSO-Ecuador.
- Shapira, V. (24 de marzo del 2002). El desempleo afecta la relación de pareja. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/383220-el-desempleo-afecta-la-relacion-de-pareja>
- Tajer D. (2012) Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud. En Tajer, D. (Ed.). *Género y Salud. Las Políticas en acción*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lugar.
- Tajer, D. (2009). *Heridos Corazones. Vulnerabilidad Coronaria en Varones y Mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Tajer, D.; Reid, G.; Fernández Romeral, J. y Saavedra, L.; (2017). *Barreras de género en la prevención y atención de la salud de varones adolescentes: significados y prácticas de usuarios y de profesionales de la salud*. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/63517/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Ulloa, F. O. (1995). La tragedia y las instituciones. En *Novela Clínica Psicoanalítica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Invitación a la lectura de **Maternidades en tiempos de Des(e)obediencias. Psicoanálisis y género: versiones de una clínica contemporánea** de Graciela Reid, Editorial Noveduc

Orleans, Claudia
UNLP

La presente publicación es una re lectura del texto expuesto en el 7° Congreso Internacional de Psicología en la Facultad de Psicología (UNLP), en Noviembre de 2019. En dicha ocasión presentamos el libro *Maternidades en tiempos de Des (e)obediencias. Psicoanálisis y género: versiones de una clínica contemporánea* de la Mg. Graciela Reid, junto a Lic. María Laura Lavarello y Lic. Roxana Frison,

En esta oportunidad voy a revisitar ese escrito en el marco de un abrupto cambio global ocasionado por la pandemia y las medidas sanitarias consecuentes. Es entonces que la lectura cobra otros sentidos en tanto se resignifican cada vez en la dimensión histórica social y me lleva a pensar cómo son hoy esos deseos y esas desobediencias, o cómo serán, luego de todo esto. Me interrogo, como lo hacemos quienes tenemos el oficio de preguntarnos, si este momento constituye un pliegue con capacidad de afectación y producción de otras subjetividades. No lo sabemos aún, pero sí estamos pudiendo observar que persiste la tragedia contemporánea de las violencias contra las mujeres y las disidencias que arroja números alarmantes en épocas de aislamiento social y en donde el quedarse en casa ha reforzado el mandato de masculinidades violentas, habilitándose al ejercicio de la misma. Esto nos lleva a pensar nuevos escenarios, los engaños de las palabras, los sentidos que portan. Aislarse en la casa para cuidarse es una medida de política sanitaria pero no de la agenda de las políticas para la erradicación de las violencias de género. El desafío es interseccionar, articular, pensar en complejidad. Entonces vuelvo a la lectura del texto pues me ha permitido comprender el porqué de la persistencia del patriarcado y sus modos de subjetivación, más tristemente poderoso que la pandemia. Dicho esto, vuelvo a lo escrito para el 7° Congreso de Investigación en Psicología de la UNLP. En dicha oportunidad señalé, y lo sostengo ahora, que este libro nos presenta en su lectura una intensa, fructífera y compleja manera de conceptualizar y entender los modos de subjetivación actual, sus expresiones sufrientes y los desafíos en su abordaje.

La obra en su totalidad, de la que en este escrito hablaré sosteniendo el desafío de compartir mi lectura, pone en incomodidad saberes instituidos y busca des-territorializar mandatos sociales, verdades únicas, epistemes y discursos de verdad en torno a una pretendida hegemonía que intenta

delimitar y determinar las formas de ser y hacer maternidades y formas de hacer-pensar dispositivos de la clínica y las teorías que la sustentan.

Dicho esto en general, me adentro en las páginas capituladas compuesto por cinco apartados, que se articulan a partir de un sendero teórico y encuadre epistémico en el que se avizoran las marcas de las disputas de sentidos y de poder que pone en jaque modos de pensar repetitivos de teorías únicas. Estos cuerpos teóricos, que se han mostrado monolíticos e incuestionables, la autora los vuelve interrogables a partir de un ejercicio de incursionar en su interior y genealogizar sus condiciones histórico social de producción, busca sus sombras y sus latencias. Desde ese modo de releer los textos y las conceptualizaciones teóricas más clásicas, a las que entiende como posibilitadoras del orden jerárquico de poder heteronormativo, no se deja atrapar en explicaciones complacientes y sale al encuentro de interrogantes. Estos surcan los discursos hegemónicos y sentimientos dominantes, aquellos que se han organizado en torno a la maternidad, tales como mujer igual madre o la operatoria edípica de completud por vía de la realización de este mandato social, formas de explicar la maternidad en tiempos de la modernidad.

En el complemento de preguntas y respuestas, se organiza una tematización que se capitula en distintos tópicos que va situando problemas, los cuales se conjugan en teorizaciones que articulan los dispositivos biopolíticos y los modos de producción de subjetividad. La autora no se queda solo en aquellos que sujetaron a la mujer a un destino reproductivo de la especie humana, y que se encarga de mostrar cómo ese determinante no solo es político sino también fuente de sufrimiento, sino que realiza una analítica de las nuevas tecnologías reproductivas y las configuraciones familiares que devienen de allí, deseos, mandatos y sufrimientos.

En términos amplios la obra se compone de capítulos de revisión teórica en diálogo con aquello que se presenta en la clínica, pero desde una clínica que habilita lo pos patriarcal, que no clausura sentidos ni condena o cierra caminos. Es posible alojar, en ese dispositivo clínico, una mujer que desea otra cosa y pone en tensión los mandatos sociales, culturales y políticos.

El texto también retoma y bucea por los pioneros estudios de la obra de Ana María Fernández, la mujer de la ilusión y los mitos sociales de la maternidad para, desde allí, dar visibilidad a nuevos sentidos, actuales, desobedientes, como señala su título, para develar nuevos mandatos y qué hacer con ello en un dispositivo clínico cuyo fin de análisis está puesto en subjetividades autónomas.

Al adentrarnos en los capítulos dedicados al dispositivo clínico se organiza la escena del abordaje en donde se despliega un posicionamiento en transferencia que opera como posibilitador de otras cadenas significantes, y es allí donde se advierte este psicoanálisis pos patriarcal. Cabe entonces suponer, que no es solo la teoría acerca de un psicoanálisis salido del closet, sino una práctica psicoanalítica que organiza desde la ética una posición en transferencia, que permite de construir y politizar los deseos. El cuerpo, el propio y singular de cada paciente, reenvía a una explicación metapsicológica de los procesos propios del Edipo, el cual es re conceptualizado como límite al goce de los adultos en ese interjuego de deseos, constitutivo de posiciones y subjetividades exogámicas. Dispositivo clínico y teoría se complementan y articulan para producir una metodología de la investigación que produce conocimiento.

En la letra del texto se advierten en sus formas de lectura los linajes del maestro del psicoanálisis y los psicoanálisis que de allí surgieron. Retomando la tradición inaugurada por Freud, quién pudo leer y comprender las sombras de su época, Graciela Reid se pone en diálogo con múltiples autores y autoras en torno al psicoanálisis y género. De ese diálogo surgen particularidades en la manera de entender lo contemporáneo y hacer foco, con sus interrogantes y producciones teóricas, sobre otros rincones en sombra y poder habilitar visibilidad en la compleja tarea de articulaciones con lo contemporáneo del ser. Es este discurrir en el libro, claramente sucesor de ese encuentro y de esa forma de producción, que rescata el camino de la problematización aquello que le permite articular posmodernidad e identidad, rompiendo las barreras y tensionando los tópicos interior/exterior. Asimismo, su objetivo está enfocado en desentrañar los dominios heteronormativos que producen un orden de poder jerárquico, que matriz los cuerpos de conocimiento de los psicoanálisis.

Las preguntas acerca de qué quieren estas nuevas feminidades, cómo se organizan las

nuevas masculinidades, qué trae de novedoso los procesos identificatorios genéricos, se entrelazan sobre otras marcas de época, tanto referidas a las nuevas configuraciones familiares, como así también acerca de cómo permea la militancia feminista, en estos nuevos existenciaros. Frente a esto, el dispositivo diván le permite escuchar otras formas del malestar que ponen en centralidad esas tensiones y existenciaros y desde allí nos invita a pensar de nuevo. En tal sentido, la obra recorre los modelos de subjetividad de género femenino, en un diálogo aportado desde el desafío de construir teoría desde la interdisciplina. Estos modelos, que coexisten en nuestro tiempo, permiten identificar subjetividades que reproducen el anudamiento maternidad y conyugalidad como escenarios pro creacionales, otros modos de subjetivación, modos transicionales que despiertan la incomodidad de soltar para tomar otros modos de anudar deseos, proyectos, vivencias. Y la innovación, allí armando lo aún no pensado, en términos de conceptualizaciones, lo que irrumpe en las prácticas sociales, las militancias, los avances tecnológicos, otras lógicas de habitar el propio cuerpo. Todo ello plantea enigmas, e invita a entramar otra forma de comprender la subjetividad la hominización y feminización.

El libro también es un mapa conceptual, organiza una cartografía que superpone territorios políticos y deseantes, prácticas sociales, discursos y epistemes. La autora los utiliza todos, con una brújula clara que le marca senderos, que va organizando en función de la clínica y del malestar actual que allí se despliega. Este mapa, poblado de relieves teóricos, no tienen la pretensión de fijar coordenadas, sino de abrir nuevas preguntas y armar nuevos senderos. Esto aporta riqueza y hace de este material un desafío interesante en la lectura, ya que podemos ingresar al libro para trazar distintos senderos, propios, lo que cada lector está dispuesto a sostener como práctica ética en su andar.

El libro abre diálogos con una comunidad científica con la que lejos de ser complaciente invita a (de)construir los regímenes de verdad que hicieron de muchas ciencias sociales, entre ellas el psicoanálisis una práctica legitimadora de estereotipos de época. No olvidemos la madre devoradora en la obra de Lacan, ni las escuelas para padres, destinadas a reproducir cómo ser una buena madre y esposa. El libro de Graciela Reid estalla los techos de cristal, los instituidos, los imaginarios sociales cristalizados en mitos y mandatos, que han hecho de muchos psicoanálisis una práctica heterónoma no solo heteronormativa.

El libro también conmueve el lugar de las masculinidades, el desconcierto frente a nuevas lógicas sexuales y dominios de los cuerpos femenizados. El dispositivo analítico, vuelve allí como método de observación del acontecimiento contemporáneo, que lejos se muestra de reforzar mandatos. Acompaña esos interrogantes singulares, para teorizar sobre otras formas de producción de subjetividad, otros existenciaros posibles, muchas de las cuales son productores de malestar.

Graciela Reid con otra caja de herramientas se sostiene en el oficio psicoanalítico, y con lucidez teórica organiza otras preguntas y no aquellas que un psicoanálisis heteronormativo supo producir ¿qué de esta sociedad actual ha desbarrancado el lugar de autoridad asignado al hombre? Muy por el contrario, sostiene su escucha en clave pos patriarcal, y se arriesga en el sendero psicoanalítico a la posición expectante de que algo distinto se está organizando. Y es entonces a partir de estas actuales configuraciones, masculinidades, femeneidades y diversidades que resisten ser femeneizadas o masculinizadas, como se organiza un orden social, legal, deseante, en donde el porvenir es incierto.

Reseña de *¡Contrahegemonía ya!*, de Nancy Fraser, Editorial Siglo veintiuno

Arrigoria, Agustina Victoria
Estudiante, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Editado recientemente por Siglo Veintiuno en América Latina y con traducción de Horacio Pons, *¡Contrahegemonía ya!* es el último libro de Nancy Fraser. Publicado en Londres y Nueva York por Verso bajo el título de *The old is dying and the new cannot be born. From progressive neoliberalism to Trump and beyond*, este libro urgente compila dos textos: el primero es un pequeño ensayo que versa sobre lo que la autora llama una crisis política mundial, y el segundo es una entrevista por Bhaskar Sunkara.

La introducción a la presente edición está escrita por Laura Fernández Cordero, socióloga y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del CONICET con sede en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, sus trabajos se desarrollan principalmente en el área de feminismo, pensamiento de izquierda y anarquismo. En el prefacio titulado “*¿Hay alguna oportunidad para la izquierda? La apuesta política de Nancy Fraser, entre la búsqueda teórica y la voluntad de transformación social*” se hallan consideraciones biográficas y académicas sobre la autora, anécdotas sobre su paso por Argentina junto a la recepción de su pensamiento, una exposición de los conceptos más importantes de su obra y la actualidad de su trayectoria.

El objetivo de Fraser en este libro no es simplemente realizar otra contribución teórica sobre política y sociedad, sino ofrecer una estrategia política adecuada para llevar adelante un proyecto hegemónico populista y progresista como momento transicional hacia una sociedad poscapitalista. Para ella, dicha estrategia debe basarse en una construcción política que pueda restablecer la articulación entre *reconocimiento y redistribución*.

El contexto epocal descrito se define por una situación de crisis política global causada por el debilitamiento de la autoridad de las clases y los partidos políticos tradicionales, junto a la ruptura con el sentido común imperante en las últimas décadas. Para Fraser, el epicentro de la crisis se encuentra en Estados Unidos con la elección y presidencia de Donald Trump, pero se amplía a todo el globo: desde la menguante legitimidad de la Unión Europea y la debacle del *brexit* en el Reino Unido, hasta la desintegración de los partidos socialdemócratas y de centro-derecha, junto a la emergencia de los partidos racistas y xenófobos. En otras instituciones aparentemente no políticas la crisis también se ha manifestado a través del mercado de finanzas, los llamados “Mc empleos”, la contaminación por emisiones de carbono y el negacionismo del cambio climático, la violencia policial sistémica, la deuda de consumidores efectuada para “comprar baratijas producidas en otros lugares” y el estrés como estado anímico imperante.

Debido a su carácter global y multifacético, nuestra autora, ha denominado este emplazamiento como *crisis de hegemonía*. Si hasta mediados del siglo XX la hegemonía capitalista estadounidense y europea se forjó mediante la combinación de la redistribución y el reconocimiento como compo-

mentes normativos esenciales que sostenían una concepción del bien y la justicia como articuladora del sentido común, la situación actual refleja un declive de estos valores tradicionales.

A lo largo del texto, nuestra autora propone una breve historia estadounidense para explicar el debilitamiento hegemónico de los valores en discusión. Anteriormente a Trump, el neoliberalismo progresista había constituido un bloque hegemónico formado por las corrientes liberales de los nuevos movimientos sociales (feminismo, antirracismo, multiculturalismo, ambientalismo y sectores LGBTIQ+) junto a los sectores financieros (Wall Street, Silicon Valley, Hollywood) cuyo programa expropiador era legitimado por una política meritocrática de reconocimiento. Ante la imposibilidad de la derecha fundamentalista para construir hegemonía en un contexto intelectual de new deal y de la llamada “revolución de los derechos”, emergió un grupo al que Fraser denomina “nuevos demócratas”, quienes aportaron una cuota de progresismo a la construcción política derechista a través de la reinterpretación del reconocimiento reducido a la meritocracia. Para conquistar la hegemonía, este grupo debió vencer a los remanentes de la coalición del new deal y al neoliberalismo reaccionario concentrado en el Partido Republicano.

Como resultado de este consenso neoliberal, durante un largo tiempo no hubo fuerza política que representara a la clase obrera frente a la caída de su nivel de vida y el bloque dominante perdió los centros fabriles en declive, sobretodo el llamado Cinturón del óxido (región industrial centro noreste del país). Salvo por las modificaciones en el área de salud, para nuestra pensadora, la presidencia de Barack Obama no estuvo a la altura de las esperanzas depositadas en él, ya que libró la economía al destino de Wall Street. Intentando salvar esta brecha hegemónica, en 2011 surgió Occupy Wall Street pero el movimiento fue prontamente neutralizado ya que, según Fraser, fue funcional a la reelección de Obama quien adoptó dicha retórica. En este punto parecería que nuestra autora no logra explicar las causas reales del fracaso de Occupy Wall Street y la reelección de Obama: por una parte, que éste último adopte la retórica del primero no adjudica responsabilidad de funcionalidad al primero; por otro lado, si Occupy Wall Street no construyó hegemonía, no fue simplemente porque otro grupo gane las elecciones, sino porque ellos mismos no lograron construir una lógica partidaria a partir del movimiento popular que habían generado. Otro yerro de Fraser podría ser el reduccionismo en que cae al no encontrar diferencias sustanciales entre los distintos actores políticos, por ejemplo, al sostener que tanto Sanders como Obama son neoliberales que se diferencian en sus políticas de reconocimiento. Este punto podría ser falso por un lado e inconsistente por otro: en primer lugar, no parecería ser cierto que Bernie Sanders fuera neoliberal, él mismo no lo se definiría de este modo; en segundo lugar, si como sostiene en su texto, Sanders tiene una visión expansiva de la clase obrera estadounidense, no debería decirse que esta sea una diferencia de reconocimiento sino de distribución, ya que estaríamos hablando de un grupo determinado por la economía bajo un criterio clasista.

Esta breve historia reciente de los Estados Unidos aparece evocada como una suerte de genealogía del poder que Trump supo construir, al que Fraser denominó *populismo reaccionario*: este bloque protohegemónico sería la mixtura entre una política hiperreaccionaria de reconocimiento junto a una política populista de distribución. Sin embargo, posteriormente a ser electo éste abandonó las políticas distributivas de su campaña e intensificó su política reaccionaria de reconocimiento. Nuestra autora llama a este engaño como “gato por liebre” y sostiene que el corolario de su gestión no fue el de un populismo reaccionario, sino un *neoliberalismo hiperreaccionario*, caracterizado por la imposibilidad de construir un bloque hegemónico efectivo, sino uno caótico e inestable. Aunque la resistencia se organice, la oposición aparece fracturada entre quienes defienden asuntos de clase (redistribución) o de raza (reconocimiento) como si fueran cuestiones antitéticas.

En relación a este análisis es posible problematizar tres cuestiones: 1. habría que evaluar si el mero hecho de no cumplir las promesas de campaña le resta poder hegemónico, aceptación o popularidad a un gobierno que efectivamente no ha tenido ningún intento de destitución real; 2. a pesar de la ambigüedad del término populismo, la vaguedad con que es empleado por Fraser en este texto no permite distinguir si con él se refiere a una lógica político-discursiva o a un estilo político popular o incluso demagógico; 3. del hecho que las demandas de clase y de raza no sean contradictorias, no se deduce que deban ejecutarse necesariamente en conjunto, de modo que cuando Nancy Fraser dice

que ambos temas deben tratarse “de forma paralela, como corresponde” está ingresando al análisis descriptivo un análisis normativo, que si bien tiene una importancia ética propositiva, no ayuda a comprender la situación de hecho.

Es aquí cuando nuestra pensadora cita a Gramsci, y sostiene que en este contexto falto de hegemonía “lo viejo está muriendo y lo nuevo no puede nacer”: si el neoliberalismo progresista ha demostrado su infertilidad y el neoliberalismo hiperreaccionario de Trump no constituye un verdadero bloque hegemónico, será el *populismo progresista* el candidato más probable para erigirse como bloque contrahegemónico, ya que en la combinación de redistribución igualitaria y reconocimiento no jerárquico se juega la posibilidad de unir a la clase obrera.

La conjugación de estos dos elementos debería poder explicar cómo las bases estructurales patriarcales y racistas se relacionan íntimamente con la economía, por eso, que esta opción triunfe en los EE. UU. depende de llevar a cabo exitosamente dos ideas: 1. invitar a las mujeres, disidencias sexuales, inmigrantes y personas de color menos privilegiadas a alejarse del feminismo de mercado, el antirracismo meritocrático y el ecocapitalismo neoliberal; y 2. convencer a las comunidades trabajadoras sureñas, rurales y del Cinturón de Óxido de que las fuerzas neoliberales, militaristas, xenófobas y nacionalistas no velan por sus intereses económicos como sí lo haría un bloque populista.

Mientras que el neoliberalismo financiero colisiona contra sus propias condiciones de posibilidad y tiende intrínsecamente a las crisis, para nuestra autora, este populismo progresista no sólo podría construir un bloque contrahegemónico por cuestiones estratégicas, sino que a priori también podría abordar las causas reales de la crisis. Según ella, este primer momento antineoliberal debería ser una transición hacia alguna formación social poscapitalista. Este momento ulterior no recibe un desarrollo teórico específico.

Al término del cuerpo principal de esta publicación, se encuentra una entrevista a Nancy Fraser por Bhaskar Sunkara titulada “*El gato populista saltó de la caja*”. En ella se abordan temas de actualidad, desde el neoliberalismo hasta el sexismo, y la motivación que empujó a nuestra autora a escribir sobre ellos en la presente obra. Al cierre de la conversación, Fraser expresa su preocupación programática por el futuro de la izquierda y admite que aunque no imagina una solución que no sea proobrero y globalizada, aún permanece abierto el interrogante sobre si la solución a estas problemáticas vigentes se encontrará en una nueva forma de capitalismo o en una sociedad poscapitalista.

A lo largo de esta obra breve pero concisa, Nancy Fraser ofrece al lector las claves necesarias para reflexionar sobre la coyuntura política actual a través de los dos tópicos éticos que atraviesan su obra: los ideales de redistribución y reconocimiento. De índole pragmática y ágil lectura, este texto enlaza una exposición del marco teórico previamente desarrollado por la autora con una inquietud práctica que incita tanto a la meditación como a la acción política en un contexto de crisis hegemónica y muerte de viejos paradigmas que aguarda el nacimiento de un nuevo movimiento histórico.

